

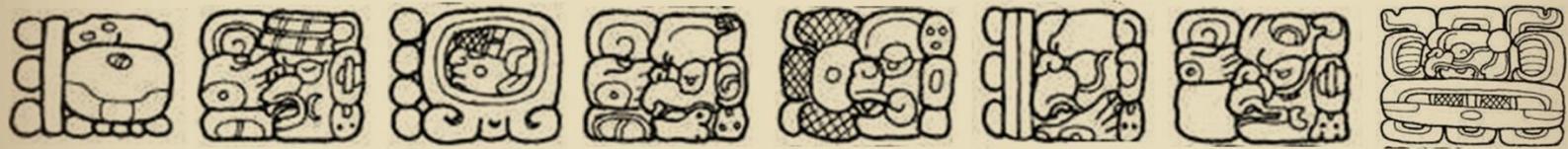


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

“CENTRO CULTURAL MUNICIPAL” SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS



PRESENTADO POR: JENNER ISAÍAS OROZCO Y OROZCO.

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: “ARQUITECTO”



EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

GUATEMALA, ENERO DE 2015



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



“CENTRO CULTURAL MUNICIPAL”
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

EN EL CAMBIO DE UNA NUEVA ERA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.



**ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO:
“CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SAN ANTONIO
SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS”.**

PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA POR.
JENNER ISAIÁS OROZCO Y OROZCO.

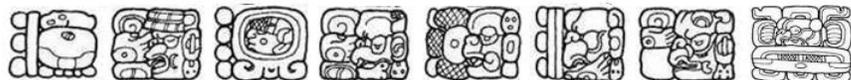
AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA.

EL AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS SUSTENTADAS,
ORIGINALIDAD Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN, EXIMIENDO DE
CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

GUATEMALA, ENERO DE 2015.



JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.

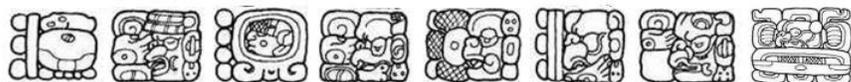


MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Tec. D.G Wilian Josué Pérez Sazo	Vocal IV
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario.

TRIBUNAL EXAMINADOR.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Msc. Arq. Jorge López Medina	Asesor
Msc. Arqta. Roxana Haydée Gómez	Consultora
Msc. Arq. Jorge Mario López	Consultor
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario.





ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Arquitecto de mi vida, Ser supremo que a lo largo de mi carrera me acompañó e iluminó para alcanzar este anhelado éxito.

A MIS HERMANOS

Nery Josué y Delmy Lisette Orozco por el cariño y apoyo incondicional en todo momento, por ser parte de este sueño hecho realidad, gracias hermanos por haberme apoyado.

A MIS CUÑADOS

Licda. Silvia de Orozco, Lic. Esvin González Por su apoyo moral en todo momento.

A MIS TÍOS

Lic. Enrique Díaz Láinez (+)
flores sobre su tumba,
Lic. Bélica Orozco por su apoyo,
ejemplo y cariño

A MI FAMILIA EN GENERAL

Con aprecio y cariño, gracias porque sé que estuve presente en sus oraciones.

A LA FAMILIA

De Don Juventino García y Doña Haydée de García, por su apoyo, consejos y por acogerme como parte de su apreciable familia.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por todos los conocimientos recibidos

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por permitir que mis sueños de ser arquitecto sean hoy una realidad.

A MI ASESOR

Arq. Jorge López Medina

Por el apoyo incondicional, asesorías, aporte invaluable de conocimientos en la elaboración de la presente tesis, pero por sobre todo la amistad que me brindaron durante mi formación profesional en esta Facultad.

A MIS PADRES

Nery Isaías Orozco Bautista y Carmelina Florinda Orozco de Orozco, por haberme regalado el don de la vida, su amor, confianza y a quien debo y dedico este triunfo.

A MIS ABUELOS

Fausto Orozco, Timotea González (+)
flores sobre sus tumbas,
Ezequiel Orozco, Josefina Bautista por sus oraciones y apoyo moral en todo momento.

A MIS SOBRINOS

Mariana Belén González y Josué Fernando Orozco, por ser la alegría de de nuestras vidas.

A MIS TÍOS

German Orozco, Georgina Godínez a mi prima Licda. Marina Orozco, por el cariño y apoyo incondicional para que este triunfo el día de hoy sea una realidad.

A MI NOVIA

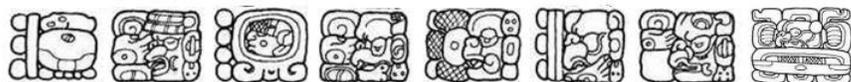
Fabiola Escobar, por su amor y apoyo moral en todo momento.

A LA FAMILIA

del Arquitecto Nelson García, Lic. Thelma López de García por su amistad y conocimientos impartidos durante el desarrollo de mi carrera con cariño y aprecio a Erwincito y Danielito.

A MIS CONSULTORES

Arqta. Roxana Haydée Gómez,
Arq. Jorge Mario López





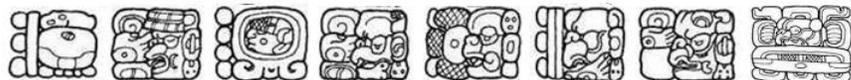
CONTENIDO.

CAPITULO 1
Antecedentes.....02
Justificación.....03
Planteamiento del problema.....04
Objetivos.....05
Delimitación.....06
Metodología.....07

CAPÍTULO 2
Referente Teórico conceptual.
Regionalismo Crítico.....10
El Centro Cultural Municipal y el Regionalismo Crítico.....12
Conceptos y Definiciones.....12
Características fundamentales de la cultura.....13
La cultura y sus divisiones.....14
Funciones culturales.....15
Jerarquías de equipamiento cultural.....16
Conclusiones del capítulo.....17

CAPÍTULO 3
Referente Legal.
Entidades que protegen la cultura.....19
Constitución Política de la República de Guatemala.....19
Ministerio de Cultura y Deportes.....19
Instituto de Antropología e Historia.....19
Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala.....19
Universidad de San Carlos de Guatemala.....20
Conclusiones del capítulo.....20

CAPÍTULO 4
Análisis de Contexto Nacional
Límites.....22
Extensión territorial.....22
Regionalización de Guatemala.....22
Análisis de Contexto Municipal.
Localización.....24
Extensión territorial.....25
Localización de la Cabecera Municipal.....25
Historia de la fundación del Municipio.....25
Comunidades que integran el Municipio.....26
Factores físico naturales.....28
Hidrografía.....29
Topografía.....29
Orografía.....30
Flora.....30
Aspectos físicos del Municipio.....31

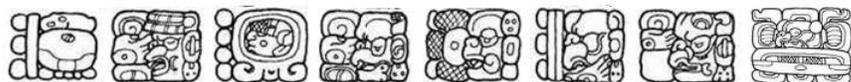




Equipamiento del Municipio.....	32
Imagen urbana y topología arquitectónica.....	33
CAPÍTULO 5	
Análisis Micro.	
Factores climáticos en el terreno.....	35
Análisis fotográfico y morfológico.....	36
Secciones topográficas del terreno.....	37
Colindantes del terreno.....	38
CAPÍTULO 6	
Casos análogos.	
Centro Cultural Metropolitano.....	40
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.....	44
CAPÍTULO 7	
Premisas Generales de Diseño.	
Premisas particulares.....	49
CAPÍTULO 8	
Propuesta de Diseño.	
Idea.....	55
Sistema Ordenador de Diseño.....	57
Agentes.....	58
Actividades socioeconómicas.....	59
Programa arquitectónico.....	67
Diagrama de relaciones de conjunto.....	68
Diagrama de flujos de conjunto.....	71
Cuadro de ordenamiento de datos.....	72
Propuesta de diseño (plantas+secciones+elevaciones).....	74
Apuntes interiores y exteriores.....	96
Matriz de costos y cronograma de ejecución.....	111
Conclusiones.....	114
Recomendaciones.....	115
Bibliografía.....	116

ÍNDICE DE CUADROS.

Cuadro de jerarquías de equipamiento cultural.....	17
Cuadro de regionalización.....	22
Cuadro de comunidades que integran el Municipio de San Antonio Sac.....	26
Cuadro síntesis de caso análogo centro cultural metropolitano.....	43
Cuadro síntesis de caso análogo centro cultural miguel ángel asturias.....	47
Cuadro premisas funcionales.....	50
Cuadro premisas ambientales.....	51
Cuadro premisas tecnológicas.....	52
Cuadro premisas morfológicas.....	53
Cuadro población del área urbana y rural.....	58





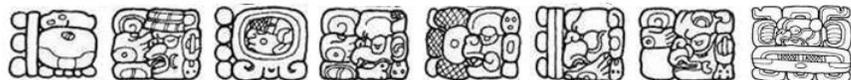
Cuadro porcentaje de población del área urbana y rural.....	58
Cuadro de edad poblacional del Municipio.....	59
Cuadro de ordenamiento de datos.....	72

ÍNDICE DE MAPAS.

Regionalización.....	23
Localización del Departamento.....	24
Localización de Cabecera Municipal de San Antonio Sac.....	25
Localización del terreno.....	27
Radio de influencia.....	28
Equipamiento del Municipio.....	32
Centro cultural metropolitano.....	40
Ambiental centro cultural metropolitano.....	42
Centro cultural miguel ángel asturias.....	44

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.

Arquitecto Mario Botta.....	10
Fachada este-oeste Catedral de Evry.....	11
Ingreso principal Catedral de Evry.....	11
Nave central de Catedral de Evry.....	11
Altar principal de Catedral de Evry.....	11
Orto foto Municipio de San Antonio Sacatepéquez.....	29
Planicies Municipio de San Antonio Sacatepéquez.....	29
Cerros del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.....	29
Orto foto cerros del Municipio.....	30
Panorámica del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.....	30
Cementerio Municipal.....	33
Puesto de Salud.....	33
Iglesia católica.....	33
Bomberos Municipales.....	33
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.....	33
Parque de San Antonio.....	33
Mercado Municipal de San Antonio.....	33
Vivienda típica.....	33
Fachada centro cultural metropolitano.....	41
Fachada norte centro cultural metropolitano.....	41
Ingreso centro cultural metropolitano.....	41
Pasillo centro cultural metropolitano.....	41
Plaza del centro cultural metropolitano.....	41
Gradas del centro cultural metropolitano.....	42
Interior centro cultural metropolitano.....	43
Materiales utilizados en el centro cultural metropolitano.....	43





Centro cultural miguel ángel Asturias.....	44
Circulación interior centro cultural miguel ángel Asturias.....	45
Circulación exterior centro cultural miguel ángel Asturias.....	45
Integración ambiental centro cultural miguel ángel Asturias.....	45
Integración paisaje centro cultural miguel ángel Asturias.....	46
Aspecto constructivo centro cultural miguel ángel Asturias.....	46
Materiales utilizados en el interior centro cultural M.A.A.....	46
Pavimento ecológico.....	63
Adoquín ecológico.....	63
Tabiques ecológicos.....	63
Sistema constructivo.....	64
Ventanas de upvc.....	64
Alfombra.....	64
Pisos interiores.....	65
Gramma san Agustín.....	65





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

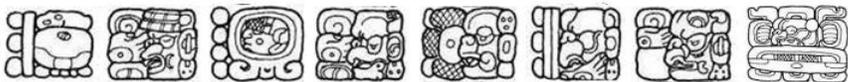


“CENTRO CULTURAL MUNICIPAL”
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ. SAN MARCOS

EN EL CAMBIO DE UNA NUEVA ERA

CAPITULO I.

1



JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.



ANTECEDENTES.

En la actualidad el Municipio de San Antonio Sacatepéquez San Marcos cuenta con una población aproximadamente de 20,184 habitantes (fuente: INE) el crecimiento constante y específicamente del Municipio hace necesaria la creación de un espacio arquitectónico que cumpla con las necesidades para el desarrollo y promoción de las actividades culturales y sociales.

La población de San Antonio afronta el problema de no contar con instalaciones físicas destinadas al salvamento y promoción del desarrollo de la cultura en la localidad, lamentablemente esto ha ocasionado que los grupos socioculturales: Minerva A. R., Amigos de San Antonio y Grupo cultural San Antonio de Padua se estén con el correr del tiempo desintegrando y de esta manera se están perdiendo las costumbres y tradiciones, expresiones de una sociedad Guatemalteca determinada.

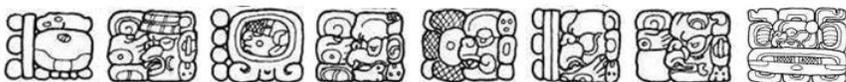
En el primer semestre de cada año el grupo amigos de San Antonio organiza y lleva a cabo actividades como: cursos de guitarra para adultos y niños, dibujo natural, artesanías y clases de canto en las instalaciones de la Escuela Urbana del Municipio.

También tienen a su cargo conjuntamente con la Municipalidad actividades como: elección de la Reina de la Feria, elección de la princesa Mam, velada de la ropa del venado, danza del venado.

En el segundo semestre el grupo cultural San Antonio de Padua se encarga de organizar las siguientes actividades como: danza del venado, danza de la conquista, danza de los túnecos, danza de los toritos.

En las fiestas de San Antonio Sacatepéquez se acostumbra realizar bailes de disfraces o convites en los cuales participan grupos invitados de otros lugares.

El grupo Minerva A. R. se fundó en el año de 1992 está conformada por 40 personas comprendidos entre los 14 a 36 años de edad y su objetivo es conservar y mantener las costumbres y tradiciones del municipio de San Antonio Sacatepéquez dentro de las actividades que ellos realizan en el transcurso del año son: clases de danza, clases de música para las procesiones de semana santa, festivales de teatro, pero aunado a esto no se cuentan con las instalaciones apropiadas para el desarrollo sus actividades ya que se reúnen en las aulas de la escuela urbana del Municipio o en las casas de cada uno de sus integrantes.





JUSTIFICACIÓN.

Las políticas culturales de Guatemala, reconocen la capacidad creadora del ser humano, es de gran importancia la creación de Escuelas de arte, salas de exposiciones, talleres, bibliotecas, auditorios culturales etc., ya que dan como resultado la participación y organización de artistas portadores de la cultura a nivel individual y colectivo.

La población de Guatemala está conformada por diferentes grupos étnicos. Por eso es necesario que conozcamos esa diversidad cultural, la palabra "etnicidad" de la voz griega "tennos" que significa gente o nación, es decir, un grupo de personas que comparten características comunes, que les permiten identificarse como pertenecientes al mismo grupo y diferenciarse de otros. Los grupos étnicos pueden diferenciarse entre sí por aspectos tales como: el idioma, el traje y la organización social.

debido a la falta de espacios arquitectónicos para promover y fomentar los rasgos culturales y otras actividades relacionadas a la cultura del Municipio, se hace evidente la necesidad de plantear a manera de diseño el Anteproyecto denominado: Centro Cultural Municipal, estas instalaciones estarán destinadas a satisfacer las necesidades de los diferentes grupos culturales y población en general ya que por falta de espacios adecuados sus anhelos se ven truncados; por lo que en este Anteproyecto se utilizara arquitectura vanguardista que sea una base para fomentar la preservación, divulgación y desarrollo de la actividad cultural en nuestro país, región y Municipio en sí.

"La educación debe de responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, los valores, sistemas educativos mayas y demás pueblos indígenas de nuestro país..." (Acuerdos de Paz).





PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

San Antonio Sacatepéquez es un Municipio rico en costumbres y tradiciones, descendientes de la etnia Maya Mam, sus habitantes se identifican más por que usan el traje de la región, principalmente visto en las señoras mayores de las aldeas que tratan de conservarlo.

Los problemas que afronta el Municipio de San Antonio es la carencia de espacios arquitectónicos adecuados para el desarrollo de actividades culturales.

Por lo general todas las actividades culturales que se realizan se llevan a cabo en lugares públicos como lo es el parque, frente a la iglesia que no posee atrio o el estadio de fut- bol que no es un lugar apropiado para el desarrollo de dichas actividades, ninguno de los anteriores espacios fueron diseñados para tales objetivos, por lo que dichas actividades no se realizan de buena manera dada la incomodidad, inseguridad, mala acústica, falta de equipo técnico y humano.

Existe otro lugar como un salón comunal para poder presentar actividades culturales pero no cuenta con los servicios necesarios para los usuarios ni para los artistas.

debido a lo expuesto anteriormente el Anteproyecto del Centro Cultural se enfoca en proponer una solución a la problemática que se presenta actualmente siendo de gran ayuda para los usuarios que hagan uso de las instalaciones ya que el resultado final del espacio diseñado será una solución integra con el medio físico, social y cultural del Municipio.





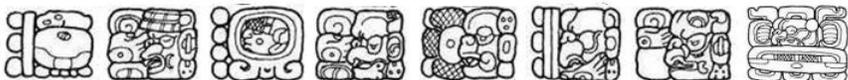
OBJETIVOS.

A) OBJETIVO GENERAL.

- Desarrollar el diseño de un Centro Cultural Municipal que contribuya a rescatar, conservar y fomentar las manifestaciones culturales del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Investigar y analizar las necesidades culturales de la población para generar una respuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico que se integre al contexto y satisfaga las necesidades de sus pobladores.
- Diseñar espacios que respondan a las necesidades de la población y sean confortables donde se permita realizar actividades como: danza, teatro, pintura, canto, etc.
- Permitir a todas las personas la accesibilidad universal y utilización de los espacios que conformarán el centro cultural Municipal en condiciones de comodidad y seguridad.
- Diseñar espacios que propicien un manejo sostenible del medio ambiente y cuyo diseño minimice el impacto de degradación del mismo.
- Integrar al proyecto materiales propios de la región que permitan destacar el contexto sociocultural e incluyan rasgos idiosincrásicos de la región.





DELIMITACIÓN.

A) DELIMITACION POBLACIONAL.

El proyecto será benéfico para toda la población del Municipio de San Antonio y de suma importancia para estudiantes de todo nivel académico y visitantes del lugar que deseen apreciar la cultura Antoniana.

B) DELIMITACION CONCEPTUAL.

Desarrollar un proyecto de carácter socio-cultural que beneficie a la población de la región.

C) DELIMITACION ESPACIAL.

El anteproyecto arquitectónico se desarrollará en un terreno que posee 6,462 m² y se encuentra ubicado en el área rural del Municipio.

D) DELIMITACION TEMPORAL.

La vida útil del proyecto, tendrá una proyección de 15 años.





METODOLOGIA.

La metodología consistirá en tres fases que estudiarán y analizarán el problema, para definir finalmente un plan de trabajo.

La base metodológica sobre la cual se fundamenta este tema de estudio propuesto puede sintetizarse en tres puntos:

- Conocimiento del objeto de estudio.
- Análisis del Objeto de estudio.
- Enfoque del Objeto de estudio.

FASE 1:

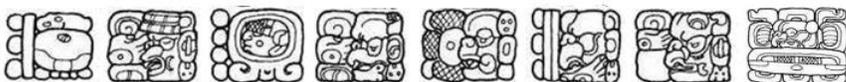
- Primero se realizará un diagnóstico y análisis de las necesidades reales que aquejan a la población del Municipio, partiendo de las conceptualizaciones y definiciones del tema.
- Definido el Ante proyecto se procederá a recabar la información necesaria para establecer un programa de necesidades el cual será el punto de partida para emprender el dimensionamiento preliminar del objeto arquitectónico.
- Analizar positiva y negativamente los casos análogos y la aplicación que estos inciden en el proyecto.

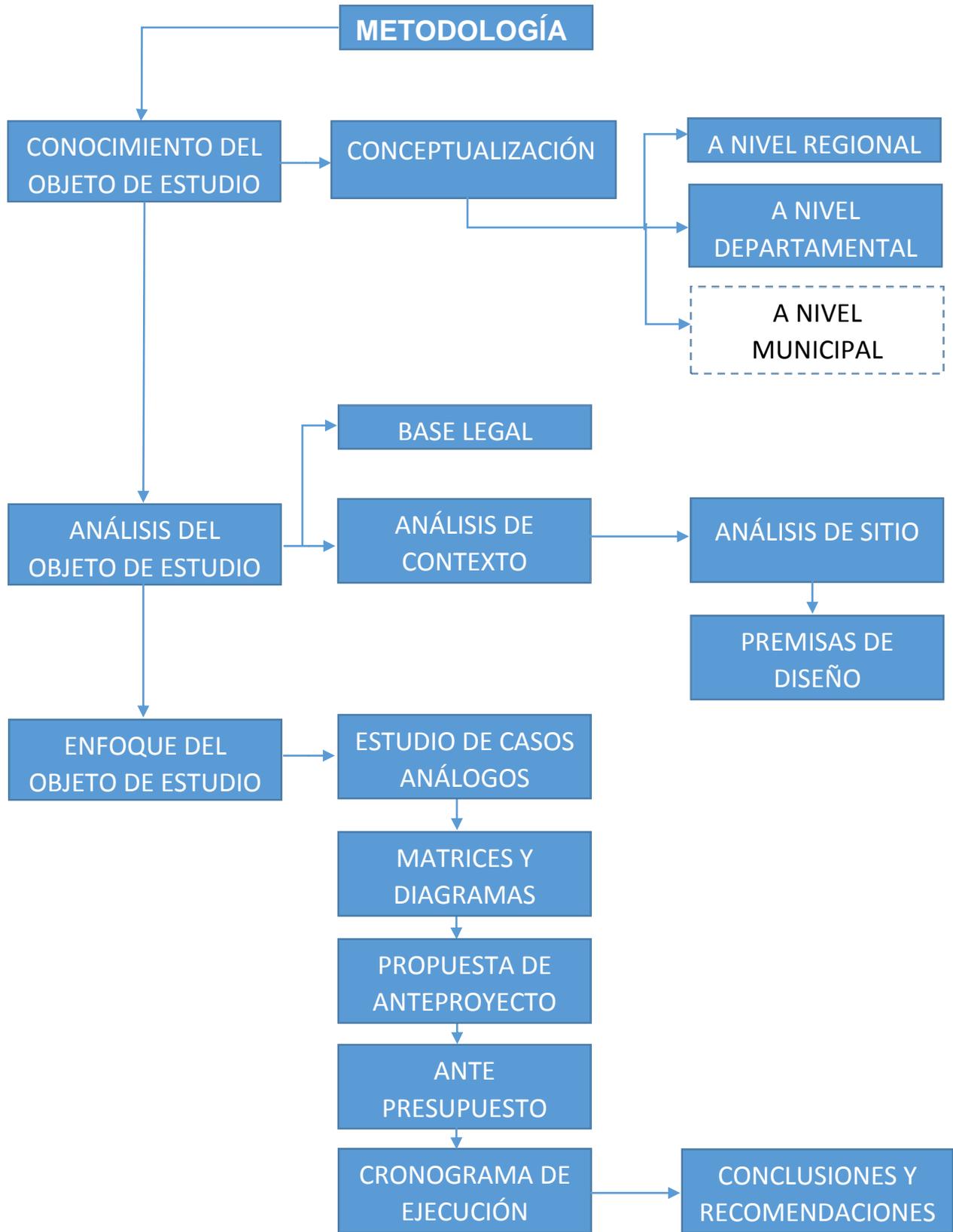
FASE 2:

- Elegir un terreno apropiado para el desarrollo del proyecto.
- Elaborar las premisas generales sobre los usuarios.
- Elaborar un plan maestro para nuestro proyecto.

FASE 3:

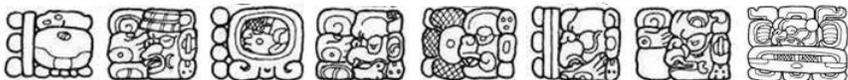
- Evaluar las distintas propuestas del objeto arquitectónico y resaltar lo más importante en él.
- Establecer los parámetros de diseño y la definición de la tendencia arquitectónica que se utilizará.
- integrar la forma y función al objeto arquitectónico.
- Desarrollar la propuesta de diseño arquitectónico final.
- Elaborar el presupuesto y establecer un cronograma para la ejecución del proyecto.





8

Fuente: Elaboración propia, año 2,012





CAPITULO II.

REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL.

9





El referente teórico tendrá como función principal, establecer un marco de teorías que expliquen los resultados obtenidos en la investigación, en donde el problema se definirá desde una teoría o corriente.

REGIONALISMO CRÍTICO.

El término de regionalismo crítico surgió de la mano del arquitecto Alexander Tzonis y desarrollado por Kenneth Frampton, para denominar no un nuevo estilo, sino una actitud que el arquitecto debe de adoptar frente a las corrientes internacionales que intentan imponer estilos carentes de identidad en el lugar donde se proyectan¹.

CONCEPTOS DE REGIONALISMO CRÍTICO:

- Incorpora aspectos que se encuentran dentro del contexto sociocultural, destacando la importancia de incluir rasgos idiosincrásicos de la región dentro del diseño del proyecto.
- Integra en los proyectos arquitectónicos los distintos elementos que caracterizan un determinado lugar, tales como; sus materiales, clima, topografía, luz, etc.
- Toma elementos vernáculos y los reinterpreta como elementos disyuntivos, dentro de su totalidad.
- Propone mayor énfasis en su emplazamiento que en la obra arquitectónica, como un conjunto aislado.
- Crea una cultura universal, basada en lo Regional.

10

MÁXIMO EXPONENTE:

ARQ. MARIO BOTTA.



Fotografía 1. Arquitecto Mario Botta.
Fuente:www.Bibliotecadearquitecto.blogspot.com

¹ www.kennethframtom.com





Nace en Mendrisio, cantón de Tesino, Suiza. Su estilo es fuerte y geométrico, el diseño de sus plantas arquitectónicas son simétricas, en sus obras se destaca el uso del hormigón y el ladrillo, su arquitectura se integra al paisaje de forma pasiva.

Obra:

CATEDRAL DE EVRY. (1992-1995).



Fotografía 2. Fachada este-oeste de Evry.
Fuente: www.bernad.lecomte.pagespersorange.fr.

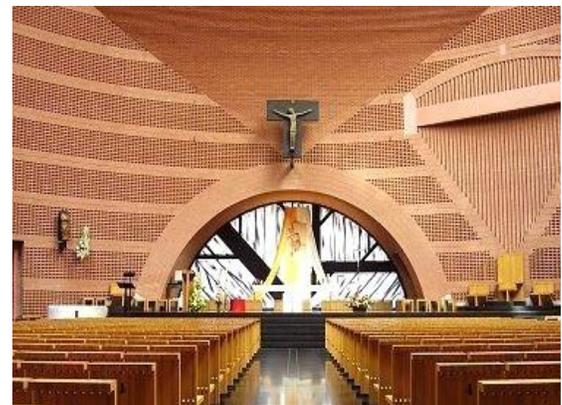


Fotografía 3. Ingreso Principal.
Fuente: www.bernad.lecomte.pagespersorange.fr.

Su forma responde a un cilindro truncado que inicia con 38 metros y culmina con un diámetro de 44 metros, sus muros están recubiertos por más de 8,000 ladrillos que forman figuras geométricas. Su cúspide está coronada con 24 tilos símbolo de vida.



Fotografía 4. Nave Central de Evry.
Fuente: www.bernad.lecomte.pagespersorange.fr.



Fotografía 5. Altar Principal de Catedral.
Fuente: www.bernad.lecomte.pagespersorange.fr.

La nave central es un cilindro vertical de 29 metros de diámetro revestida con ladrillo, el piso está recubierto de granito color negro, el espacio vidriado entre el techo y los muros permite una iluminación natural vertical.





EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL Y EL REGIONALISMO CRÍTICO.

Tomando en cuenta los aspectos que se encuentran dentro del contexto sociocultural, el proyecto se desarrollará de forma íntegra, destacando la importancia de sus elementos que permitan apreciar la arquitectura como un fenómeno propio del lugar donde los usuarios se sientan identificados con el objeto arquitectónico, ya que se tomarán los factores presentes en el entorno inmediato sin caer en lo vernáculo, ni aspectos historicistas para poder representar el carácter propio del lugar.

REFERENTE CONCEPTUAL.

Aquí encontraremos los conceptos que servirán como eje fundamental del proceso, que nos permitirán de una mejor manera comprender y fundamentar el proyecto; por ello es necesario definir el significado de los términos que se adaptan y se aplican al tema de estudio, para su uso correcto.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES.

TRADICIÓN:

La tradición es un acontecimiento cultural, social y personal. Es un elemento constitutivo de la cultura humana. Se basa en los hechos antropológicos básicos, primero en la grandeza, mortalidad e historicidad del hombre y luego en la necesidad de organizar experiencias, conocimientos y habilidades².

COSTUMBRE:

Conjunto de reglas que define el comportamiento de una persona o de una sociedad, las cuales han sido heredadas de sus antepasados. Reglas sociales que defiende el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo, en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad³.

IDENTIDAD:

La identidad es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad, que los distingue o caracteriza frente a los demás.

POBLACION:

Número de habitantes de un pueblo o nación en un momento determinado, es decir, el conjunto de una misma especie que ocupa un área de extensión relativamente pequeña teniendo un dignificado cuantitativo y demográfico, refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país.

² Enciclopedia Encarta Microsoft 2009.

³ Ximin López Ludwin, Centro de Formación Cultural, Quetzaltenango 2000.





CULTURA:

Es el conjunto de creencias, costumbres, artes y conocimientos adquiridos de un grupo de personas que ocupan un lugar específico. La cultura parte de un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un partido determinado. El término Cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden⁴.

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES DE LA CULTURA.

Es importante saber que según el historiador guatemalteco Luis Muñoz, en su estudio sobre “Nociones básicas sobre el concepto de cultura” menciona que la cultura posee las siguientes características⁵:

ES ENSEÑADA:

La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.

ES INCULCADA:

Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

ES COMPARTIDA:

Los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.

ES HUMANISTA:

No todo lo que es cultura, es humano, solo cuando un grupo hace uso de él, pasa a ser cultura.

ES INMATERIAL:

Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.

ES SATISFACTORIA:

Los elementos culturales y las culturas sólo subsisten cuando son satisfactorias para su grupo, de no ser así son desechadas.

ES DINAMICA:

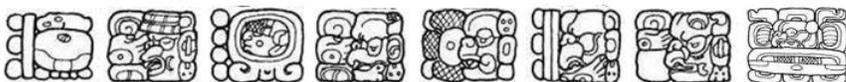
La cultura cambia, se adapta según sus necesidades, espacio tiempo en el que se desarrolla.

ES UNIFORME:

Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolverlos sea diferentes.

⁴ Del Cid Luis, Casa de la Cultura, Santa Cruz Balanya, Chimaltenango 2002.

⁵ Cardona Cesar, Casa de la Cultura Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla 2004.





ES INTEGRADA:

Como producto de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

LA CULTURA Y SUS DIVISIONES.

CULTURA ERGOLOGICA:

Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material, las artesanías en general (Cerámica, tejidos, trabajos en madera, pintura, instrumentos de trabajo, comidas y bebidas tradicionales, etc.)⁶.

CULTURA ESPIRITUAL:

Comprende todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folclórica, arte popular y saber tradicional). Dentro de esta categoría destacan todos los elementos creados por el alma nacional del guatemalteco, la música tradicional, los sones y sus distintas formas en las regiones indígenas, acompañadas por marimba, arpa y violín (Occidente y norte de Guatemala), pito, tambor y cajita (centro y Oriente de Guatemala) y guitarra(en el oriente del país).

IDENTIDAD DE LA CULTURA.

La identidad Cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua tradicional, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad Cultural es la base fundamental para el desarrollo cultural de una sociedad y su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.

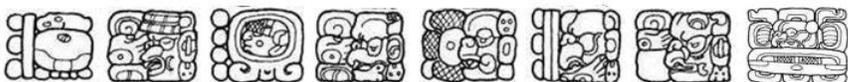
CULTURA GUATEMALTECA.

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramas: Las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico, Todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española y las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX. Según el Acuerdo sobre identidad y Derechos de los pueblos indígenas considera “Que a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe” El concepto multiétnico y pluricultural se refiere a la existencia en el aspecto social de la cultura e identidad diversas, debido a que la sociedad guatemalteca se divide como consecuencia de la transculturación ocurrida tras la conquista española.

CLASIFICACION DE LA CULTURA GUATEMALTECA.

La diversidad cultural se da en las sociedades actuales y mayormente se dará en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración. Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura puede dividirse en dos áreas.

⁶ Cardona Cesar, Casa de la Cultura Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla 2004.





CULTURA POPULAR MATERIAL.

Es la que comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material como las artesanías, los tejidos, la cerámica, etc.

CULTURA POPULAR ESPIRITUAL.

Como mencionamos anteriormente es la que comprende los aspectos no palpables como las creaciones del pensar y del sentir, como los bailes, fiestas, mercados, ferias ceremoniales, literatura, música folklórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social.

FUNCIONES CULTURALES.

El Ministerio de Cultura y Deportes es la institución estatal encargada de la prestación del servicio cultural en Guatemala. Dicho Ministerio fue fundado de acuerdo con las políticas culturales contenidas en la sección segunda de la Constitución de la República, en los artículos del 58 al 66. El Ministerio de Cultura y Deportes, identifica ocho funciones básicas de las cuales la coordinación política, la investigación cultural y la planificación del desarrollo cultural no representan necesariamente una materialización arquitectónica, sino más bien son parte de los aspectos de la organización del sistema. Por otra parte, debe mencionarse que la función de formación e información cultural fue incluida en conjunto con la de apoyo y fomento a la creación, ya que ambas funciones son similares, con la única diferencia que la primera es dirigida a los agentes mientras que la segunda lo es a los usuarios del sistema cultural. Sin embargo se enfocarán cuatro funciones que esta institución oficial asigna a la cultura guatemalteca, mismas que son interesantes para este estudio⁷.

CREACION Y FORMACION CULTURAL⁸.

Mediante esta función se busca el reconocimiento de la absoluta libertad, de expresión del artista, promoviendo los mecanismos pertinentes de fomento, y protección de la libre creación estética. De igual manera, se incluye el, adiestramiento del personal adecuado, para la realización de las actividades, culturales.

PROMOCION CULTURAL.

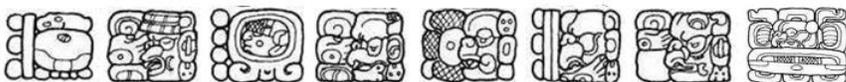
Esta función tiene por objetivo general resolver el problema sociológico y etnológico de la noción de la cultura nacional como global y homogénea, por el concepto de subculturas o culturas locales y regionales. Con ello se persigue facilitar el acceso de las grandes mayorías de la población a los servicios culturales.

DIFUSION CULTURAL.

Perseguir difundir las obras de los creadores, así como la facultad de creación propiamente dicha. La forma de lograrlo es por medio del encuentro de los ciudadanos, que a su manera también son creadores, con el universo activo vivo de la creación cultural.

⁷ Ministerio de Cultura y Deportes 2002.

⁸ Mejía Regina, Casa de la Cultura Panajachel, Sololá 2005.





CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Uno de los principales testimonios de la humanidad es el patrimonio cultural, principalmente en el hombre guatemalteco. Por esto se persigue la identificación de cada comunidad en cualquier lenguaje, para así llevar la promoción del patrimonio nacional, pero principalmente

de su conservación, estableciendo un plan de museos que funcionen a todo nivel. También la creación de un sistema nacional de bibliotecas donde se puedan prestar todos sus servicios bajo la orientación de la Biblioteca Nacional y la creación de bibliotecas populares y periféricas.

JERARQUIAS DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE ACUERDO AL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DE GUATEMALA.

CENTRO CULTURAL DE ALDEAS:

Está constituido por una comunidad básica, por ejemplo, un caserío o una aldea, las actividades culturales que allí se desarrollan, se llevan a cabo en un centro que puede ser el centro comunal y es donde se difunde y se promociona la cultura, en otras ocasiones en la misma plaza de dicha comunidad. La población que atiende es menor a 5,000 habitantes.

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL:

Es el conjunto de aldeas que se agrupan para satisfacer necesidades culturales que no se logran realizar en un centro cultural de aldea, debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria. Una comunidad como ésta puede atender a una población que va de 5 a 50 mil habitantes. Su equipamiento puede permitir el desarrollo y promoción de “Casa de la cultura municipal”, biblioteca, a nivel primario y básico, plaza y auditorio, “Escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo”⁹.

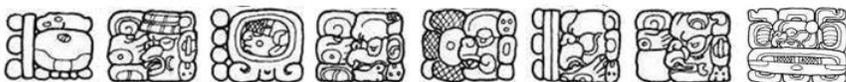
CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL:

Es un centro de importancia y satisface las necesidades culturales de mejor manera. El grado de especialización le permite servir a un grupo de aldeas, cuenta en su infraestructura con una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado, puede atender a una población de 10 a 100 mil habitantes. Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y comercial, estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

CENTRO CULTURAL REGIONAL:

Cumple con las funciones culturales principales con un equipamiento importante en cada una de ellas, por ejemplo, para la función formativa se podría pensar en una escuela regional de artes folklóricas o en una biblioteca para el nivel de estudios universitarios. La población a servir estará comprendida entre los 100 y 500 mil habitantes con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas preferentemente ubicada en una cabecera departamental.

⁹ Ministerio de Cultura y Deportes 2002.





CENTRO CULTURAL NACIONAL:

Es un centro que debe ubicarse en una capital de república, debe cumplir las funciones culturales de manera compleja, con equipamiento especializado que contenga: Centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, artesanales, teatro. Biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos con cobertura a nivel nacional e internacional, el tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 kilómetros.

CUADRO DE JERARQUIAS DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL A NIVEL NACIONAL.

Según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el equipamiento cultural Municipal debe de contar con un auditorio o teatro, museo, áreas para actividades de exposición y una biblioteca de nivel primario entre otros¹⁰:

CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES, SEGÚN USUARIOS Y RADIOS DE COBERTURA.			
CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN (HABITANTES).	RADIO DE COBERTURA (DISTANCIA EN KM).	ACCESIBILIDAD (TIEMPO EN Hrs).
METROPOLITANO	MÁS DE 500,000	100 O MÁS KM.	3 A 5 HORAS
REGIONAL	100,000 A 500,000	30 A 100 KM.	1 A 3 HORAS
SUB-REGIONAL	10,000 A 100,000	15 A 30 KM.	½ A 1HORAS
MUNICIPAL	5,000 A 50,000	3 A 5 KM.	10 A 30 MIN.
ALDEA	MENOS 2,500	0.5 A 5 KM.	5 A 10 MIN.

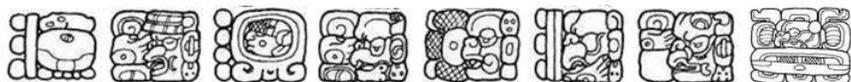
CUADRO No. 1

Fuente: Segeplan / 2001

CONCLUSIONES DE CAPÍTULO.

Es notable determinar que el factor cultural en el desarrollo del ser humano es un aspecto muy importante, ya que por ser un aspecto conviviente y de interacción personal necesita de rasgos culturales y educativos, ya que estos harán de su vida cotidiana el desenvolverse en la sociedad de forma eficiente, contribuyendo a preservar sus costumbres y tradiciones ya que él será el ente fundamental para que estos valores no se pierdan, ni se destruyan.

¹⁰ Información basada en SEDUE 2002.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



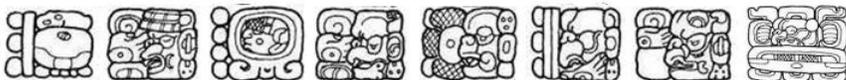
“CENTRO CULTURAL MUNICIPAL”
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ. SAN MARCOS

EN EL CAMBIO DE UNA NUEVA ERA

CAPITULO III.

18

REFERENTE LEGAL.



JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.



El referente que a continuación se presenta contiene las leyes, normas y reglamentos que existen en Guatemala, e inciden directamente en el anteproyecto.

ENTIDADES QUE PROTEGEN Y DIFUNDEN LA CULTURA Y EL FOLCKLORE.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

En la constitución política de Guatemala tenemos los artículos que protegen el patrimonio Cultural, natural y autónomo de la República de Guatemala. Los puntos relacionados con la cultura pertenecen a los Artículos entre el 57 al 66, que hablan principalmente sobre los derechos a la cultura, protección de la cultura y el patrimonio cultural, así también hace mención el derecho a la expresión creadora y a la vez promocionarla¹¹.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE:

Fue creado según Decreto Ley No. 25-86 de fecha 20 de Enero 1986, otorga al Ministerio la negociación técnica administrativa necesaria y la incorporación de las distintas dependencias del sector sub-cultural, que funcionaban dentro del Ministerio de Educación, como el Instituto de Antropología e Historia, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, Centro Cultural de Guatemala, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social, así como las Casas de la Cultura¹².

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT).

Es el encargado de impulsar las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural del país, así como es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales del país¹³.

INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

Es otra entidad oficial protectora de la cultura y el folklore que a través de la legislación protectora de los bienes culturales declara: Todos los monumentos, objetos arquitectónicos históricos y típicos del país existentes en el territorio de la República, sea quien fuere su dueño, se considera parte del testimonio cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado. Esto se declara en el Decreto 26-97 de la Ley del patrimonio Artículo 1¹⁴.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE GUATEMALA.

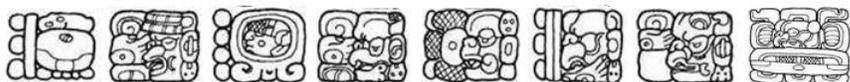
son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del extranjero.

¹¹ Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 57,66 1999.

¹² Ministerio de Cultura y Deportes 1986.

¹³ Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo decreto 1701.

¹⁴ Instituto de Antropología e Historia 1998.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Según el artículo 82 de la Constitución de la República es la entidad responsable de la dirección, organización y desarrollo de la educación superior y profesional así como la difusión cultural en todas sus manifestaciones, y dentro de sus estatutos, en el título II (fines de la Universidad), hace referencia a la responsabilidad de ésta en el establecimiento de museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país, procurando incorporar al indígenas a la vida civilizada y cultivando por todos los medios la educación moral, individual y social¹⁵.

CONCLUSIONES DE CAPÍTULO.

Guatemala es un país que cuenta con varios Organismos e Instituciones que velan por el buen desarrollo de la cultura, luego de haber investigado, analizado e interpretado las leyes, normas y reglamentos que inciden en el anteproyecto, se determina que el Centro Cultural Municipal deberá de cumplir con el equipamiento necesario y así lograr con su objetivo principal de conservar y difundir la cultura del Municipio.

¹⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala, art. 82 2006





CAPITULO IV.

ANÁLISIS DE CONTEXTO.

21





CONTEXTO A NIVEL NACIONAL.

LIMITES.

La República de Guatemala limita al Oeste y Norte con México, el este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108,889 km². La capital es la ciudad de Guatemala, aproximadamente dos terceras partes del territorio están formadas por montañas, muchas de ellas de origen volcánico.

EXTENSIÓN TERRITORIAL.

Guatemala tiene una población de 14,713,763 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab. /km². Del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural. La república de Guatemala está dividida políticamente en 22 Departamentos.

REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA.

La secretaria de planificación económica, SEGEPLAN, elaboro el plan de regionalización del país enmarcándolo dentro de la ley de regionalización. En donde se han establecido ocho regiones las cuales se basan en las características homogéneas propias de cada región.

NÚMERO.	REGIÓN.	DEPARTAMENTOS.
I	Metropolitana.	Guatemala.
II	Norte.	Alta y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente.	Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso.
IV	Sur-Oriente.	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa.
V	Central.	Chimaltenango, Sacatepéquez Escuintla.
VI	Sur-Occidente.	Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán. Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu.





VII	Nor-Occidente.	Huehuetenango, Quiche.
VIII	Peten.	Peten.

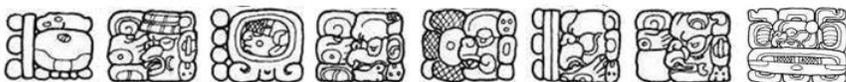
CUADRO NO. 3 Fuente: Segeplan / 2001

El departamento de San Marcos se localiza en el área Sur-Occidental del País y se encuentra en la Región VI, integran además del departamento de San Marcos, los departamentos de: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu.

REGIONALIZACIÓN

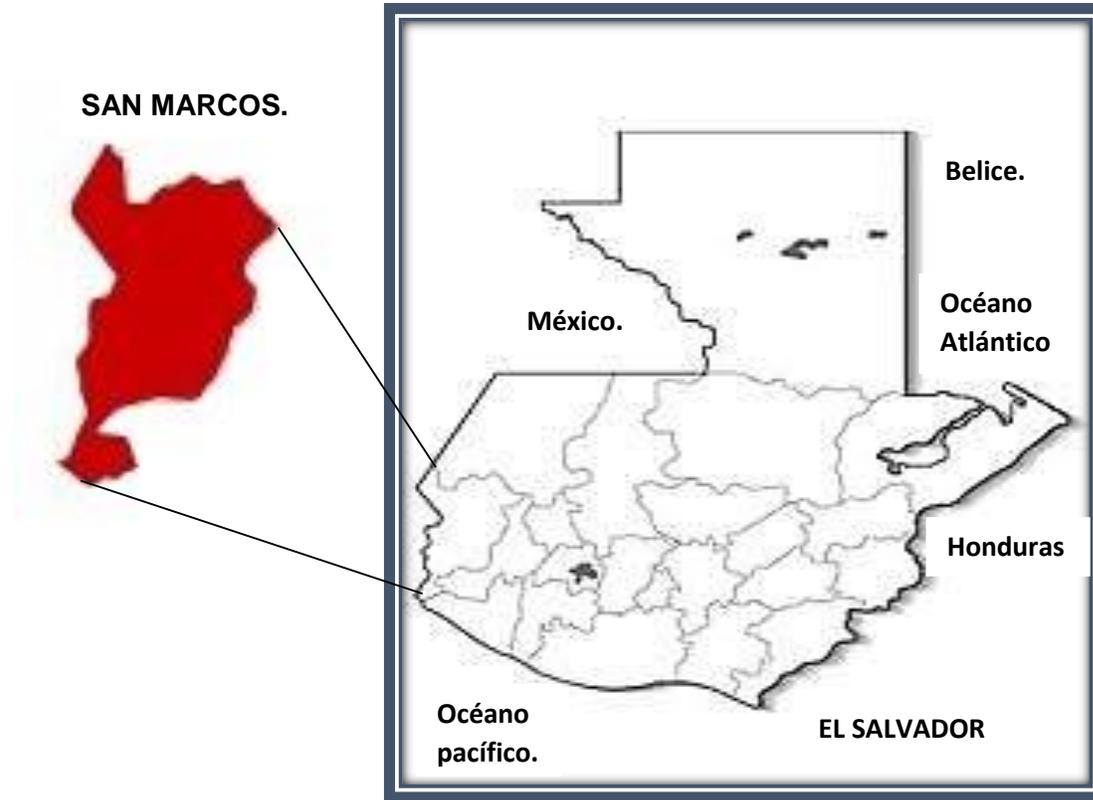


Mapa No. 1. Regionalización.
Fuente: elaboración propia / 2013





LOCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.



Mapa No. 2 Localización.
Fuente: elaboración propia / 2013

**ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ
SAN MARCOS¹⁶.**

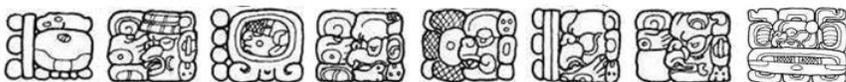
LOCALIZACIÓN.

El Municipio de San Antonio Sacatepéquez, se encuentra localizado en la parte Nor-Oeste de la Cabecera departamental de San Marcos. Posee una altitud de 2,338.65 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 14° 57'38”, y una longitud de 91° 43'55”.

DISTANCIAS A LA CABECERA DEPARTAMENTAL Y A LA CAPITAL.

El municipio de San Antonio Sacatepéquez se encuentra a 239 kilómetros de la capital de Guatemala en carretera Interamericana. A 38 Kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango. A escasos 10 Kilómetros del departamento de San Marcos al que pertenece.

¹⁶ Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez 2013





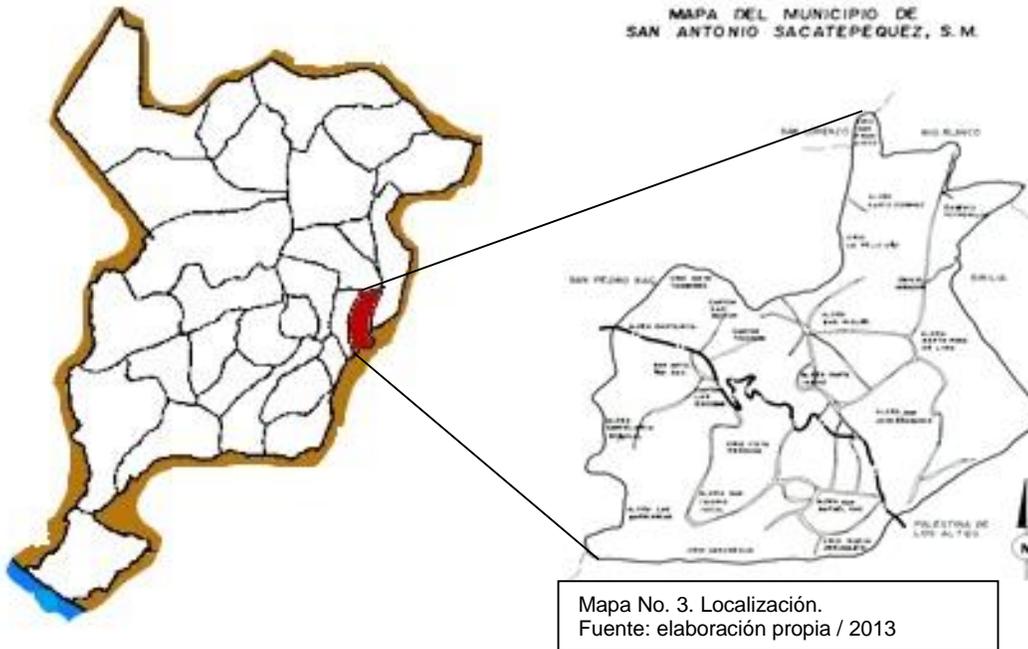
EXTENSION TERRITORIAL.

El municipio de San Antonio Sacatepéquez cuenta con una extensión territorial de 53 kilómetros cuadrados, contando en el área rural con pequeñas cantidades de bosques, y el resto es utilizado para la agricultura. El área urbana se encuentra rodeada de cerros y montañas con vegetación escasa por la inmoderada tala de árboles.

LÍMITES TERRITORIALES MUNICIPALES.

El municipio de San Antonio colinda: al **Norte** con el municipio de Río Blanco del departamento de San Marcos y el municipio de Sibilia del departamento de Quetzaltenango; al **Este** con los municipios de Sibilia y Palestina de los Altos de Quetzaltenango; al **Sur** con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y al **Oeste** con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

LOCALIZACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL.



HISTORIA.

BREVES DATOS HISTORICOS DE SU FUNDACIÓN.

San Antonio Sacatepéquez se inicia a través de la fundación del Cantón San Antonio Chiquito en el año de 1543. Ubicando posteriormente la cabecera municipal en la “Ciénaga de los Rivera” lugar donde se encuentra actualmente. Los fundadores fueron 19 familias con un número de 30 habitantes en total, siendo sus principales apellidos López, Cardona y Estrada.





La familia López tiene descendencia italiana por el padre y aborigen por la madre, un descendiente directo cuenta que la pareja en referencia no entendiendo la razón por la que perdió a sus dos primeros hijos, decidió buscar la ayuda de un sajobín de ese tiempo, para que pidiera por ellos ya que querían tener descendencia, este comprendiendo la petición elevó sus plegarias, buscando hacer sus rituales en las alturas de las distintas montañas que se encuentran alrededor del pueblo de San Antonio Sacatepéquez; pero fue larga la espera porque en ningún cerro era aceptada la petición, hasta que por fin encontraron uno. Es así como el cuarto hijo de ésta familia nació a la orilla de una piedra, siendo llamada ésta “Piedra de los López”, misma que se encuentra en la cúspide del cerro Saquibutz y es venerada actualmente por sus descendientes, quienes conducen el ombligo de los nacidos de cada familia y lo entierran cerca de la referida piedra. Se conoce también, que antiguamente en los días de fiesta, elegían a la reina municipal, costeano todos los gastos, además pagaban conjuntos musicales que amenizaban las fiestas a las cuales no permitían el ingreso de personas indígenas del municipio. A través de la investigación se conoció que el capitán Español Juan de Dios y Cardona fue quien fundó San Antonio; dicha persona tiene descendencia aborigen, tanto así que se encuentra frecuentemente el apellido Cardona entre los mayas actuales esta población data de la época colonial y como prueba de su antigüedad conserva una medalla que obsequió el Rey Carlos V de España en el año 1787.

A partir del 14 de marzo de 1950 se emite el acuerdo gubernativo que le da el status de municipio a San Antonio Sacatepéquez, título que ostenta actualmente, encontrándose en la jurisdicción del departamento de San Marcos.

ORIGEN DEL NOMBRE.

El nombre de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos data de la época Colonial y se debe a que sus habitantes veneran la imagen de San Antonio Abad y San Antonio de Padua. Sacatepéquez significa “Sacate Verde” o “Verde Valle”, ésta población forma parte del Valle de Sacatepéquez o Valle de la Esmeralda. Se conoce que en aquellos tiempos de la Colonia, luego de la fundación de un Pueblo o Municipio, le era dedicada la veneración de un Santo, debido a la expansión y divulgación del Cristianismo-Católico. Sin embargo se daba el Sincretismo, ya que los pueblos conservaban una identificación aborigen.

La fiesta titular es dedicada a San Antonio de Abad, celebrándose del 13 al 19 de enero. También se celebra otra fiesta dedicada a San Antonio de Padua, del 12 al 13 de junio, en donde se realizan diferentes actividades culturales y religiosas.

ORGANIZACIÓN POLITICA.

El municipio de San Antonio Sacatepéquez está conformado por 1 pueblo, 10 aldeas, 8 caseríos y 3 cantones.

COMUNIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO.

CUADRO NO. 3 Fuente: Segeplan / 2001

No.	Categoría / nombre.	Distancia a la Cabecera Municipal en Kms.
1	Aldea las Barrancas	7 kms.
2	Aldea San Isidro Ixcolochil	4 Kms.





3	Aldea Candelaria Siquival	1.5 Kms.
4	Aldea Santa Rita	2 Kms.
5	Aldea Santa Irene	6
6	Aldea San Miguel de los Altos Tierra Blanca	8
7	Aldea Santa Rosa de Lima	9
8	Aldea San José Granados	9
9	Aldea San Rafael Sacatepéquez	6
10	Aldea Santo Domingo	12
11	Aldea La Felicidad	9
12	Aldea Vista Hermosa	2.5
13	Aldea San Francisco	14
14	Aldea Siete Tambores	4
15	Aldea Nueva Jerusalén	6.5
16	Aldea Potrerillos	16
17	Aldea Cancheguá	6
18	Aldea El Mirador	12
19	Aldea San Ramón	1
20	Aldea Tojchiná	1.5
21	Aldea Las Escobas	1.5
22	Cabecera San Antonio Sacatepéquez	-----

LOCALIZACIÓN

DEL TERRENO

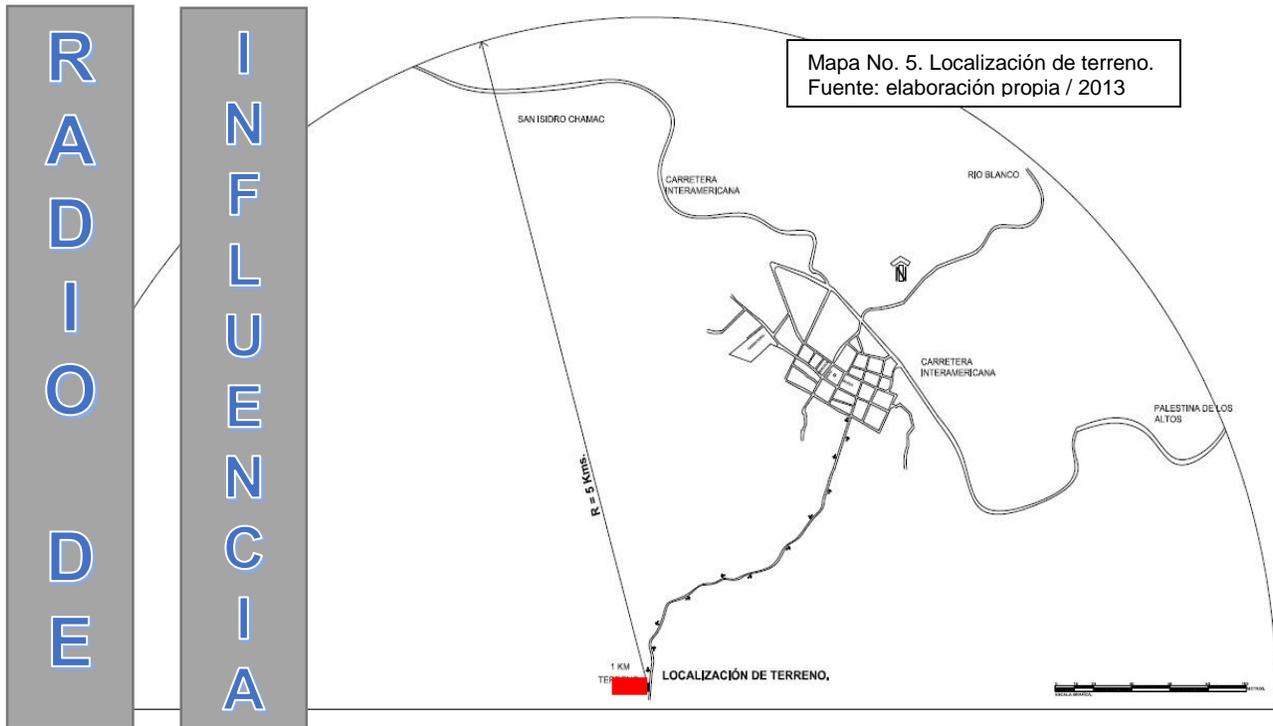


Mapa No. 4. Localización de terreno.
Fuente: elaboración propia / 2013





El terreno se encuentra ubicado a un kilómetro de la cabecera Municipal de San Antonio, pertenece a la Aldea Siquibal y a 139 kms de la ciudad Capital de Guatemala.



El radio de influencia del proyecto se determina que sea de 5 kilómetros ya que el promedio la distancia equivale a un tiempo de recorrido de 30 minutos máximo y con ello se pretende satisfacer las necesidades culturales del Municipio, aldeas, caseríos y comunidades vecinas colindantes, en las que podemos mencionar: Aldea las Barrancas, Aldea San Isidro Ixcolochil, Aldea Candelaria Siquival, Aldea Santa Rita, Aldea Santa Irene, etc.

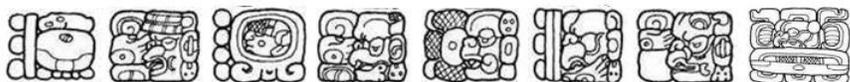
FACTORES FÍSICOS NATURALES.

GEOMORFOLOGÍA:

El municipio de San Antonio Sacatepéquez se ubica dentro de una zona geológica denominada tierra fértil, por consiguiente sus suelos tienen características apropiadas para las siembras y cultivos de hortalizas ya que estos retienen considerada cantidad de humedad lo que permite el desarrollo de los mismos cultivos. Sus suelos corresponden al grupo de altiplanicie central que poseen un material de: madre ceniza volcánica intemperizada.

ARQUITECTURA DEL PAISAJE:

San Antonio Sacatepéquez está rodeado de imponentes cerros y montañas algunos de ellos están protegidos por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), esto permite que se pueda planificar la intervención del lugar sobre una base estética, zonificando el proyecto para poder apreciar la naturaleza, aprovechando las mejores vistas y de esta manera integrar el proyecto con el objetivo de valorar los elementos paisajísticos con los que cuenta el Municipio.





- Casco Urbano
- Vistas colindantes.

Como se puede observar el Municipio cuenta con planicies y cerros a su alrededor que hacen alusión a su nombre San Antonio Sacatepéquez que significa: verde valle.

Fotografía No. 6
Fuente: www.mapasdeguatemala.net.2012



Fotografía No. 7
Fuente: www.mapasdeguatemala.net.2013



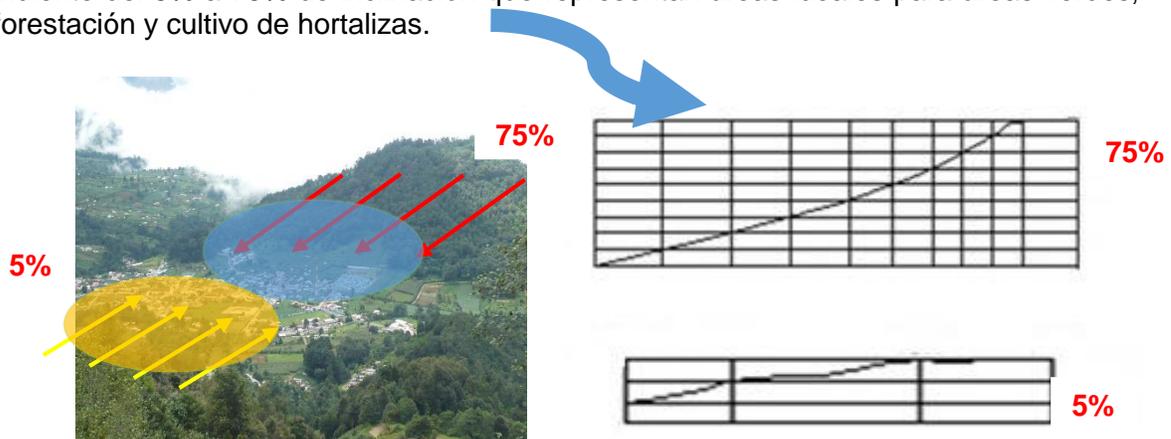
Fotografía No. 8
Fuente: www.mapasdeguatemala.net.2013

HIDROGRAFIA.

El municipio de San Antonio Sacatepéquez pertenece a la cuenca del río Naranjo, por la topografía de sus terrenos se forman diferentes micro cuencas como el caso de la unión de los ríos; los Tres Chorros y el Tanque, así como el río San Ramón que se une al río Tacana.

TOPOGRAFÍA:

La topografía del Municipio cuenta con una inclinación muy pronunciada que presenta una pendiente del 5% a 75% de inclinación que representan áreas ideales para áreas verdes, reforestación y cultivo de hortalizas.





OROGRAFIA.

CERROS: En el municipio se pueden observar seis cerros que son:

1. Saquibutz.
2. Siete Tambores.
3. Ixlucan.
4. Temulcan.
5. Ixcabitze.
6. Cumbre del Coyote.



Fotografía No. 9
Fuente: www.mapasdeguatemala.net. 2013



Fotografía No. 10
Fuente: www.mapasdeguatemala.net. 2013

30

FLORA:

Dentro de la vegetación existente propia del lugar podemos mencionar:



(*Cupressus Lusitanica*)
Ciprés crece de 20 a 30 mts de altura y un tronco de diámetro 0.50 a 1mt.



Encino. Crece de 10 a 15 mts de altura y posee un tronco recto de 0.80 de diámetro sus hojas son ovaladas.



Pinabete. Crece hasta 10 mts de altura, su corteza es delgada y su rama es aromática.





ASPECTOS FÍSICOS DEL MUNICIPIO: VÍAS Y ACCESIBILIDAD



CALLE ASFALTADA,
CIRCULACION DOBLE VÍA,
ÁREA DE ACERA MINIMA.



CALLES ASFALTADAS,
CIRCULACION DOBLE VÍA,
NO CUENTA CON ÁREA DE
ACERA MINIMA.

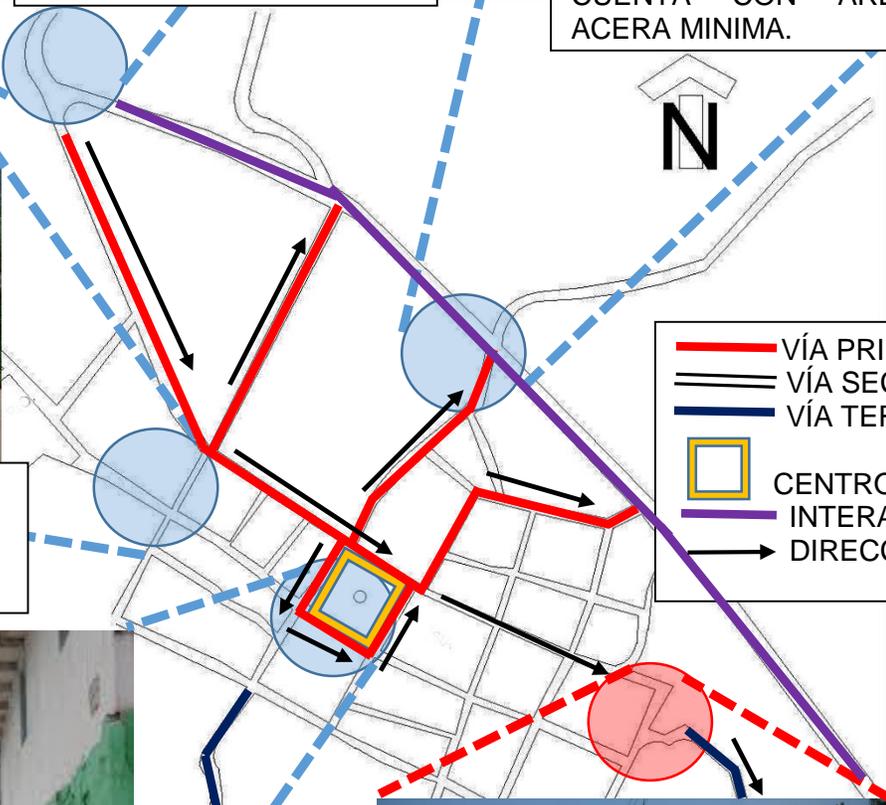


CALLES SECUNDARIA
ADOQUINADA, CIRCULACION
DOBLE VÍA, NO CUENTA CON
ÁREA DE ACERA MINIMA.

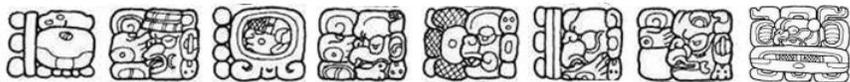


CALLES SECUNDARIA
ADOQUINADA, CIRCULACION
DOBLE VÍA, CUENTA CON
ÁREA DE ACERA MINIMA.

CALLES
TERCIARIA
EMPEDRADA,
CIRCULACION
DOBLE VÍA.



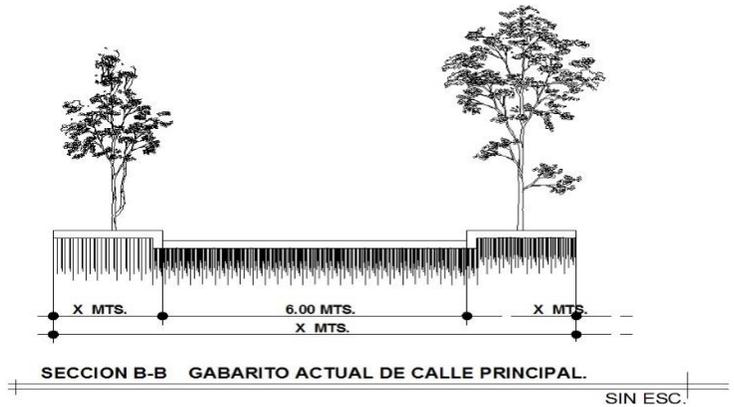
- VÍA PRINCIPAL.
- VÍA SECUNDARIA.
- VÍA TERCIARIA.
- CENTRO MUNICIPIO
- INTERAMERICANA
- DIRECCIÓN.



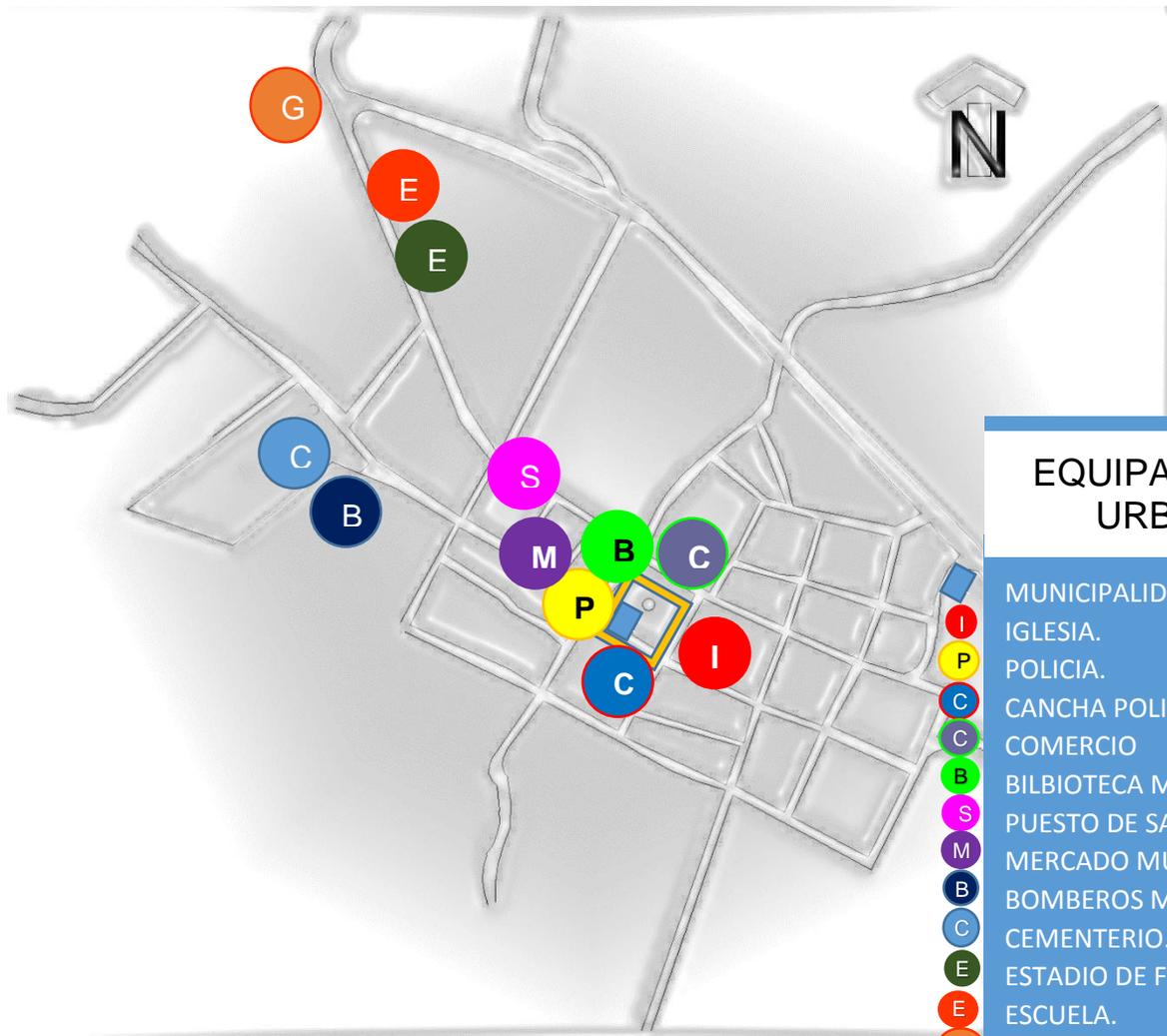


GABARITO:

El garabito de las vías se determina que tiene distancia de 6 mts de longitud, lo que permite que la accesibilidad al Municipio no tenga ningún inconveniente al momento de transitar.



EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO:



32

EQUIPAMIENTO URBANO

- I MUNICIPALIDAD.
- P IGLESIA.
- C POLICIA.
- C CANCHA POLIDEPORTIVA.
- C COMERCIO
- B BIBLIOTECA MUNICIPAL.
- S PUESTO DE SALUD.
- M MERCADO MUNICIPAL.
- B BOMBEROS MUNICIPALES.
- C CEMENTERIO.
- E ESTADIO DE FUTBOL.
- E ESCUELA.
- G GASOLINERA.

MAPA No. 6 Equipamiento Urbano.
Fuente: Elaboración propia. 2013

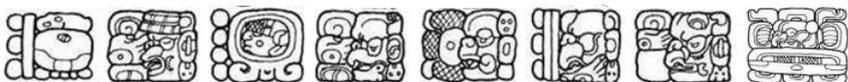




IMAGEN URBANA Y TIPOLOGIA ARQUITECTÓNICA.



Fotografía No.11 Cementerio Municipal de San Antonio. Fuente: propia / 2013



Fotografía No. 12 Puesto de Salud de San Antonio. Fuente:



Fotografía No. 13 Iglesia Católica de San Antonio. Fuente: propia / 2013.



Fotografía No. 15 Parque de San Antonio. Fuente: propia / 2013.

33



Fotografía No. 14 Bomberos Municipales de San Antonio. Fuente: propia / 2013.



Fotografía No. 16 Municipalidad de San Antonio. Fuente: propia / 2013.



Fotografía No. 17 Mercado Municipal de San Antonio. Fuente: propia / 2013



Fotografía No.18 Vivienda Típica de San Antonio. Fuente: propia / 2013.



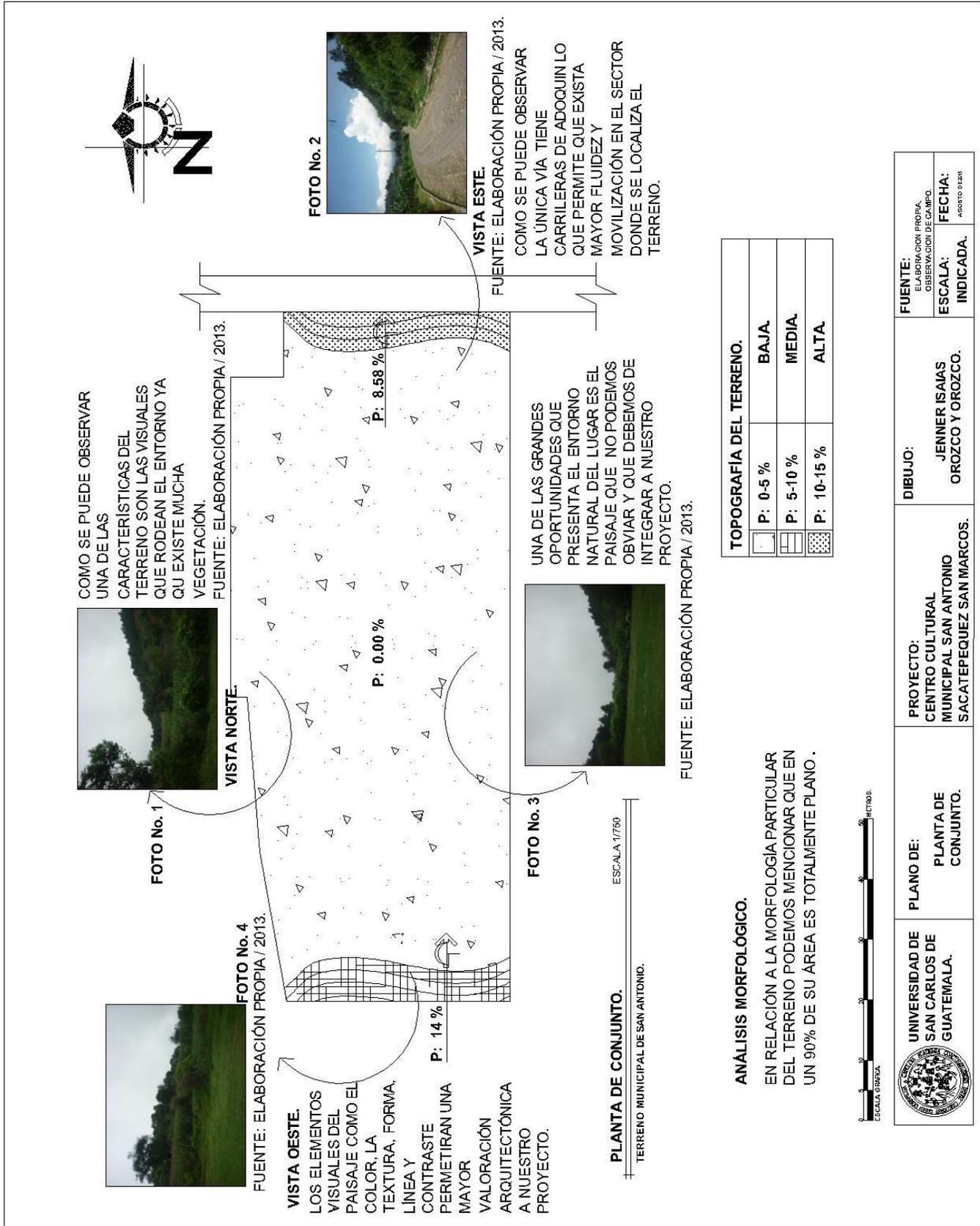


CAPITULO V.

ANÁLISIS MICRO.

34





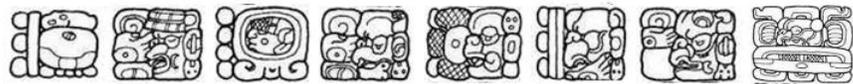
TOPOGRAFIA DEL TERRENO.

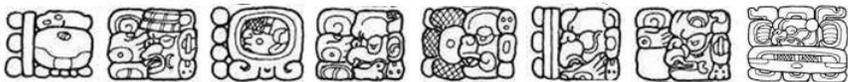
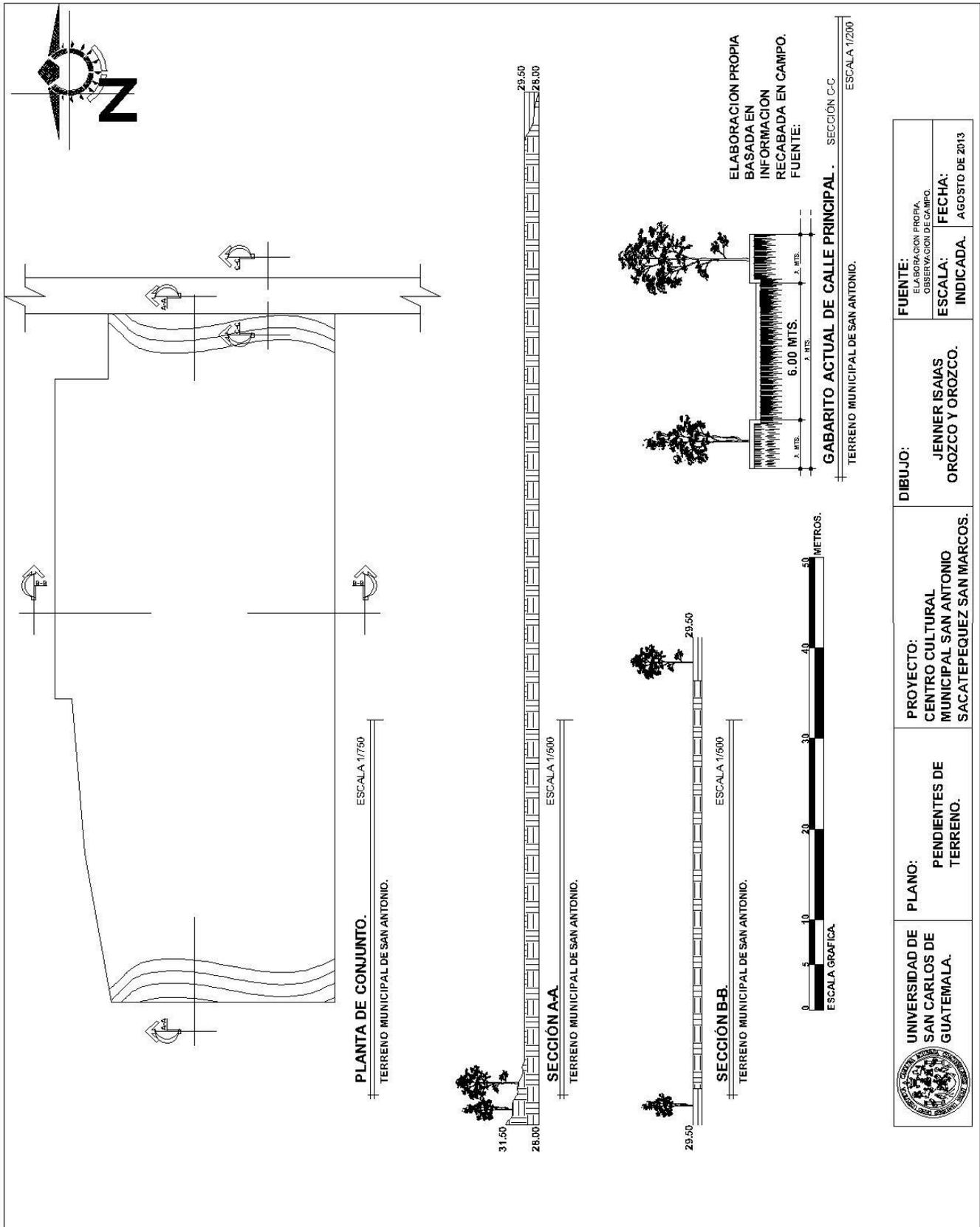
P: 0-5 %	BAJA.
P: 5-10 %	MEDIA
P: 10-15 %	ALTA

ANALISIS MORFOLOGICO.
EN RELACION A LA MORFOLOGIA PARTICULAR DEL TERRENO PODEMOS MENCIONAR QUE EN UN 90% DE SU AREA ES TOTALMENTE PLANO.



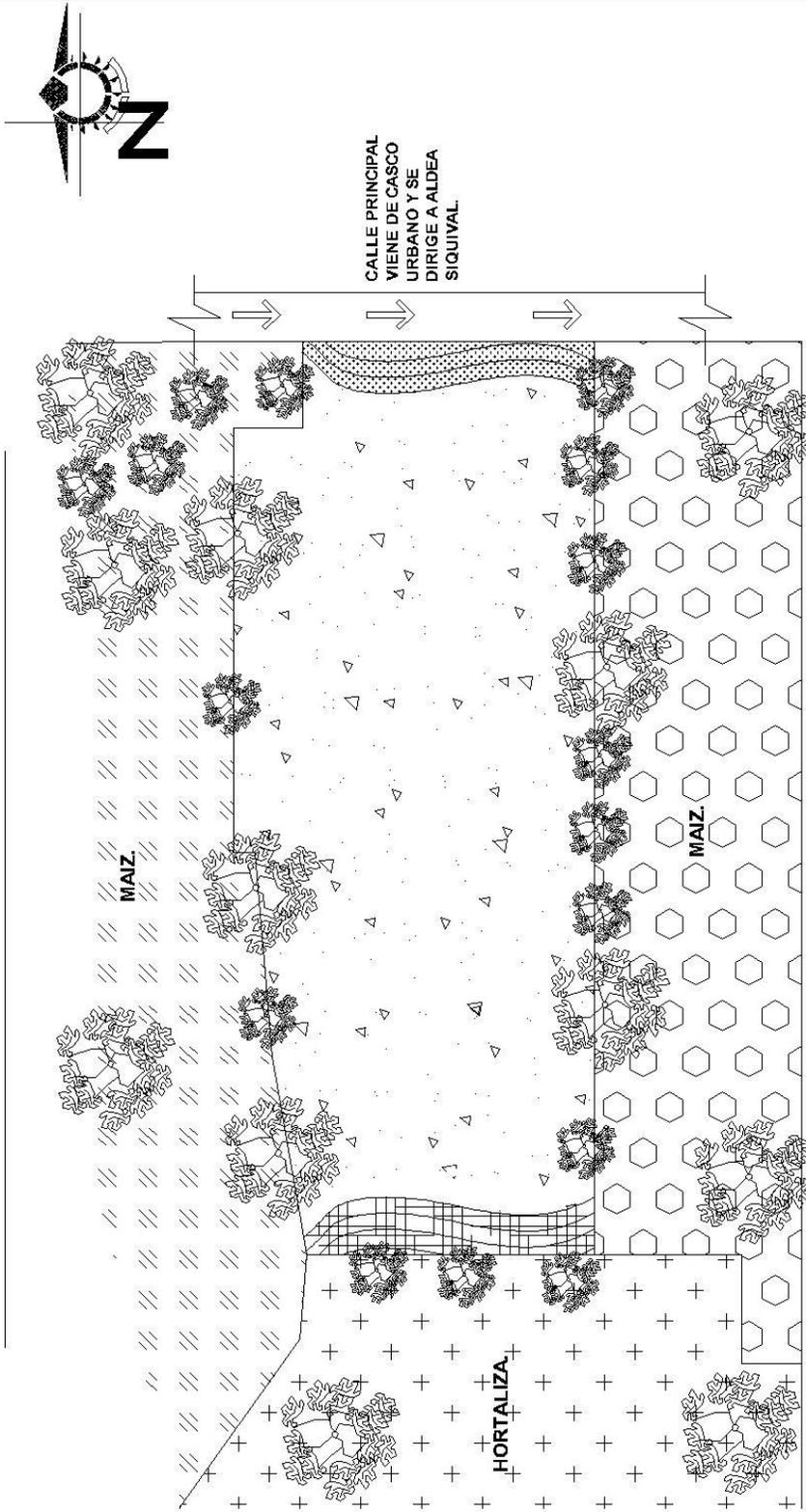
	PLANO DE: PLANTA DE CONJUNTO.	PROYECTO: CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS.	DIBUJO: JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.	FUENTE: ELABORACION PROPIA, OBSERVACION DE CAMPO.
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.	PLANTA DE CONJUNTO.	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS.	ESCALA: INDICADA.







COLINDANTES DEL TERRENO.



PLANTA DE TERRENO.
TERRENO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO.

ESCALA 1/750



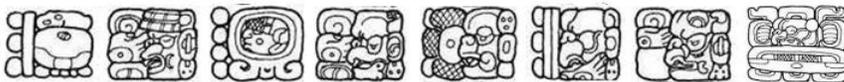
TOPOGRAFIA DEL TERRENO.

1	///	MAIZ.
2	⬡	MAIZ.
3	+	HORTALIZA

COLINDANTES.

COMO SE PUEDE OBSERVAR LA OCUPACIÓN DE LA TIERRA DE LOS TERRENOS COLINDANTES EN SU MAYORÍA SON UTILIZADOS PARA LA SIEMBRA Y CULTIVO DE MAIZ Y DE HORTALIZAS.

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.	PLANO DE: PLANTA DE CONJUNTO.	PROYECTO: CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS.	DIBUJO: JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.	FUENTE: ELABORACION PROPIA, OBSERVACION DE CAMPO. ESCALA: INDICADA.	FECHA: AGOSTO DE 2018
--	-------------------------------------	---	--	---	--------------------------





CAPITULO VI.

CASOS ANÁLOGOS.

39





CASOS ANÁLOGOS.

Es necesario la consulta de proyectos similares al propuesto, lo que se llamará de aquí en adelante casos análogos de los cuales se hará una síntesis teórica y gráfica de acuerdo a sus elementos más importantes, como referencia se tomaron en cuenta los siguientes casos:

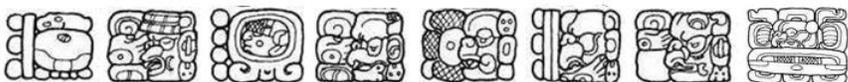
CENTRO CULTURAL METROPOLITANO.

(7ª. ave., 11-67, de la zona 1, Ciudad de Guatemala.)



OBRA DEL ARQUITECTO: RAFAEL PÉREZ DE LEON.
 AÑO EN QUE SE EMPIEZA A CONSTRUIR: 14 DE FEB. 1938
 ÁREA APROXIMADA: 12,000 m2.
 OBJETIVO: SER UN NÚCLEO GENERADOR DE LA CULTURA Y ARTE GUATEMALTECO.
 ES UN EDIFICIO QUE CONSTA DE CUATRO PLANTAS.
 SE TERMINÓ DE CONSTRUIR EN EL AÑO DE 1940
 DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA SE PUEDEN MENCIONAR:
 TALLERES, SALAS DE EXPOSICION, AUDITORIO, TEATRO, BODEGAS, OFICINAS,
 SEDES COLECTIVOS Y ESCUELAS MUNICIPALES DE ARTE¹⁷.

¹⁷ Revista Recrearte edición 2006-08



ASPECTOS MORFOLOGICOS:



Fotografía No. 19 Fachada del Centro Cultural Metropolitano. Fuente: propia / 2013.



Fotografía No. 20 Fachada del Centro Cultural Metropolitano. Fuente: www.guatemaladeayer.blogspot.com

Su arquitectura corresponde a un estilo Ecléctico, ha sido definida como civil gubernamental con características Neocoloniales o de Tipo Colonial Nacionalista, consta de dos edificios unidos mediante un puente peatonal inspirado en el arco de Santa Catarina de la Antigua el que se encuentra adornado con elementos en altorrelieve donde se puede observar el Escudo de Guatemala.

Su volumetría no es constante en su altura por lo que presenta variaciones que corresponden de 12 a 14 metros de altura.

ASPECTOS FUNCIONALES:



Fotografía No. 21 Fachada del Centro Cultural Metropolitano. Fuente: propia / 2013.

Como se puede observar el ingreso está bien definido ya que existe un cambio de material que enmarca y genera mayor énfasis en el volumen arquitectónico.

Su circulación horizontal se desarrolla por medio de pasillos con un ancho de 2.00 metros, los que permiten la comunicación con los diferentes talleres y áreas de exposiciones.



Fotografía No. 22 Pasillo del Centro Cultural Metropolitano. Fuente: propia / 2013.

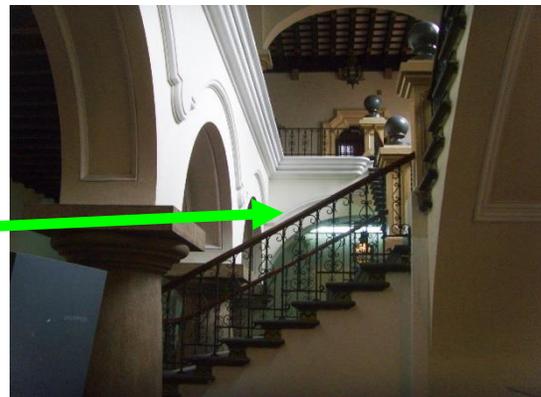




El Centro Cultural posee una plaza interna en sus instalaciones, lo que permite que las personas puedan convivir y pasar un momento de ocio dentro de un ambiente seguro y confortable.

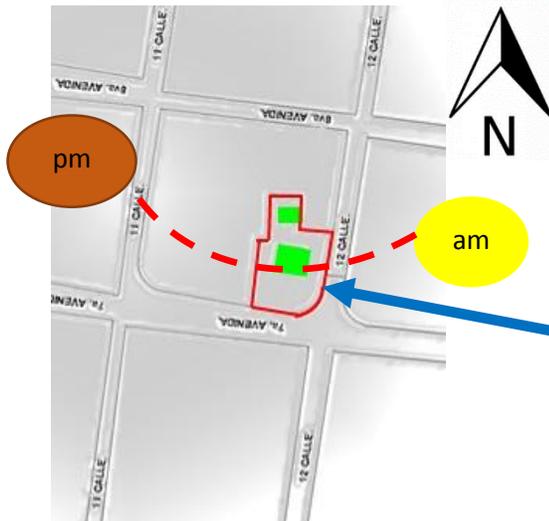
Fotografía No. 23 Plaza Interior del Centro Cultural Metropolitano. Fuente: www.tripadvisor.com.ar

Su circulación vertical se desarrolla por medio de gradas de concreto de 2mts de ancho, cubiertas con madera de cedro y barandas de hierro forjado, lo que permite que las personas realicen un recorrido interno y puedan apreciar la arquitectura majestuosa del centro cultural



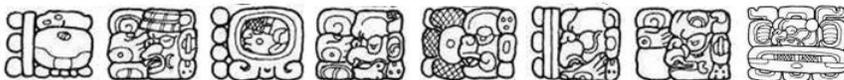
Fotografía No. 24 Gradas del Centro Cultural Metropolitano. Fuente: www.tripadvisor.com.ar

ASPECTO AMBIENTAL:



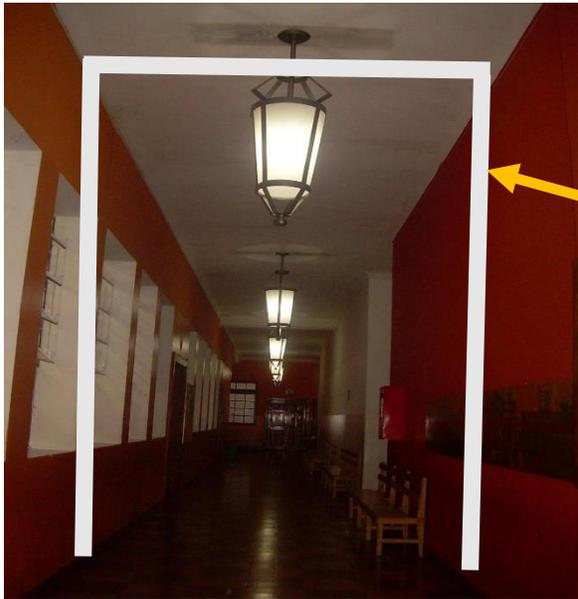
ORIENTACIÓN: El edificio está orientado de hacia el norte, lo que permite que se pueda obtener buena iluminación en los ambientes que lo conforman, a excepción de las fachadas que están orientadas al oeste.

Mapa No. 8 Centro Cultural Metropolitano. Fuente: elaboración propia / 2013.





ASPECTO CONSTRUCTIVO:



Fotografía No. 25 Centro Cultural Metropolitano. Fuente: elaboración propia / 2013.

MATERIALES : dentro de los materiales utilizados se puede mencionar: block pómez, madera cedro, piso cerámico, ventanales decorados, molduras en alto relieve, lámparas tipo farol estilo colonial antiguo, barandales forjados en color negro y dorado, paredes alisadas en su mayoría en contraste con diferentes texturas.

SISTEMA CONSTRUCTIVO: el sistema implementado para la construcción del edificio fue concreto reforzado, compuesto por sus elementos estructurales como lo son: vigas, y columnas capaces de transmitir sus cargas.



Fotografía No. 26 Centro Cultural Metropolitano. Fuente: William Cameros / 2013.

SINTESIS DE CASO ANÁLOGO. Cuadro No.4 fuente elaboración propia. 2013

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS.
<ul style="list-style-type: none"> • INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES. 	<ul style="list-style-type: none"> • NO CUENTA CON SALIDAS DE EMERGENCIA.
<ul style="list-style-type: none"> • POSEE UN VESTÍBULO PRINCIPAL QUE DIRIGE A DIFERENTES AREAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • NO POSEE RAMPAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
<ul style="list-style-type: none"> • SUS INSTALACIONES PROMUEVEN EL TURISMO CULTURAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • NO CUENTA CON ÁREA DE PARQUEOS.
<ul style="list-style-type: none"> • SU CIRCULACIÓN HORIZONTAL ES OPTIMA PARA MOVILIZARSE. 	<ul style="list-style-type: none"> • SUS INSTALACIONES SON COMPARTIDAS CON ACTIVIDADES MUNICIPALES
<ul style="list-style-type: none"> • SU DISEÑO PERMITE APRECIAR INFINIDAD DE DETALLES ARQUITECTONICOS INIGUALABLES. 	<ul style="list-style-type: none"> • NO EXISTE ZONIFICACIÓN DE SUS ÁREAS.





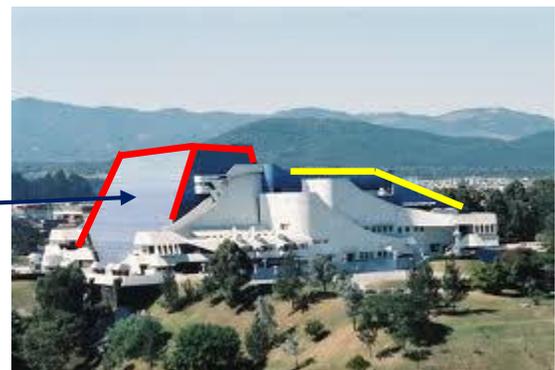
CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGEL ASTURIAS.



OBRA DEL INGENIERO: EFRAÍN RECINOS.
 AÑO EN QUE SE EMPIEZA A CONSTRUIR: 1971.
 ÁREA APROXIMADA: OCHO MANZANAS.
 OBJETIVO: PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA ARTÍSTICA GUATEMALTECA.
 SE TERMINÓ DE CONSTRUIR EN EL AÑO DE 1978
 DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA SE PUEDEN MENCIONAR:
 ESCUELA DE ARTE, TEATRO AL AIRE LIBRE, TEATRO DE CAMARA, AUDITORIUM¹⁸.

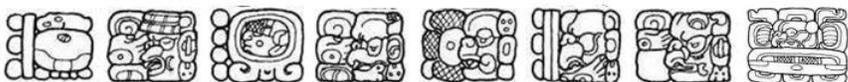
ASPECTOS MORFOLOGICOS:

Su diseño proviene de un proceso de integración de todas las manifestaciones de arte Guatemalteco, vincula conceptos como: pintura, escultura, arquitectura y arte. Su lenguaje arquitectónico se expresa a través de líneas, áreas y volúmenes que manifiestan ser raíces de una cultura precolombina, expresando un lenguaje escultórico contemporáneo que se identifica con el sentir netamente Guatemalteco.



Fotografía No. 27 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: www.Panoramio.com/ 2012.

¹⁸ Vásquez Pineda Jaime Roberto Análisis de las obras Arquitectónicas de Efraín Recinos 2008





ASPECTOS FUNCIONALES:

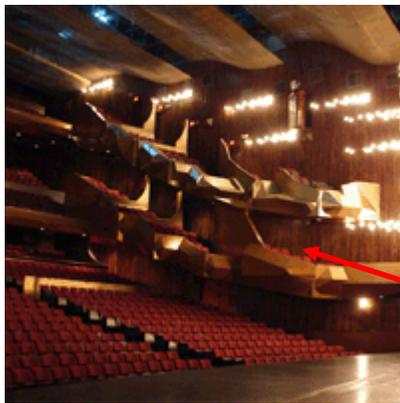


Uno de los aspectos que se pueden mencionar son sus circulaciones interiores y exteriores, horizontales y verticales ya que son espacios bien definidos, como lo muestran las imágenes.

Fotografía No. 28 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: www.viajeaguatemala.com/ 2012.



Fotografía No. 29 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: www.viajeaguatemala.com/ 2012.



Fotografía No. 26 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: [teatronacional.com.gt /](http://teatronacional.com.gt/) 2012.

El auditorio tiene capacidad para 2052 personas, su espacio interior se caracteriza por ser un solo espacio abierto, sin la utilización de vigas y columnas que interfieran en la propagación del sonido, sus planos inclinados se integran de forma magistral y su volumetría permite la reflexión de ondas de manera sin igual.

ASPECTO AMBIENTAL:

INTEGRACIÓN AMBIENTAL:

el complejo se desarrolla a través de formas similar a una pirámide truncada, como forma inclinada natural de la colina, integrando formas curvas y orgánicas que invitan a contemplar la naturaleza y simpleza del centro cultural.



Fotografía No. 30 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: [teatronacional.com.gt /](http://teatronacional.com.gt/) 2011.





INTEGRACIÓN AL PAISAJE:

Es otro elemento necesario a destacar, el complejo en su conjunto están ligados estrechamente a los volcanes de agua y de pacaya, integrando los colores azules y las líneas inclinadas, casi paralelas entre los volcanes y las formas que presenta el edificio.



Fotografía No. 31 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: teatronacional.com.gt / 2011.

ASPECTO CONSTRUCTIVO:

ESTRUCTURA:

La estructura no es visible porque está cubierta por sus diferentes elementos escultórico-arquitectónicos que dan forma, dentro de los materiales que se utilizaron se pueden mencionar: perfiles de alma llena de acero y el concreto reforzado.



Fotografía No. 32 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: teatronacional.com.gt / 2010.

MATERIALES:

Bloques de concreto, ladrillo de barro cocido, piedras naturales, aluminio, acero, mosaicos de mármol, piedra y madera. Los materiales responden principalmente a las exigencias estructurales y estéticas.



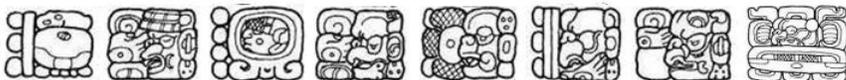
Fotografía No. 33 Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Fuente: teatronacional.com.gt / 2010.





SINTESIS DE CASO ANÁLOGO	
ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS.
<ul style="list-style-type: none"> • CONVERGE DISTINTAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • RECORRIDOS MUY GRANDES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
<ul style="list-style-type: none"> • POSEE UN VESTÍBULO PRINCIPAL QUE DIRIGE A DIFERENTES AREAS. 	
<ul style="list-style-type: none"> • SU PLAZA PRINCIPAL ES AMPLIA QUE PERMITE CONTEMPLAR EL TEATRO. 	
<ul style="list-style-type: none"> • SU CIRCULACIÓN HORIZONTAL ES OPTIMA PARA MOVILIZARSE. 	
<ul style="list-style-type: none"> • EXISTE INTEGRACIÓN PAISAJISTICA Y AMBIENTAL. 	

CUADRO NO. 5 Fuente: propia / 2013





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



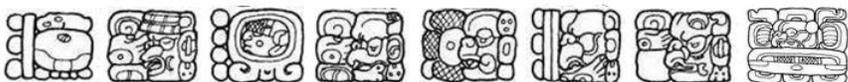
“CENTRO CULTURAL MUNICIPAL”
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ. SAN MARCOS

EN EL CAMBIO DE UNA NUEVA ERA

CAPITULO VII.

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.

48



JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO.

La arquitectura y especialmente el área de diseño se apoyan en metodologías para alcanzar sus objetivos y con ello generar una respuesta adecuada e integra de acuerdo a los requerimientos u necesidades del proyecto.

Las premisas de diseño se pueden definir como la estructura básica para el desarrollo del proyecto por ello se consideraran las siguientes premisas:

- Premisas Funcionales. 
- Premisas Ambientales. 
- Premisas Tecnológicas. 
- Premisas Morfológicas. 

PREMISAS FUNCIONALES:

Los aspectos funcionales definirán relaciones, en general estará sujeta a las actividades que se desarrollen en cada área, determinando agentes y usuarios.

PREMISAS AMBIENTALES:

Las premisas ambientales son aquellas que nos permitirán determinar parámetros de diseño y nos proporcionarán condiciones climáticas de forma natural que sean confortables para los diferentes ambientes del centro cultural.

PREMISAS TECNOLOGICAS:

Estas nos permitirán definir sistemas constructivos así como materiales a utilizar especialmente los materiales propios de la región para la construcción del proyecto.

PREMISAS MORFOLOGICAS:

Integrar morfológicamente las áreas del centro cultural con el objetivo de generar un mismo lenguaje arquitectónico que nos permita comprender y apreciar todos sus elementos arquitectónicos.





F
U
N
C
I
O
N
A
L
E
S

PREMISAS.

ASPECTO.	PREMISA.	GRAFICA.	APLICACIÓN AL PROYECTO.
ALTURAS.	Diseñar circulaciones horizontales con una altura de 2.70 A 3.40 para confort de los usuarios.		
ANCHO DE PASILLOS.	Diseñar pasillos con ancho mínimos de 1.50 a 2.00 metros para una circulación eficiente.		
MOBILIARIO.	Implementar mobiliario ortogonal para hacer uso del espacio de forma eficiente.		
RAMPAS.	Las rampas peatonales no deben superar el 6% de pendiente para personas con discapacidad física y para automóviles se recomienda una pendiente no mayor de 15%.		
CIRCULACIÓN VERTICAL	Diseñar contrahuellas de 0.17 de peralte, la huella serán con un ancho de 0.30 y una longitud mínima de 1.50 mts.		

Cuadro No. 6 Fuente: elaboración propia / 2012.





AMBIENTALES

PREMISAS.

ASPECTO.	PREMISA.	GRAFICA.	APLICACIÓN AL PROYECTO.
PROTECCIÓN SOLAR	Implementar parteluces para contrarestar la incidencia solar en los ambientes del proyecto.		
EFFECTO INVERNADERO.	Diseñar ingresos y egresos de ventilación natural que permitan el confort termico de las diferentes áreas.		
SISTEMAS DE ILUMINACIÓN NATURAL	Orientar las zonas con ventanales con el objetivo de impedir la irradiación solar directa.		
CIRCULACIÓN DE AIRE.	implementar ventilación cruzada en el ambiente, con el objetivo de renovar y evacuar el aire de forma natural		
VEGETACIÓN	Utilizar vegetación de forma racional para crear ambientes agradables y de confort.		

Cuadro No. 7 Fuente: elaboración propia / 2012.





TECNOLOGÍAS.

PREMISAS.

ASPECTO.	PREMISA.	GRAFICA.	APLICACIÓN AL PROYECTO.
SISTEMA DE AGUA	Diseñar instalaciones eficientes que cuenten con un adecuado sistema y permitan el abastecimiento de importante liquido.		
SISTEMA DE DRENAJES.	Diseñar un sistema adecuado de drenajes para la evacuación de aguas residuales.		
SISTEMA DE ENERGÍA ELECTRICA	diseñar un sistema de luminaria con postes de 20' de 110 voltios a una distancia de 30 mts de separación en caminamientos peatonales y vehiculares.		
SISTEMAS DE CONTROL	Incorporar al proyecto sistemas de control a través de cámaras y computadoras para el eficiente funcionamiento del centro cultural.		

Cuadro No. 8 Fuente: elaboración propia / 2012.



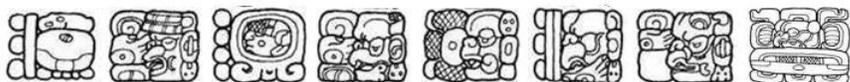


MORFOLOGIAS.

PREMISAS.

ASPECTO.	PREMISA.	GRAFICA.	APLICACIÓN AL PROYECTO.
LEGIBILIDAD EN SU VOLUMETRÍA	Identificar facilmente el proyecto, donde los usuarios se sientan parte de un mismo conjunto arquitectónico.		
ARTICULACIÓN DEL PROYECTO	Integrar el centro cultural permitiendo la comprensión de sus elementos de manera inmediata.		
INTERIOR DEL EDIFICIO.	Diseñar áreas con un vestíbulo principal que permita identificar los ambientes que lo conforman y sea agradable a los usuarios.		
FACHADAS DEL COMPLEJO.	darle mayor énfasis a sus fachadas Para que al momento de visualizar el proyecto los usuarios se sientan parte de él.		

Cuadro No. 9 Fuente: elaboración propia / 2012.

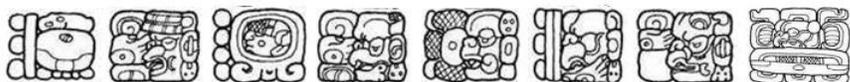




CAPITULO VIII.

PROPUESTA DE DISEÑO (ANTEPROYECTO).

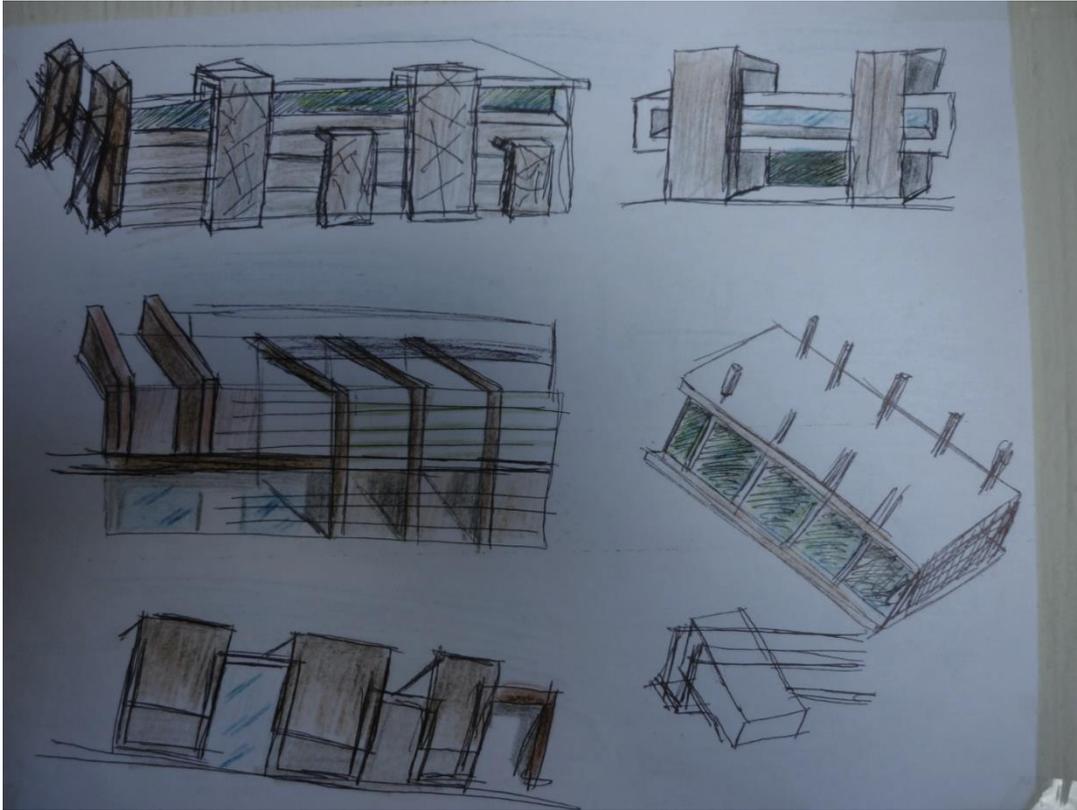
54





PRIMERA FASE, IDEA.

Uso de interrelaciones constructivistas que serán aplicadas a la composición volumétrica del diseño y la espacialidad arquitectónica del mismo.



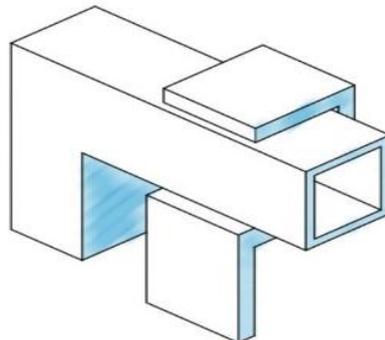
55

INTERRELACION DE ELEMENTOS ARQUITECTONICOS.

La Arquitectura a utilizar en el diseño del Anteproyecto será Arquitectura Regionalista, se proponen las siguientes “Interrelaciones constructivistas”¹⁹.

ENVOLVER.

Movimiento aplicado a la composición volumétrica el cual consiste en que cualquier bloque de la composición arquitectónica sea envuelto por una continuidad volumétrica.



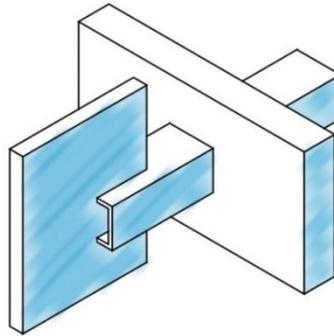
¹⁹ Arriola, Manuel, Teoría de la Forma 2006





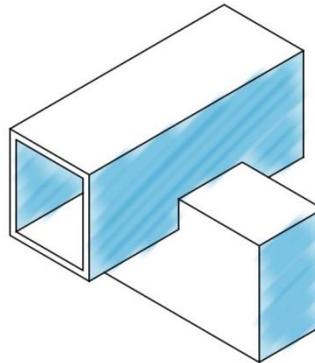
PENETRAR.

Movimiento aplicado a la composición volumétrica el cual consiste en que determinado bloque penetre otro bloque principal de manera que los dos bloques creen la sensación de estar fusionados, formando uno solo.



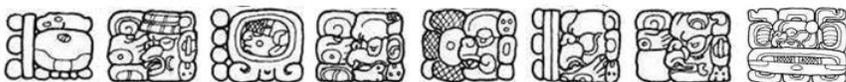
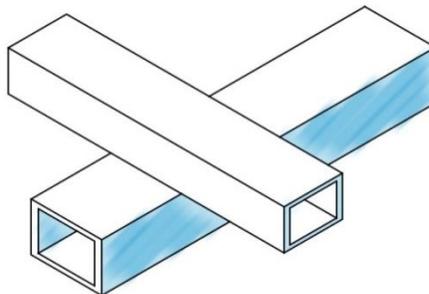
ENSAMBLAR.

Movimiento aplicado a la composición volumétrica el cual consiste en insertar bloques a un bloque base, generando movimiento en la propuesta arquitectónica.



CARGAR.

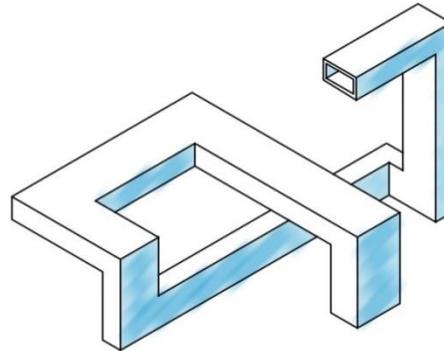
Movimiento aplicado a la composición volumétrica el cual consiste en que un bloque del diseño arquitectónico es sostenido por otro bloque base, formando la carga de uno sobre otro.





CONTINUIDAD.

Movimiento aplicado a la composición volumétrica el cual consiste en generar pliegues continuos, que genere una composición arquitectónica continúa.



SISTEMA ORDENADOR DE DISEÑO.

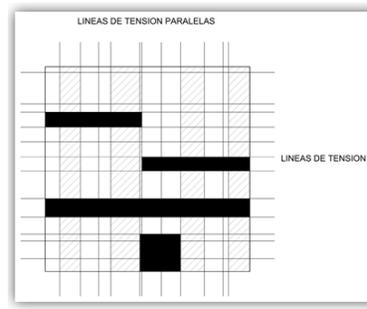
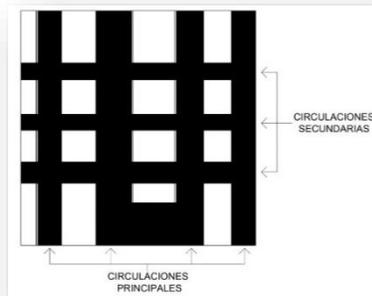
El sistema ordenador de diseño que se utilizará en el desarrollo del proyecto forma parte de una grilla reticular la cual dará como resultado que en el proyecto del centro cultural exista:

Orden, unidad, equilibrio y armonía en el exterior del complejo arquitectónico.

LÍNEAS DE TENSIÓN.

Se expresan a través de líneas o vectores, que parten de la prolongación de las líneas estructurales propias de cada figura a manera de Relación visual y consiente con el resto de líneas estructurales de las demás figuras. Esto debido a la capacidad natural que se tiene que analogar y relacionar con todos los sentidos, en donde las líneas de tensión existen aunque el observador no se percate de ellas. De esta manera la composición toma un sentido estructural, donde cada figura es protagonista y no de relleno.

Por consiguiente las líneas de tensión o vectores crean un sistema de organización virtual perceptivo, en donde lo virtual no necesariamente se dibuja y lo perceptivo se reconoce.





Eliminando las líneas de tensión logramos generar una aproximación a lo que serán las circulaciones internas que se llevarán a cabo dentro del objeto arquitectónico.

SEGUNDA FASE, AGENTES.

DEMANDA:

Para el desarrollo adecuado del proyecto como lo es el centro cultural del Municipio se partió de un análisis crítico, especialmente de las necesidades propias de la población y así conocer la realidad del contexto donde se pretende llevar a cabo el proyecto.

De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, el Municipio de San Antonio Sacatepéquez tiene una población de 20,184 habitantes. Contando con una población urbana de 4,052 habitantes que representa el 20% de la población y 16,132 habitantes del área rural que representa un 80% de la población perteneciente al Municipio, como se representa en el siguiente cuadro:

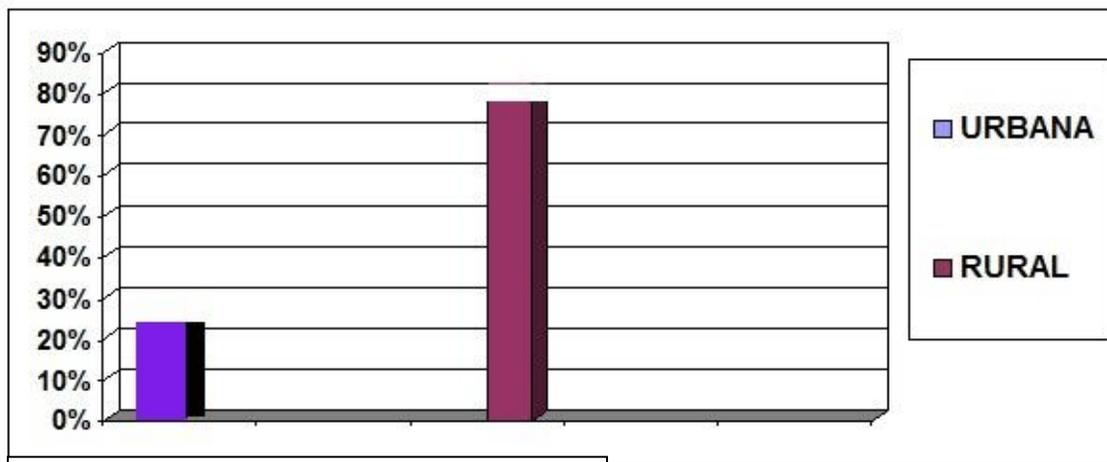
AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO.

POBLACIÓN		URBANA	RURAL	TOTAL
TOTAL		4,052	16,132	20,184
%	20%	80%	100%	

58

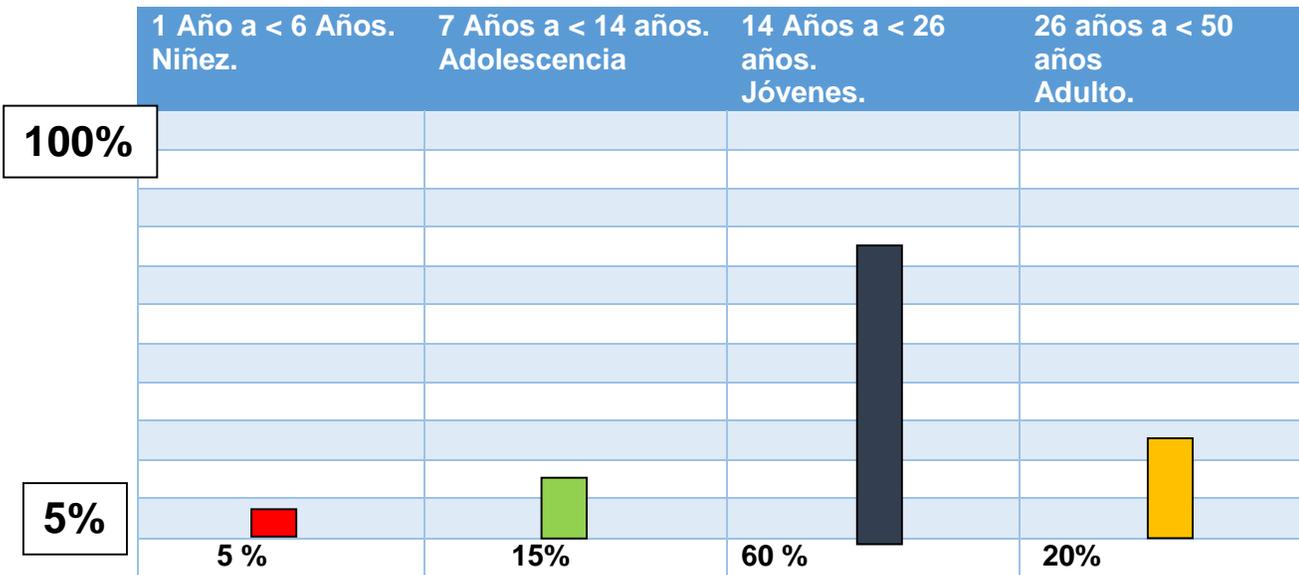
Cuadro No. 10 Fuente: INE.com.gt / 2013.

POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL.



Cuadro No. 11 Fuente: INE.com.gt / 2012.





Cuadro No. 12 Fuente: INE.com.gt / 2012.

En el cuadro poblacional de San Antonio Sacatepéquez el 60% de su población es joven, lo que representa en cantidad a 6,500 jóvenes y de esto se espera que un 30% asista a las instalaciones del centro cultural representando un potencial para el desarrollo, fomento y divulgación de su cultura.

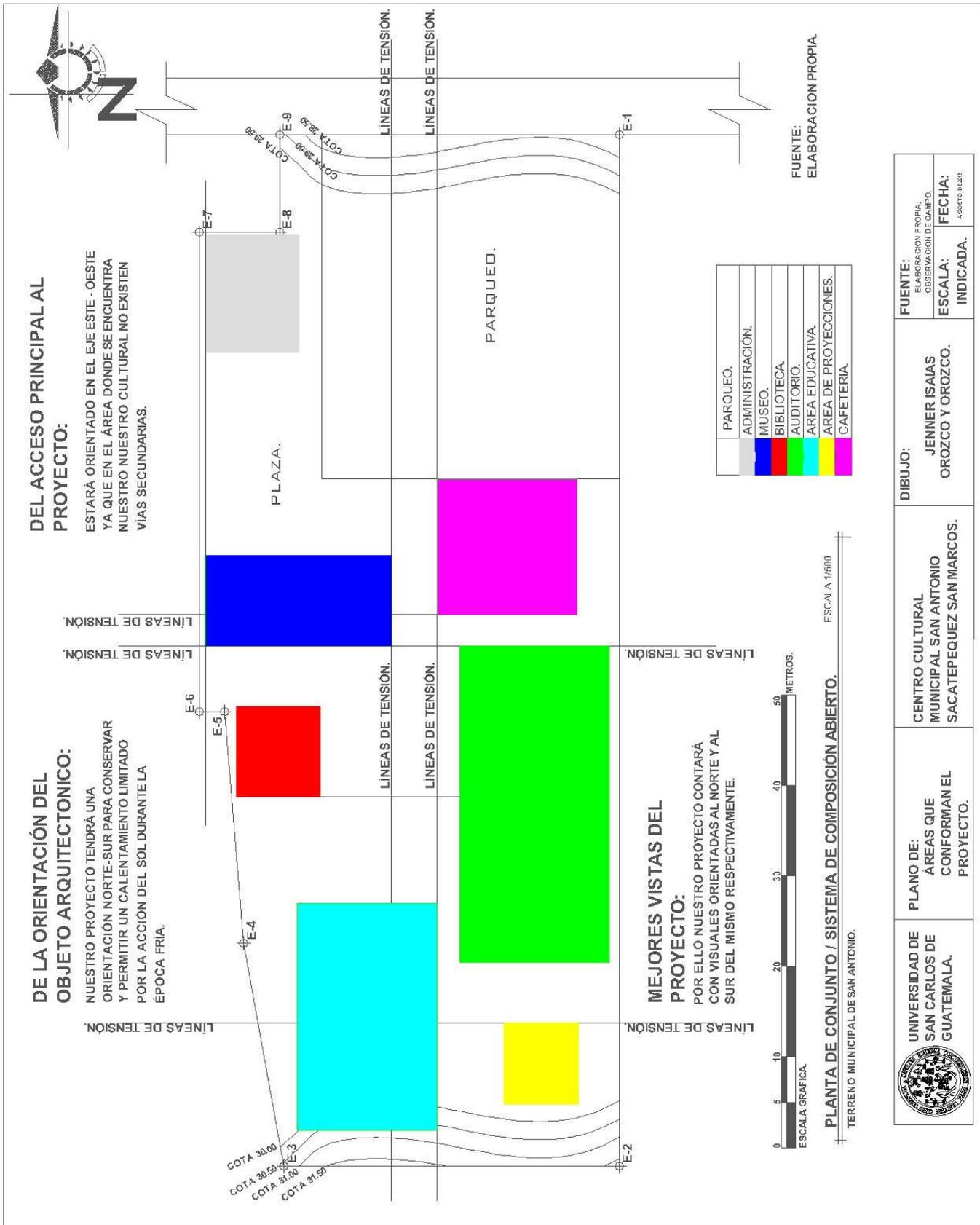
El Municipio se encuentra en un marco de crecimiento poblacional nacional promedio de un 2.3% anual en este caso este promedio es una tasa considerada aceptable, tomando en cuenta el contexto social, económico, político y cultural de la región.

ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS.

La población económicamente activa en la cabecera municipal es de un 70%, que equivale a 10,782 personas que se dedican a los trabajos de agricultura, artesanías, comercio y que prestan sus servicios a instituciones del estado y existe un 30% donde se encuentran ancianos, mujeres y niños mayores de 55 años y menores de 17 años que no califican como una población económicamente activa.

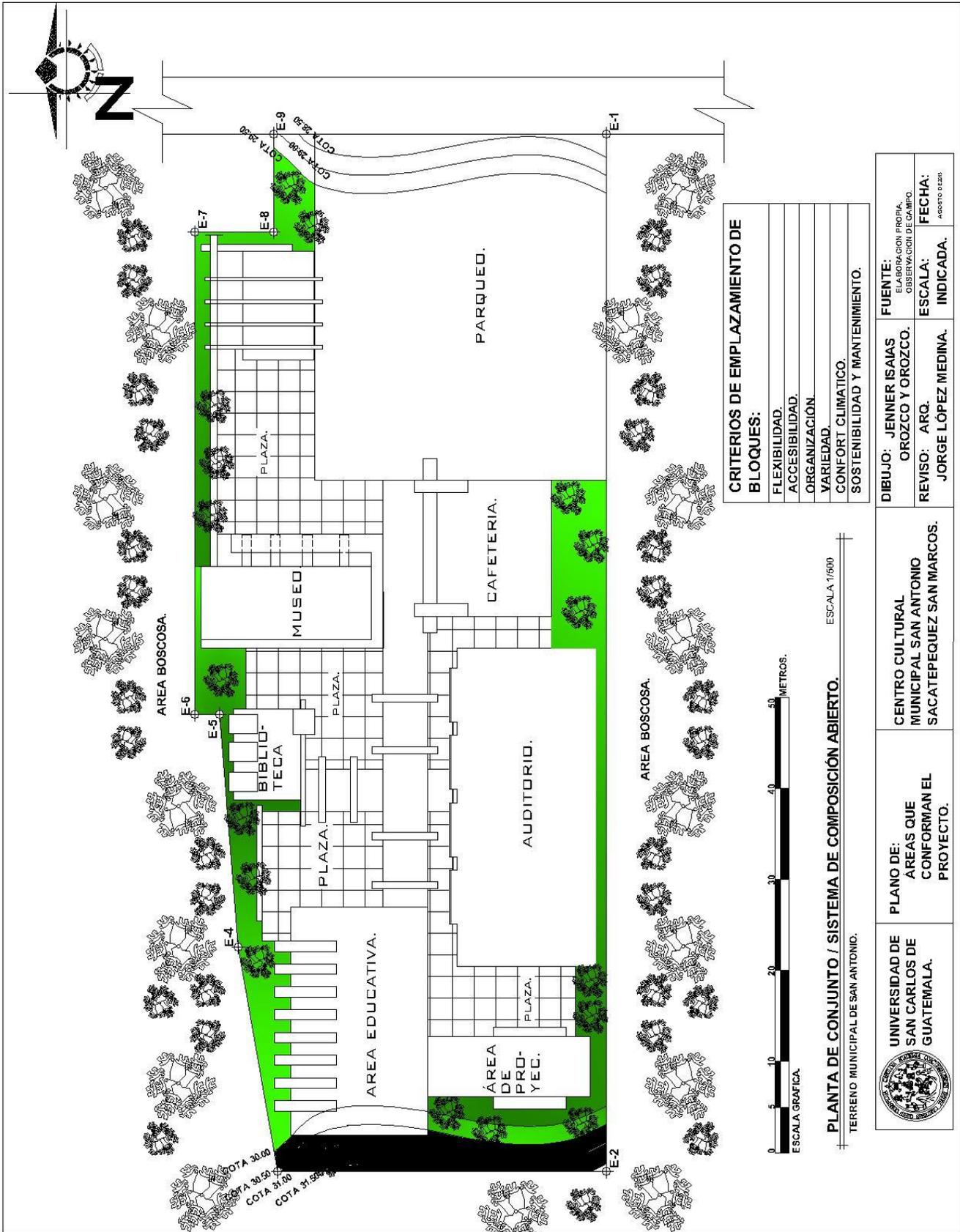
TERCERA FASE, APROXIMACIÓN AL DISEÑO.





<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.</p>	<p>PLANO DE: ÁREAS QUE CONFORMAN EL PROYECTO.</p>	<p>DIBUJO: JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.</p>	<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. OBSERVACIÓN DE CAMPO.</p>
	<p>CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS.</p>	<p>INDICADA.</p>	<p>FECHA: AGOSTO 02.2016</p>





CRITERIOS DE EMPLAZAMIENTO DE BLOQUES:

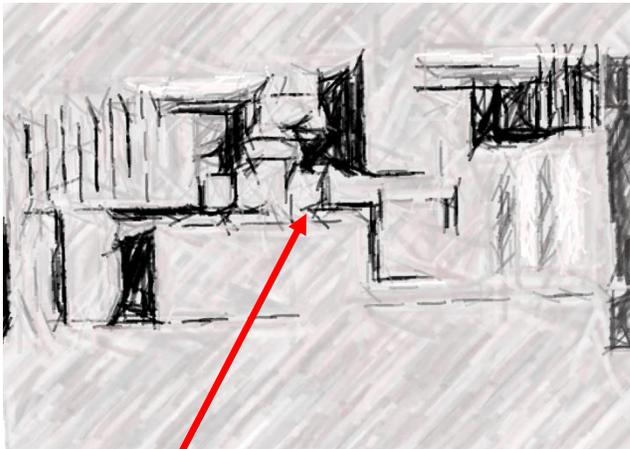
FLEXIBILIDAD.
ACCESIBILIDAD.
ORGANIZACIÓN.
VARIEDAD.
CONFORT CLIMÁTICO.
SOSTENIBILIDAD Y MANTENIMIENTO.



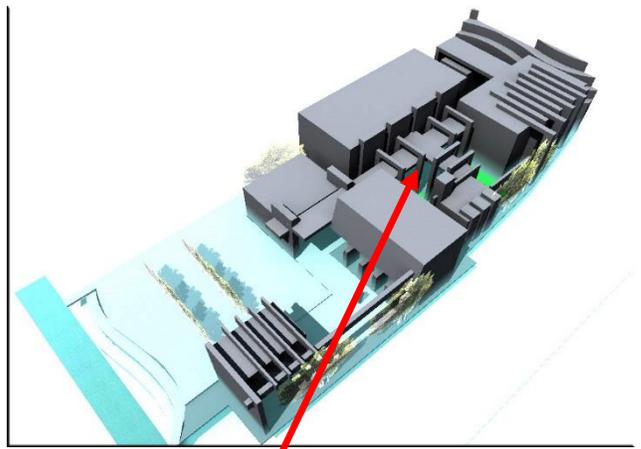
PLANTA DE CONJUNTO / SISTEMA DE COMPOSICIÓN ABIERTO.
TERRENO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO. ESCALA 1/600

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.	PLANO DE: AREAS QUE CONFORMAN EL PROYECTO.	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS.	FUENTE: ELABORACION PROPIA, OBSERVACION DE CAMPO.
	REVISO: ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA.	ESCALA: INDICADA.	FECHA: AGOSTO 0208.

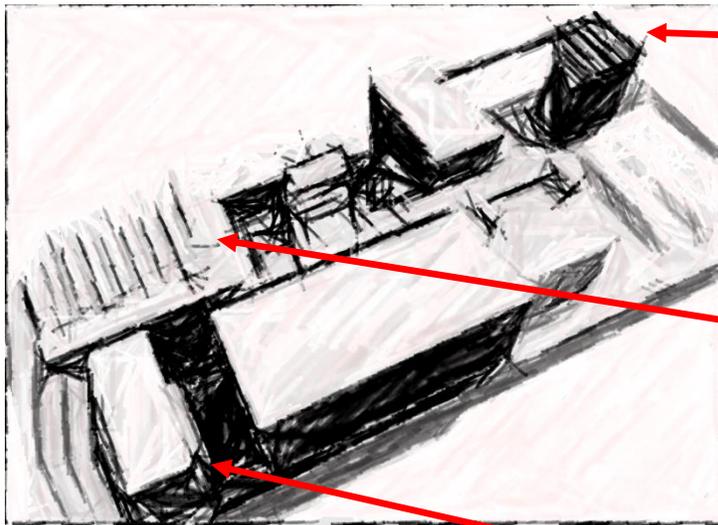




PENETRAR



ABRAZAR.



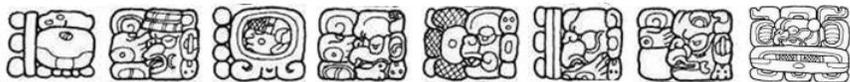
CARGAR.

ENVOLVER

PENETRAR



APROXIMACIÓN AL DISEÑO.



MATERIALES A EMPLEAR EN EL PROYECTO:

ÁREA DE PARQUEOS:

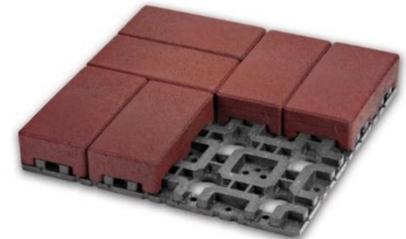
Es esta área se empleará pavimento ecológico que consta de piezas unitarias de ladrillo que será colocada sobre un lecho de arena, sub-cama y sub-rasante.



Fotografía No. 34 Fuente: andyberna.com / 2013.

ÁREA DE PLAZAS Y CAMINAMIENTOS:

Se utilizará adoquín ecológico por su durabilidad, se pueden realizar múltiples combinaciones, generan un gran ahorro económico y porque son amigables con el medio ambiente. Sus dimensiones son 10 cms de peralte, largo 30 cms, ancho 11 cms y alto 11cms.



Fotografía No. 35 Fuente: blog.is-arquitectura.es / 2013.

MUROS:

Los muros serán tabiques ecológicos sin carga que se utilizarán como paredes exteriores o muros divisorios, estos se elaborados con tierra, sílice, polímero y agua. El tabique puede ir apoyado, empotrado o colgado de los elementos estructurales, directamente o indirectamente de otros elementos.

La función de los tabiques o de las divisiones verticales es la separación del espacio, pero también puede cumplir otras funciones como:

- Separación visual.
- Inaccessibilidad.
- Resistencia al fuego.
- Protección acústica



Fotografía No.36 Fuente: tecno-sostenibilidad.es / 2013.



SISTEMA CONSTRUCTIVO:

El sistema estructural aplicado al proyecto será un sistema masivo de concreto reforzado, conformado por elementos típicos como: columnas, vigas, zapatas pre dimensionados bajo estándares del ACI (AMERICAN CONCRETE INSTITUTE).



Fotografía No.37 Fuente: www.arqhys.com / 2012.

VENTANAS Y PUERTAS:

El material a utilizar para las ventanas y puertas del Centro Cultural serán de UPVC ya que es un material duradero, fácil de mantener, proporcionar el mejor nivel de aislamiento que mejora la apariencia, valor y propiedades de los materiales. Es un material resistente a los productos químicos, luz solar y oxidación del agua, es un material termo acústico, impermeable lo que lo hace un material que no permite la acumulación de bacterias.



64

Fotografía No.38 Fuente: www.mixco.olx.com / 2012.

Alfombra:

El área de butacas del auditorio se utilizara alfombra ya que Las fibras y la base secundaria de los alfombrados son excelentes aislantes térmicos. En climas más fríos como el de San Antonio Sacatepéquez tienen la ventaja de mantener por más tiempo el aire temperado, disminuyendo los costos de calefacción, reducen la cantidad de contaminantes, mejoran la acústica, absorben ruidos a más de 20 decibeles, proveen de belleza y estilo a los ambientes.



Fotografía No.39 Fuente: Cemaco.com / 2012.





PISOS INTERIORES:

Los pisos de porcelanato son un excelente recubrimiento hechos de cerámica de alta calidad, sometidas a tratamiento de alta temperatura y presiones de compactación superiores a las utilizadas en la producción de cerámicas superiores a las utilizadas en la producción de cerámicas convencionales. Esto lo hace muy resistente y por ello es ideal para pisos de alto tránsito y para zonas donde se requieran las mas rigurosas especificaciones técnicas de dureza, alta Resistencia, baja porosidad y mínima absorción de agua unida a excelentes cualidades estéticas, aptas en zonas de alto tránsito por su Resistencia y belleza.



Fotografía No.40 Fuente: www.Ceramicon.com / 2012.

GRAMA SAN AGUSTÍN:

Uno de los objetivos de integrar grama al proyecto es buscar la estética conservando el entorno natural y el medio ambiente pues el césped absorbe dióxido de carbono, gases de efecto invernadero y el calor haciendo que el aire a su alrededor sea seguro y fresco.



Fotografía No.41 Fuente: www.eco-jardines.com / 2012.





PALETA VEGETAL:

PLANTA VEGETAL SELECCIONADA ACORDE A CRITERIOS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICOS EN LOS QUE PODEMOS MENCIONAR:



CIPRES.



LIQUIDAMBAR.



ENCINO.

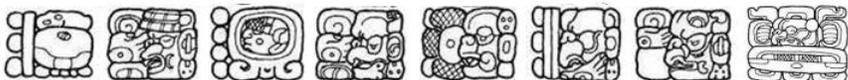


PINABETE.

CUBRESUELOS:



ILUMINACION EXTERIOR PARA AREAS VERDES:





CUARTA FASE.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

Es la determinación y organización de los requerimientos del proyecto que a continuación se denominan:

AREA EDUCATIVA:

- 4 Aulas teóricas puras.
- 4 Talleres prácticos:
 - A) Pintura.
 - B) Teatro.
 - C) Danza.
 - D) Música.
- Servicios sanitarios para hombres y mujeres.
- Bodega para cada uno de los talleres.
- Vestidores para el caso de talleres de teatro y danza.

SALA DE PROYECCIONES:

- Área de butacas.
- Escenario.
- Bodega.
- Cabina de proyecciones.

BIBLIOTECA:

- Área de atención al público.
- Oficina bibliotecaria.
- Área de mesas.
- Área de cubículos individuales.
- Bodega.

AREA ADMINISTRATIVA:

- Sala de reuniones.
- Dirección.
- Secretaría.
- Recepción.
- Tesorería.
- Sala de espera.
- Servicios sanitarios.
- Bodega y mantenimiento.

AUDITORIO:

- Área de butacas.
- Escenario.
- Taquilla.
- Cabina de proyecciones y sonido.
- Bodega de utilería.
- Servicios sanitarios.



AREA DE EXPOSICION PERMANENTE Y NO PERMANENTE (MUSEO).

- Recepción.
- Área de exposición temporal.
- Área de exposición permanente.
- Bodega.

CAFETERIA:

- Área de mesas.
- Área de despacho.
- Cocina.
- Área de carga y descarga.
- Despensa.
- Área de basura.

SERVICIOS PÚBLICOS:

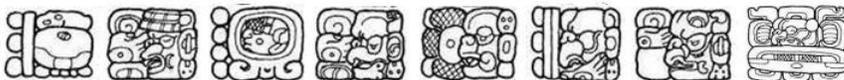
- Estacionamiento de vehículos, motocicletas.
- Estacionamiento de microbuses.
- Plaza de ingreso principal.

**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.
CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
SAN MARCOS.**

68

ADMINISTRACIÓN.																		
CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA							AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA	AREA					ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TPO. MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS. ²	USO	CIRCUL.								
DIRECTOR	LEER	1		8	ESCRITORIO	1	0.6	1.6	0.96	0.75	2.45	4.16		4.16	13.76		0.83	0.83
	COORDINAR			3	SILLAS	3	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1		6.3			1.26	0.42
	ADMINISTRAR			1	ARCHIVO	1	0.4	1.4	0.56	0.63	2.17	3.3		3.3			0.66	0.66
SECRETARIA	REDACTAR	1		8	ESCRITORIO	1	0.6	1	0.6	0.57	2.03	3.2		3.2	12.8		0.64	0.64
	LEER			3	SILLA	3	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1		6.3			1.26	0.42
	ARCHIVAR			1	ARCHIVO	1	0.4	1.4	0.56	0.63	2.17	3.3		3.3			0.66	0.66
CONTADOR	REDACTAR	1		6	ESCRITORIO	1	0.6	1.6	0.96	0.75	2.45	4		4	14.8		0.80	0.80
	LEER			2	SILLAS	2	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1		4.2			0.84	0.42
	CONTABILIZAR			2	ARCHIVOS	2	0.4	1.4	0.56	0.63	2.17	3.3		6.6			1.32	0.66
SALA DE JUNTAS	REUNIONES	6		4	MESA	1	0.9	2.1	1.89	0.99	3.01	5		5	21.6		1.00	1.00
				6	SILLAS	6	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1		12.6			2.52	0.42
				1	MUEBLE	1	0.4	2.1	0.84	0.84	2.66	4		4			0.80	0.80
PROMOTOR CULTURAL	DIFUNDIR	1		4	ESCRITORIO	1	0.6	1.5	0.9	0.72	2.38	3		4.16	43.46		0.83	0.60
	PROMOVER			3	SILLAS	3	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1025		6.3			1.26	0.42
										0.09	0.91	1		0			0.00	0.20
S.S.GENERALES.	USUARIOS			4	RETRETES	4	0.5	2	1	0.84	2.66	4.2		16.8	33		3.36	0.84
	DE			6	LAVAMANOS	6	0.5	0.5	0.25	0.39	1.61	2.2		13.2			2.70	0.44
	ADMON.			2	MINGITORIOS	2	0.5	0.02	0.01	0.246	1.274	1.5		3			0.60	0.30
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												106.42	139.42		27.88	27.88		

AREA EDUCATIVA + TALLERES																		
CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA							AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ENTORNO ECOLOGICO			
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA	AREA					ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TPO. MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS. ²	USO	CIRCUL.								
AULA TEÓRICA MÚSICA	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	20		2	ESCRITORIOS	20	0.40	0.40	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
AULA TEÓRICA PINTURA	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	20		2	ESCRITORIOS	20	0.4	0.4	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
AULA TEÓRICA DANZA	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	20		2	ESCRITORIOS	20	0.4	0.4	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
AULA TEÓRICA TEATRO	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	20		2	ESCRITORIOS	20	0.4	0.4	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
AULA PRÁCTICA DE MÚSICA	PRÁCTICAS	20		2	SILLAS	20	0.4	0.4	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
AULA PRÁCTICA DE PINTURA	PRÁCTICAS	20		2	SILLAS	20	0.4	0.4	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
AULA PRÁCTICA DE DANZA	PRÁCTICAS	20		2	SILLAS	20	0.4	0.4	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
AULA PRÁCTICA DE TÍRATRO	PRÁCTICAS	20		2	SILLAS	20	0.4	0.4	3.2	-2.71	1.47	1.96		39.2	39.2		7.84	7.84
S.S. PÚBLICOS	USUARIOS			4	RETRETES	4	0.5	2	1	0.84	2.66	4.5		18	34.56		3.60	3.60
	DE			6	LAVAMANOS	6	0.5	0.5	0.25	0.39	1.61	2.25		13.5			2.70	2.70
	AREA			2	MINGITORIOS	2	0.5	0.02	0.01	0.246	1.274	1.53		3.06			0.61	0.61
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												348.16	348.16		69.632	69.632		



MUSEO

CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA										AREA TOTAL		ENTORNO ECOLOGICO		
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA USO	AREA CIRCUL	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS.²										
VESTIBULO	DISTRIBUIR	50	2			1	3.5	3.5	12.25	2.19	5.81	20.25	20.25	20.25	20.25	4.05	4.05	
	ATENCIÓN E INFORMACIÓN A PÚBLICO	1	8	8	1.5	3	4.5	1.44	4.06	10			10			2.00	2.00	
INFORMACIÓN Y CONTROL.	EXPONER	20	2	2	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1			12.1		4.2	14.2	0.84	0.42
	DIVULGAR			20	0.6	1.6	0.96	0.75	2.45	4			4		80	80	16.00	0.80
ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE.	PROMOVER												5		16.8	50	0.00	0.00
S.S.GENERALES.	USUARIOS			4	0.5	2	1	0.84	2.66	4.2					16.8		3.36	0.84
	DE LAVAMANOS			6	0.5	0.5	0.25	0.39	1.61	2.2			7.9		13.2	33	2.64	0.44
	MUSEO. MINGITORIOS			2	0.5	0.02	0.01	0.246	1.274	1.5					3		0.60	0.30
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												197.45	197.45	39.49	39.49			

AULA DE PROYECCIONES.

CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA										AREA TOTAL		ENTORNO ECOLOGICO		
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA USO	AREA CIRCUL	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS.²										
ÁREA DE BUTACAS	OBSERVAR	20	2	2	0.5	0.5	0.25	0.39	1.61	2.25			2.25		45	45	9.00	0.45
	VISUALIZAR	2	6	6	1	2.5	2.5	1.14	3.36	7			9.1		7	11.2	1.40	1.40
ÁREA DE PROYECCIONES	PROYECTAR			2	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1					4.2		0.84	0.42
	GUARDAR	2	2	2	0.6	1.6	0.96	0.75	2.45	4			4		16	16	3.20	0.80
ÁREA DE CABINA DE PROYECCIÓN	ALMACENAR														0		0.00	0.00
	PROTEGER														0		0.00	0.00
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												72.2	72.2	14.44	14.44			

BIBLIOTECA

CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA										AREA TOTAL		ENTORNO ECOLOGICO		
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA USO	AREA CIRCUL	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS.²										
VESTIBULO	DISTRIBUIR	50	6	1	4	4	16	2.49	6.51	25			25		25	5.00	5.00	
	ORGANIZAR														0		0.00	0.00
INFORMACIÓN Y CONTROL.	ATENDER	2	8	2	0.6	1	0.6	0.57	2.03	3.2			5.3		3.2	5.3	0.64	0.64
	INFORMAR			2	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1					2.1		0.42	0.42
ÁREA DE LIBROS	ALMACENAR	2	8	8	0.6	2	1.2	0.87	2.73	4.8			4.8		4.8	4.8	0.96	0.96
	PROTEGER														0		0.00	0.00
FICHEROS	CONTROL DE BIBLIOGRAFIA EXISTENTE	1	6	1	2	2	4	1.29	3.71	4			4		4.16	4	0.83	0.80
	LEER	40	2	10	2	2	4	1.29	3.71	4.2			4.2		6.3	4	1.26	0.00
ÁREA DE CONSULTA Y LECTURA	INVESTIGAR														0		0.00	0.00
															42	42	8.40	0.84
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												95.9	95.9	19.18	19.18			

AUDITORIO

CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA										AREA TOTAL		ENTORNO ECOLOGICO		
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA USO	AREA CIRCUL	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS.²										
VESTIBULO DE INGRESO.	DISTRIBUIR	200	0.3	200	0.5	0.5	0.25	0.39	1.61	2.25			2.25		450	450	90.00	0.45
	ORGANIZAR														0		0.00	0.00
OFICINA ADMINISTRATIVA	ORGANIZAR	2	8	1	0.6	1.1	0.66	0.6	2.1	3.36			8.76		3.36	12.96	0.67	0.67
	PLANIFICA			3	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1					6.3		1.26	0.42
ESCENARIO	ATIENDE	6	2	1	0.4	1.4	0.56	0.63	2.17	3.3			4		3.3		0.66	0.66
	PRESENTA			6	0.5	0.5	0.25	0.39	1.61	4					24		4.80	0.80
SALA DE SONIDO Y PROYECCIÓN	EXPONE												4		0		0.00	0.00
	INFORMA														0		0.00	0.00
ÁREA DE ESTAR	PROYECTA	2	3	1	0.6	2.1	1.26	0.9	2.8	5			11.1		5		1.00	1.00
	COORDINA			2	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1					2.1		0.42	0.42
DESCANSAR	ARCHIVO			1	0.4	2.1	0.84	0.84	2.66	4					4		0.80	0.80
	CONVERSAR	10	0.3	4	0.6	2	1.2	0.87	2.73	3			12		4.16	12	0.83	0.60
S.S.GENERALES.	USUARIOS			4	0.5	2	1	0.84	2.66	4.2					16.8		3.36	0.84
	DE LAVAMANOS			6	0.5	0.5	0.25	0.39	1.61	2.2			7.9		13.2	33	2.64	0.44
	ADMON. MINGITORIOS			2	0.5	0.02	0.01	0.246	1.274	1.5					3		0.60	0.30
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												535.22	543.06	108.61	108.61			

CAFETERIA.

CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA										AREA TOTAL		ENTORNO ECOLOGICO		
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA USO	AREA CIRCUL	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS.²										
ÁREA DE MÉSAS.	comer	50	3	15	0.85	0.85	0.7225	0.6	2.1	3.4225			5.525		51.3375	177.4875	10.27	0.68
	conversar			60	0.45	0.45	0.2025	0.36	1.54	2.1025					126.15		25.23	0.42
COCINA.	prepara	8	8	1	0.6	1	0.6	0.57	2.03	3.2			9.47		3.2	9.47	0.64	0.64
	lava			1	0.6	0.9	0.54	0.54	1.96	3.04					3.04		0.61	0.61
ÁREA DE ABASTECIMIENTO.	sirve			1	0.7	0.9	0.63	0.57	2.03	3.23					3.23		0.65	0.65
	guarda	2	8	2	0.7	1.5	2	-0.2	2.45	4.25			12.25		0		0.00	0.85
ÁREA DE BASURA.	abastece							0.09	0.91	1					0		0.00	0.20
	provee							0.09	0.91	1					0		0.00	0.20
ÁREA DE BASURA.	RECICLA	1	0.3	3	1	1	1	0.69	2.31	4			6		12		2.40	0.80
	extrae							0	0.09	0.91	1			0		0.00	0.20	
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												198.9575	217.9575	43.59	43.59			

ÁREA EXTERIOR.

CELULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA										AREA TOTAL		ENTORNO ECOLOGICO		
		No. DE USUARIOS	TIEMPO EN HRS.	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO			AREA USO	AREA CIRCUL	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL MOB.+USO+CIRC.	AREA TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL AMBIENTE	ORIENTACION (RESP. NORTE)	ILUMINACION (%SAPEN MTS.)	VENTILACION (%AREA LUMIN.)	
				TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS.²										
PLAZA 1	CAMINAR	350	0.3					0	0.09	0.91			525		0	525	0.00	0.00
	CONVERSAR							0	0.09	0.91					0		0.00	0.00
ESTACIONAMIENTOS.	COORDINAR	50	2					0	0.09	0.91			1200		0	1200	0.00	0.00
	PARQUEAR							0	0.09	0.91					0		0.00	0.00
SUMATORIA TOTAL DE AREAS DE LAS DISTINTAS CELULAS												1725	1725	345.00	345.00			

Cuadro No. 13 Fuente: elaboración propia / 2013.

TOTAL: 2,485 M2

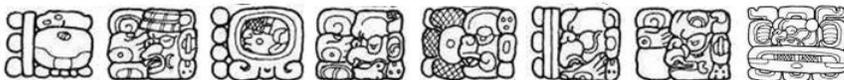




DIAGRAMA DE RELACIONES DE CONJUNTO.



RELACIÓN NECESARIA:	40
RELACIÓN DESEABLE:	20
NO EXISTE RELACIÓN:	0

70

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA DE CONJUNTO.

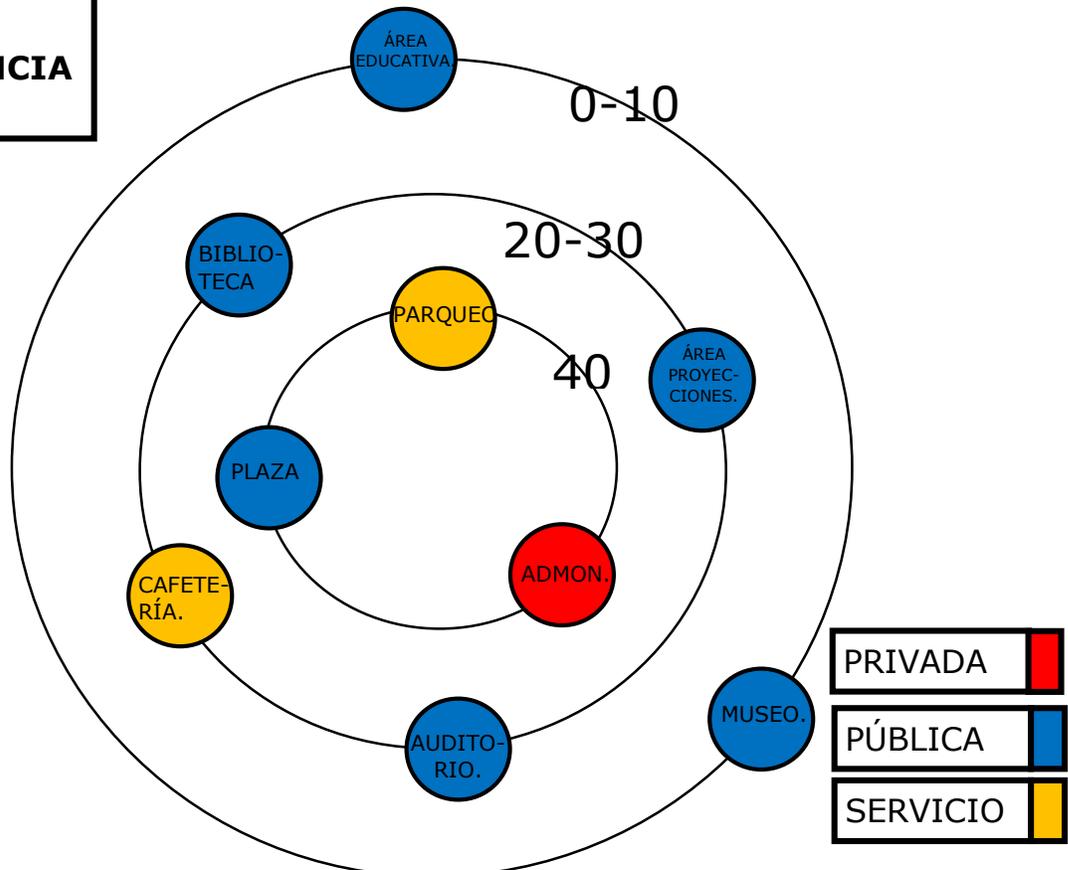
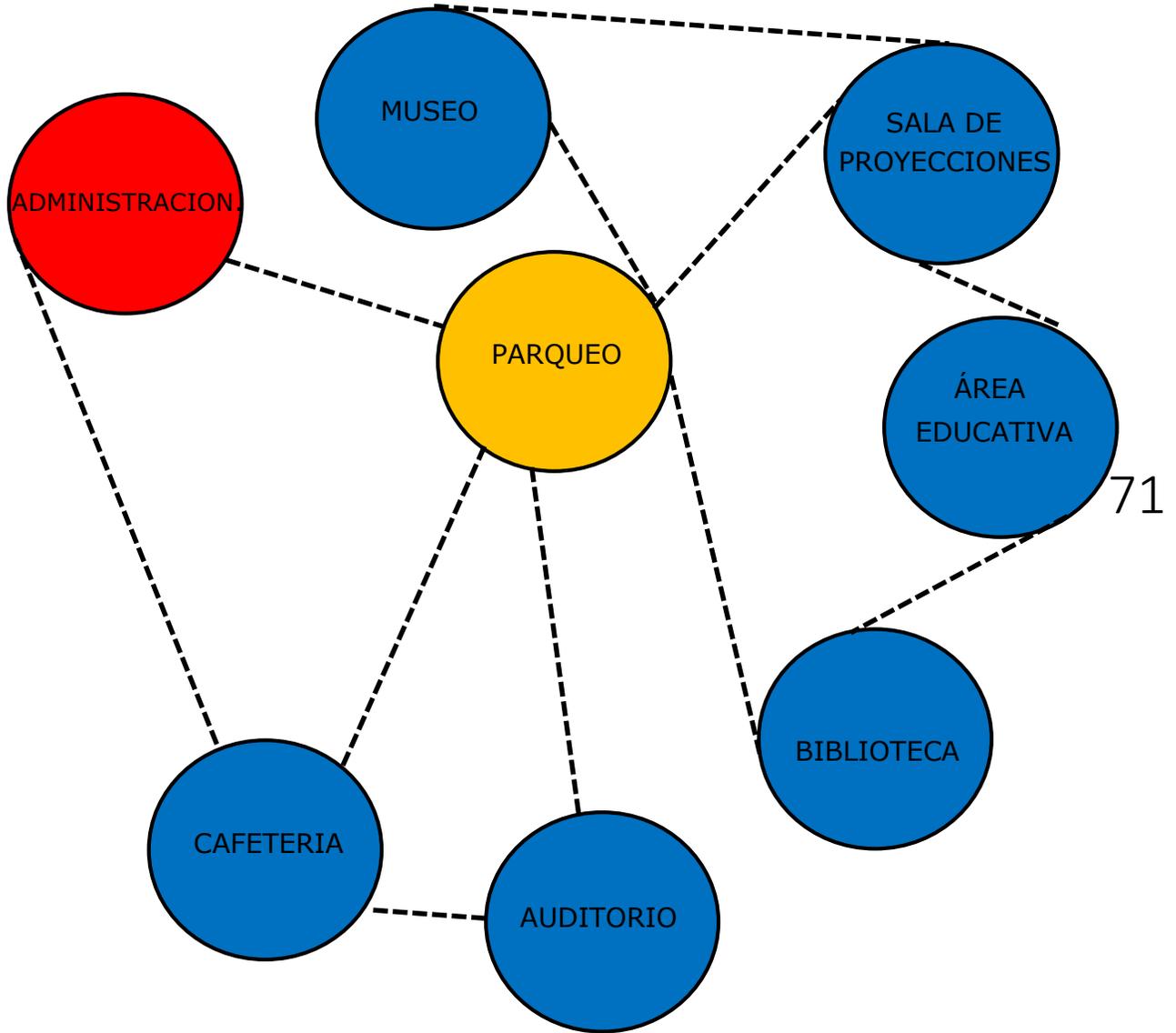




DIAGRAMA DE RELACIONES DE CONJUNTO.



71

SIMBOLOGÍA:

RELACIÓN DESEABLE:

PRIVADA

PÚBLICA

SERVICIO

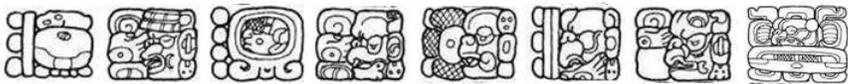
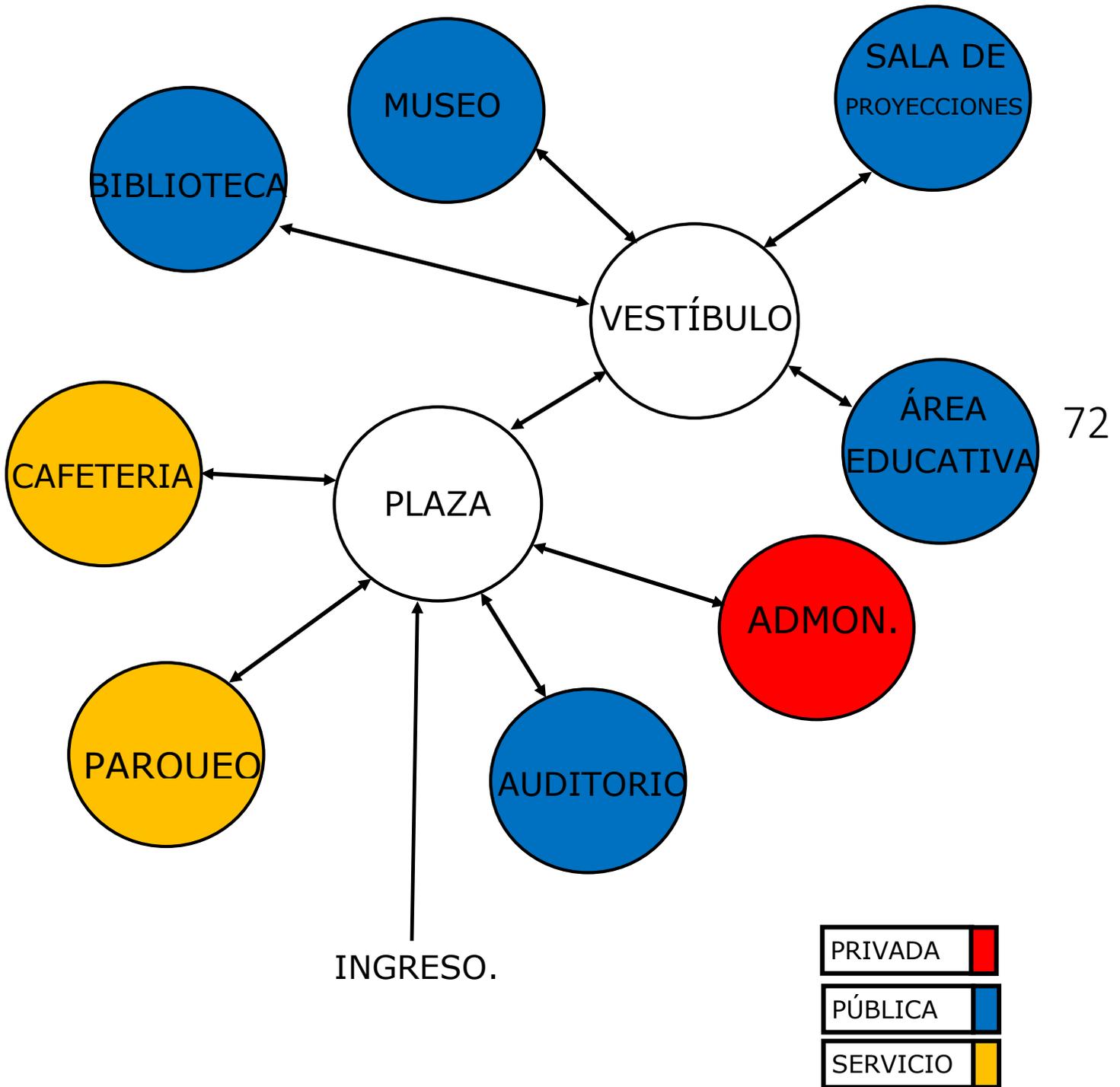




DIAGRAMA DE CIRCULACIONES DE CONJUNTO.



72

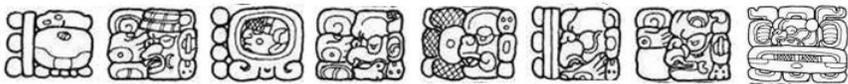
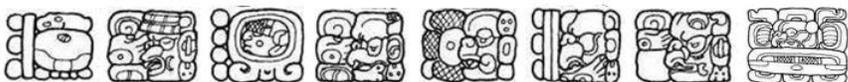
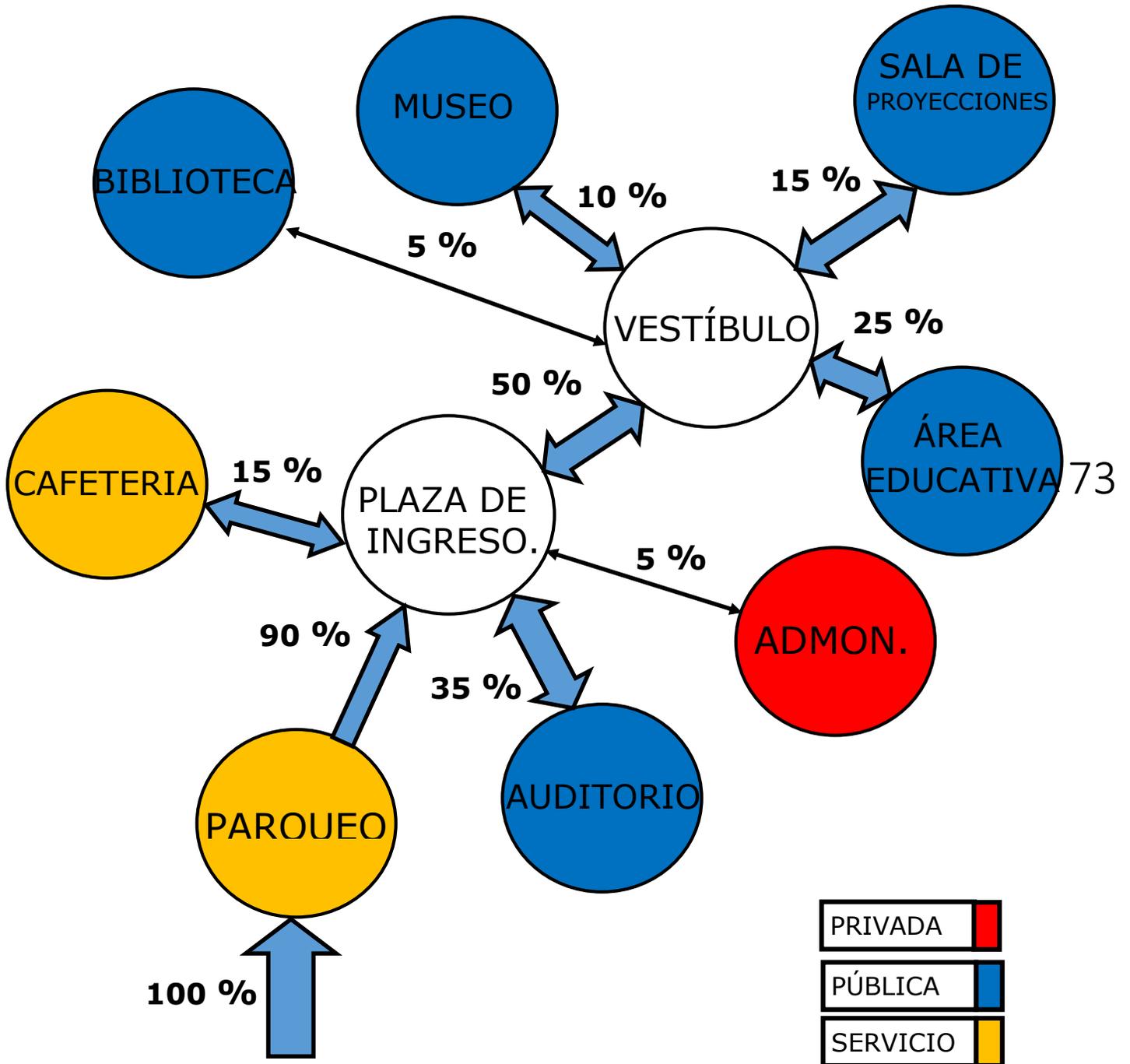
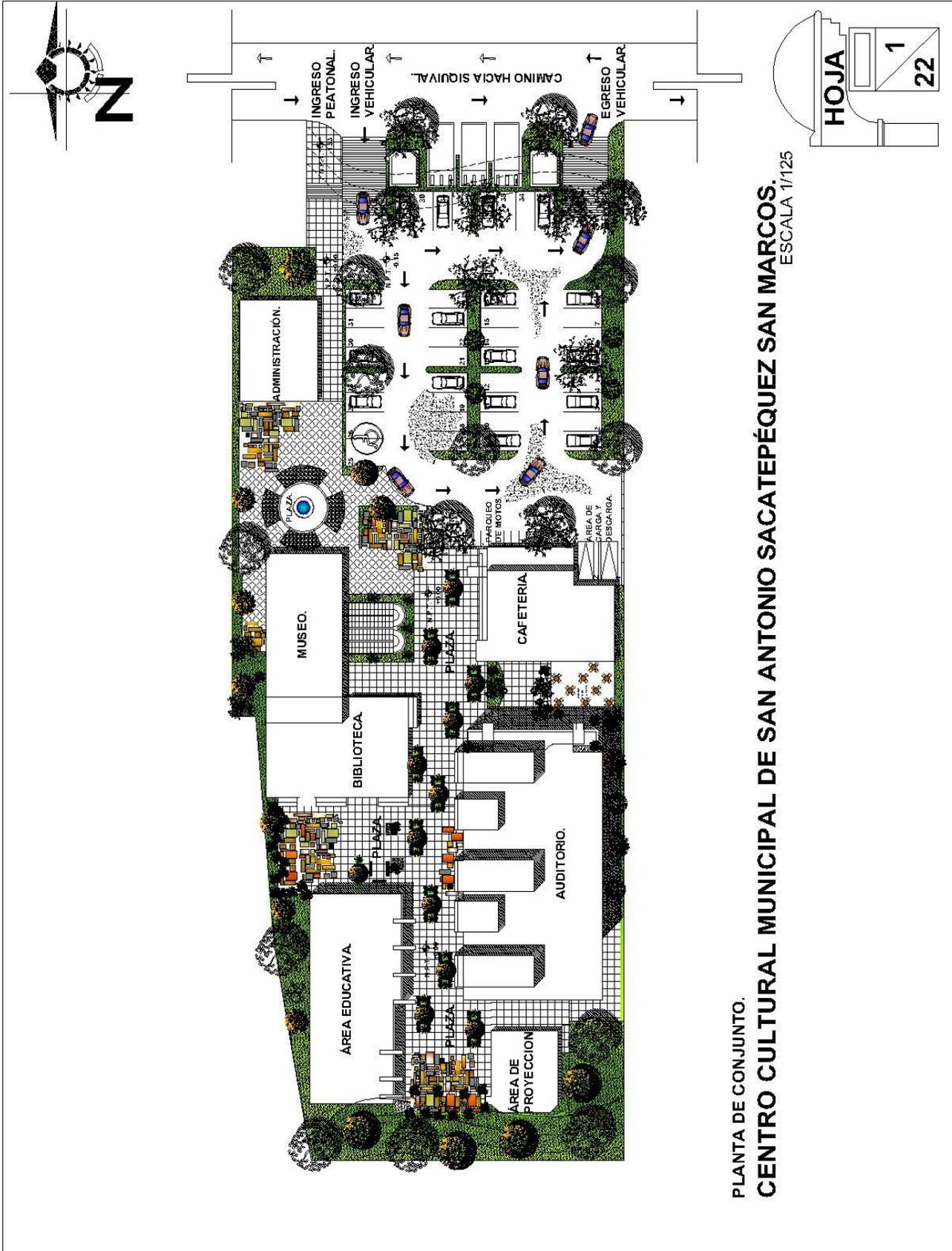


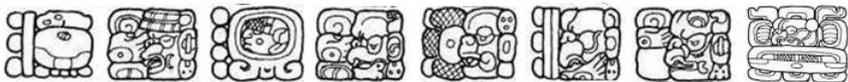


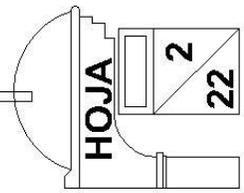
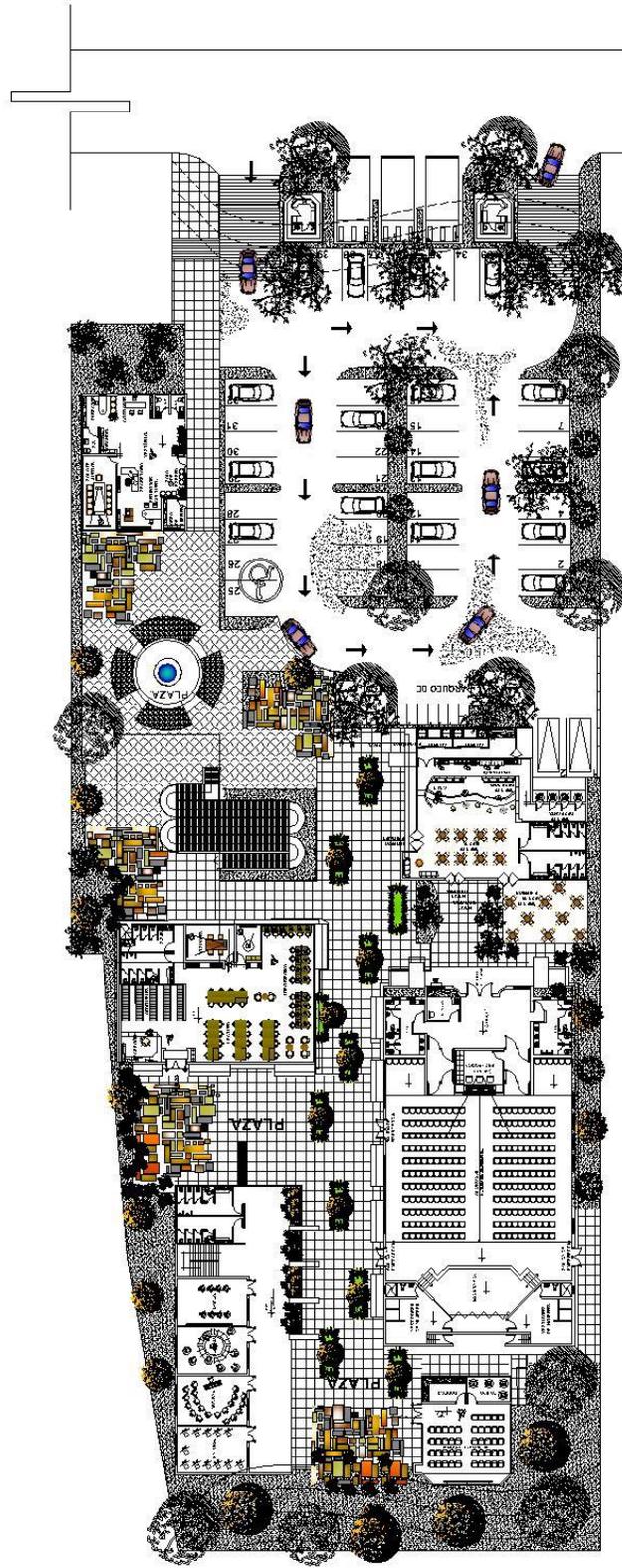
DIAGRAMA DE FLUJOS DE CONJUNTO.





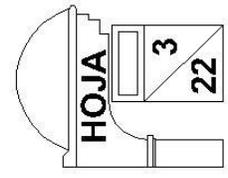
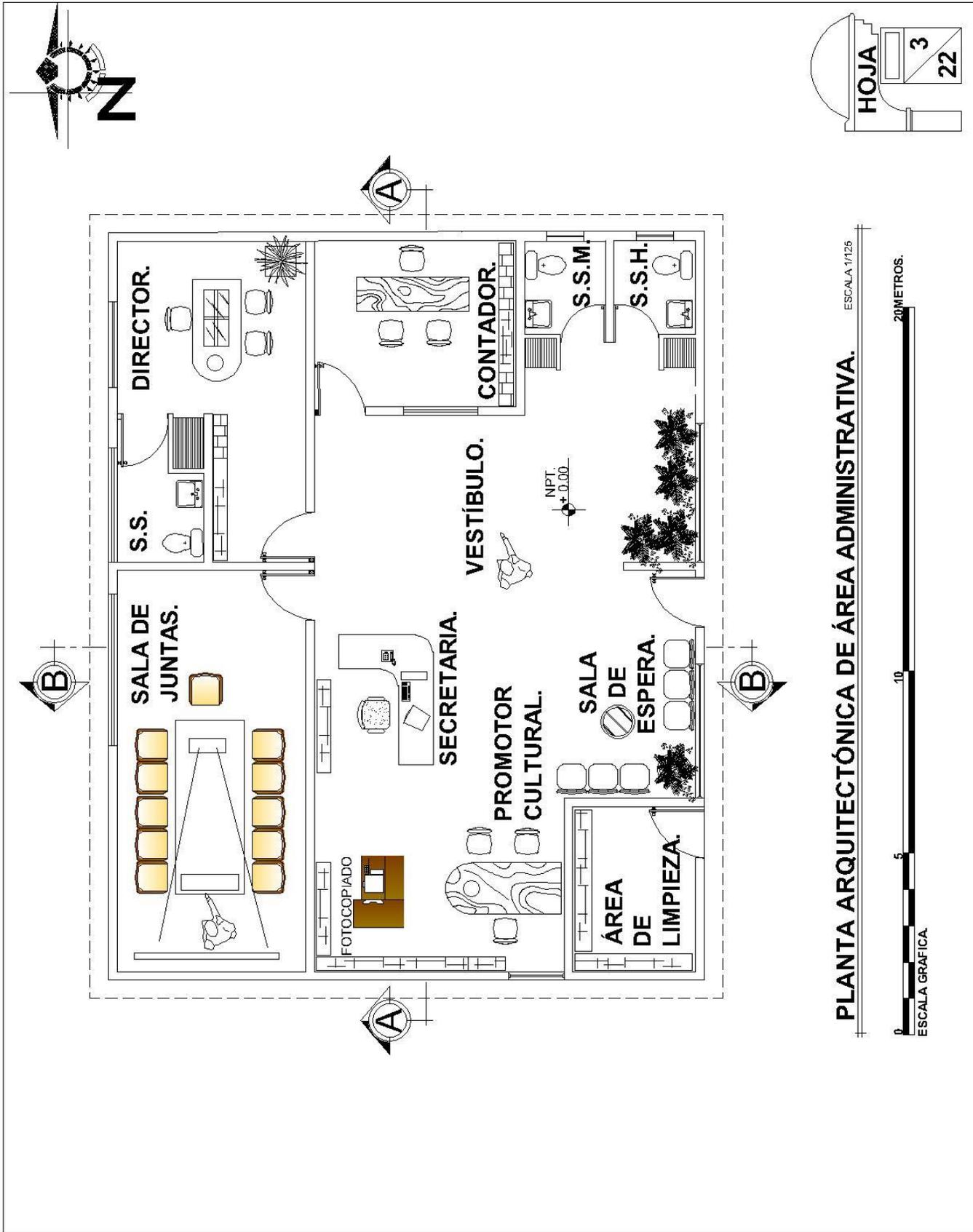
PLANTA DE CONJUNTO.
CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS.
ESCALA 1/1125

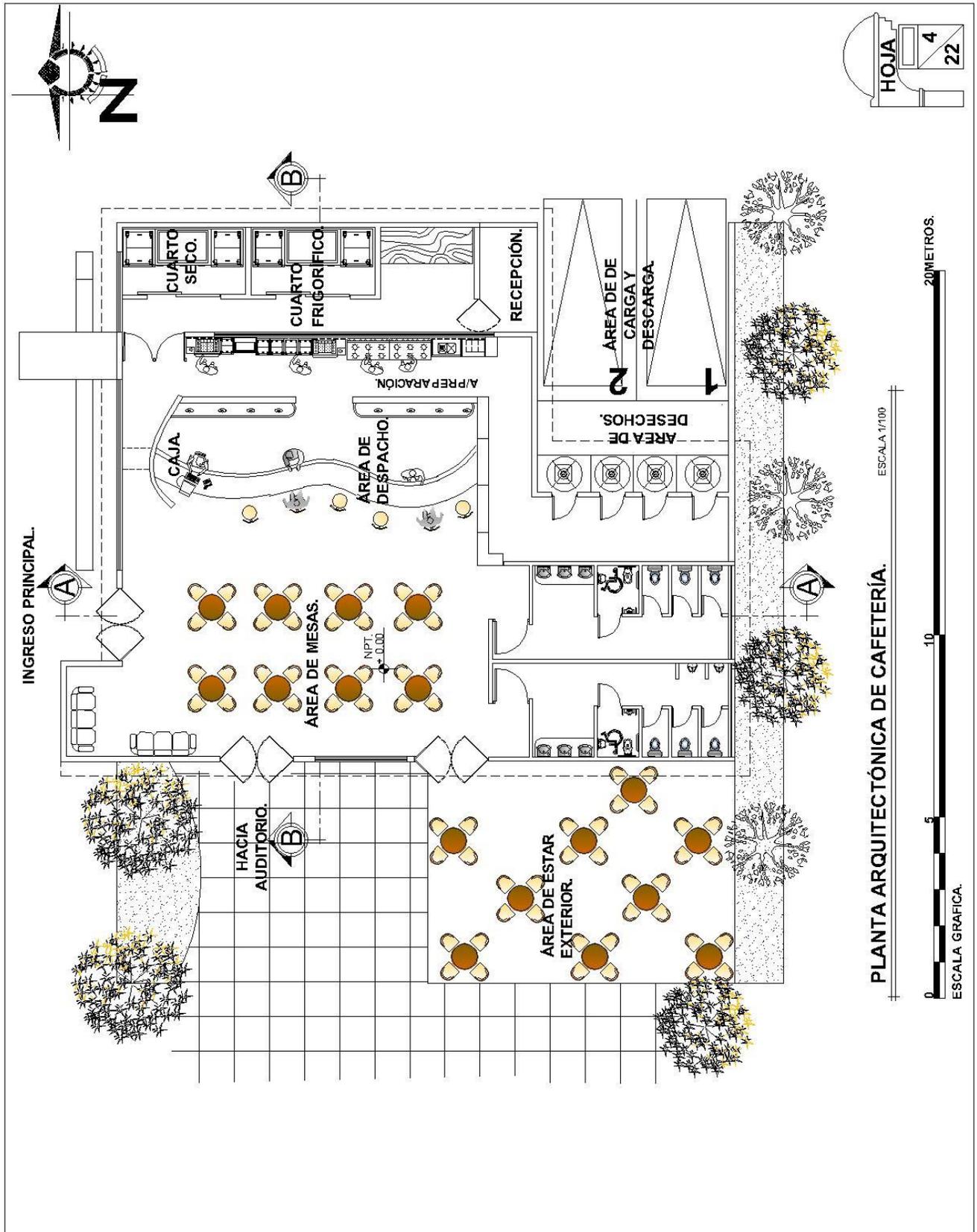




PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO.
CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ SAN MARCOS.
ESCALA 1/125







PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CAFETERÍA.

ESCALA 1/100

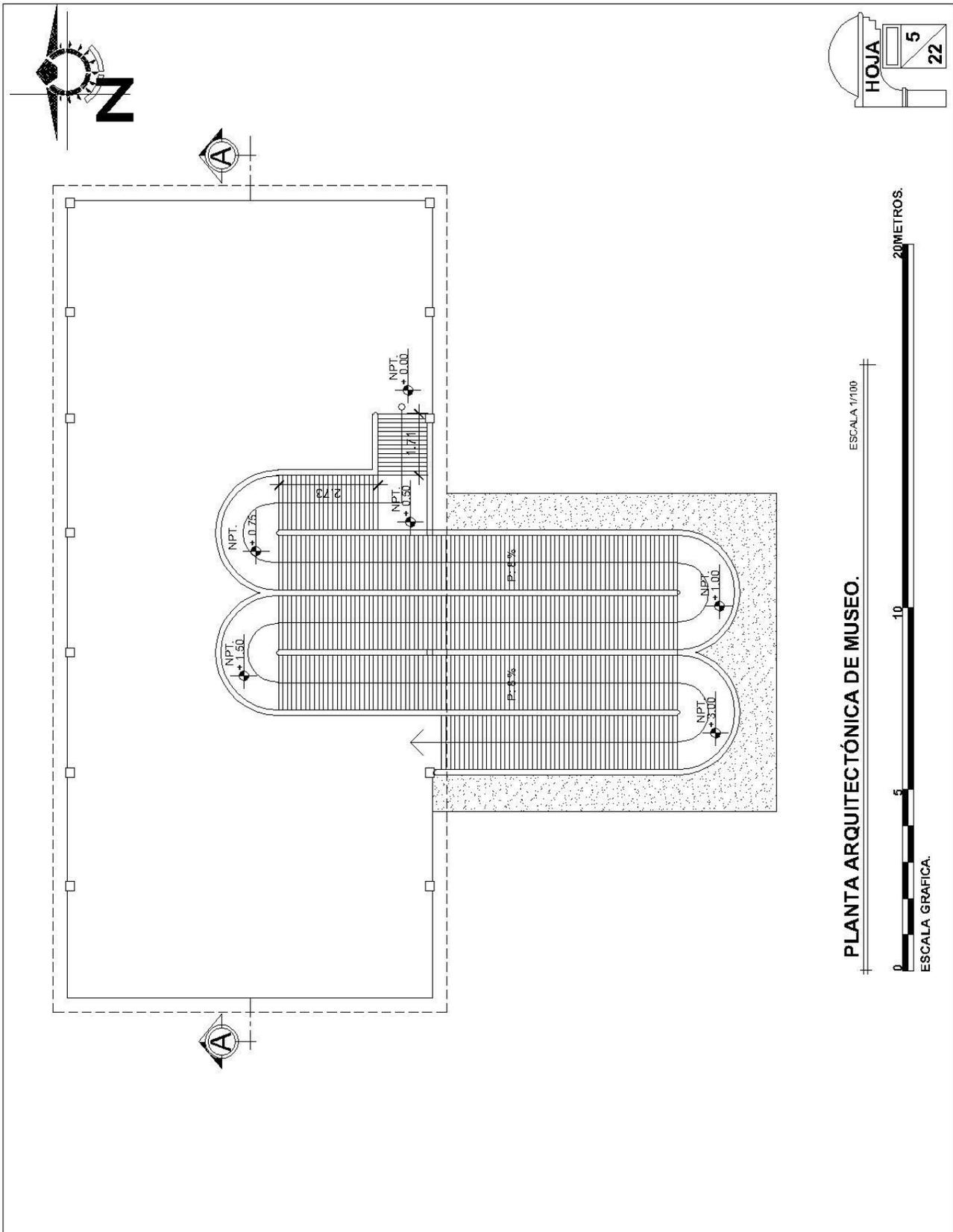
20 METROS.

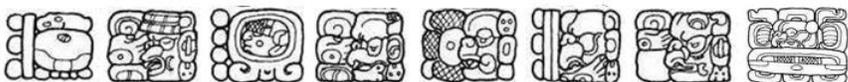
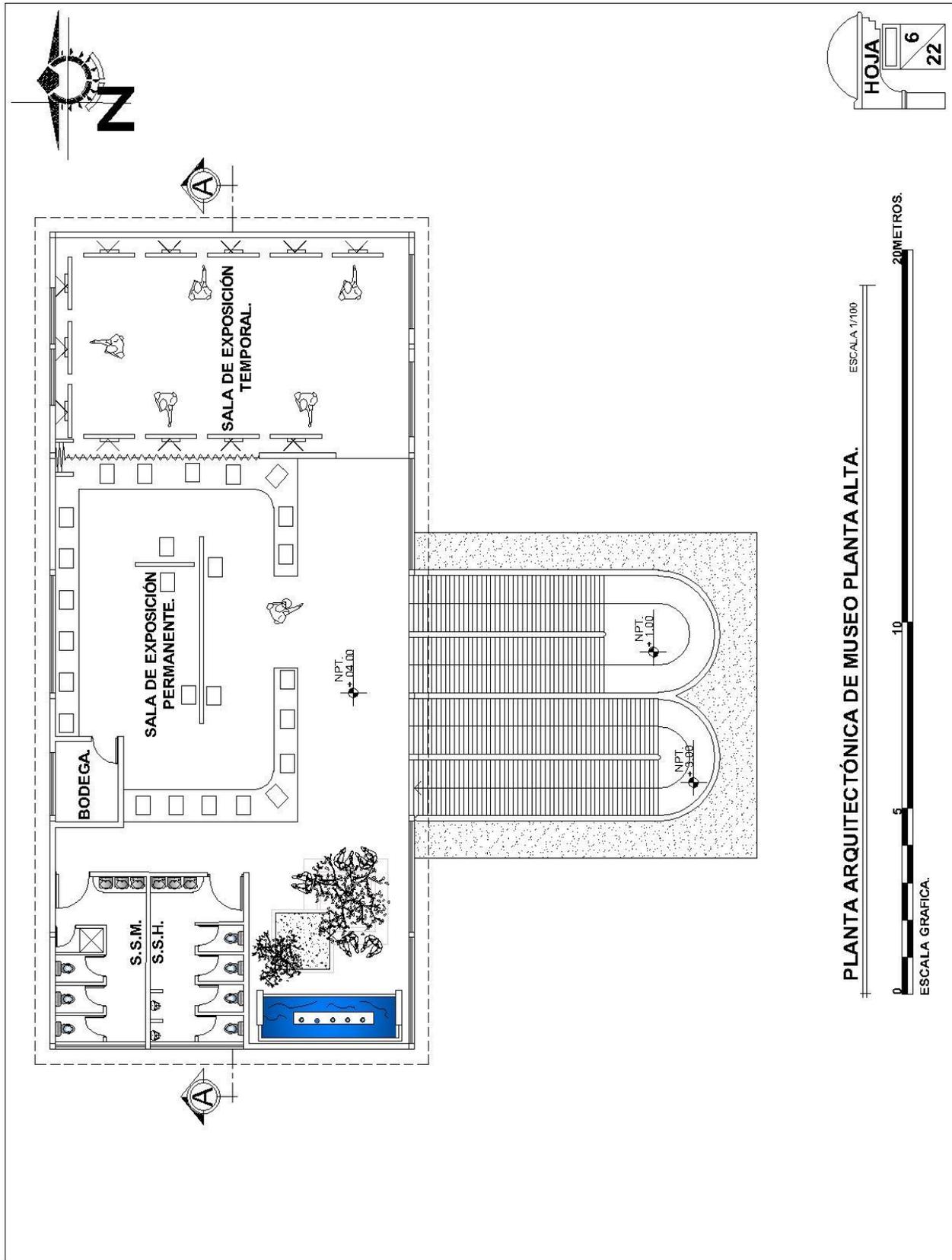
10

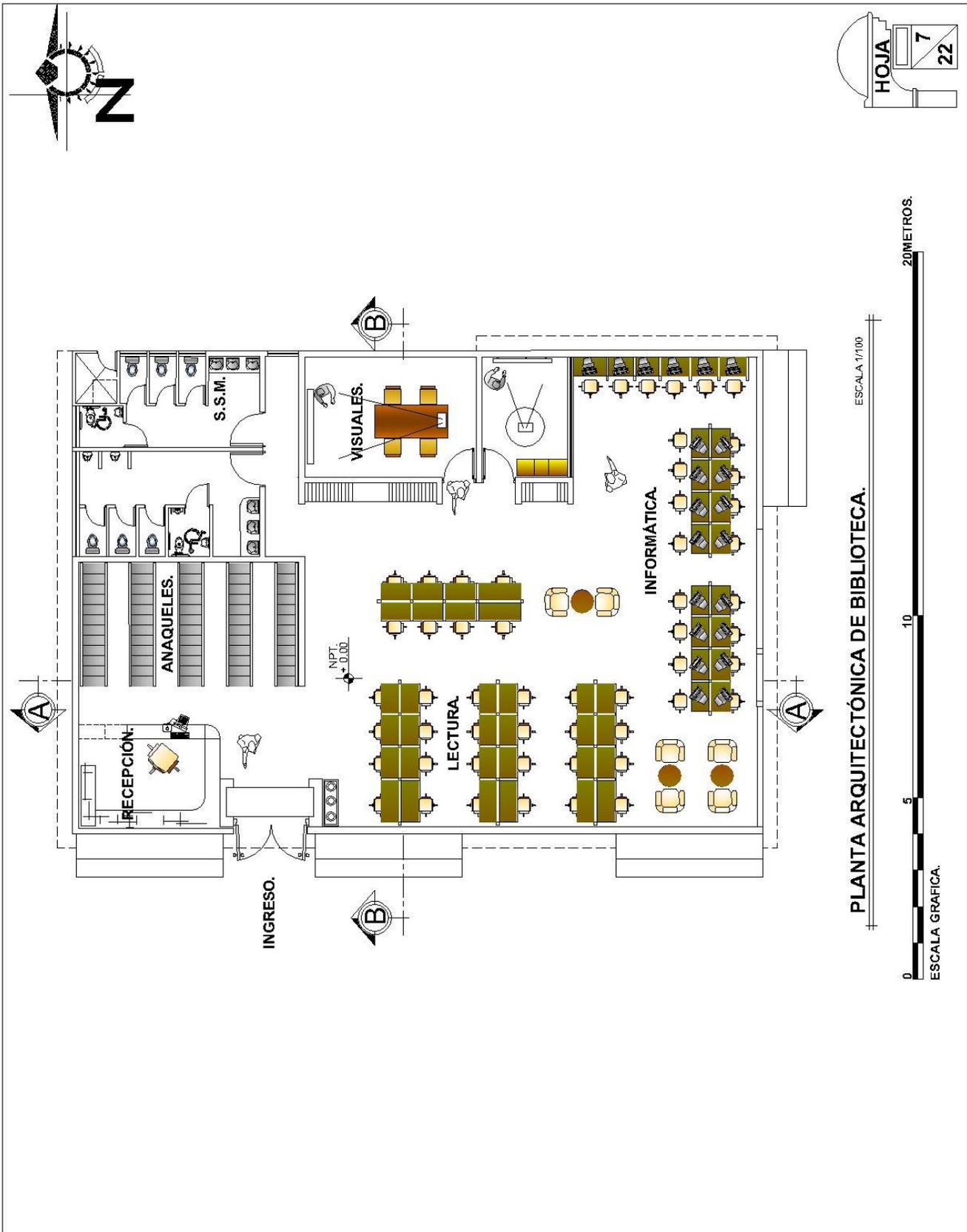
5

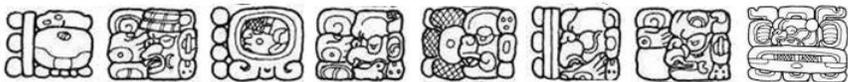
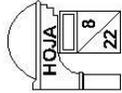
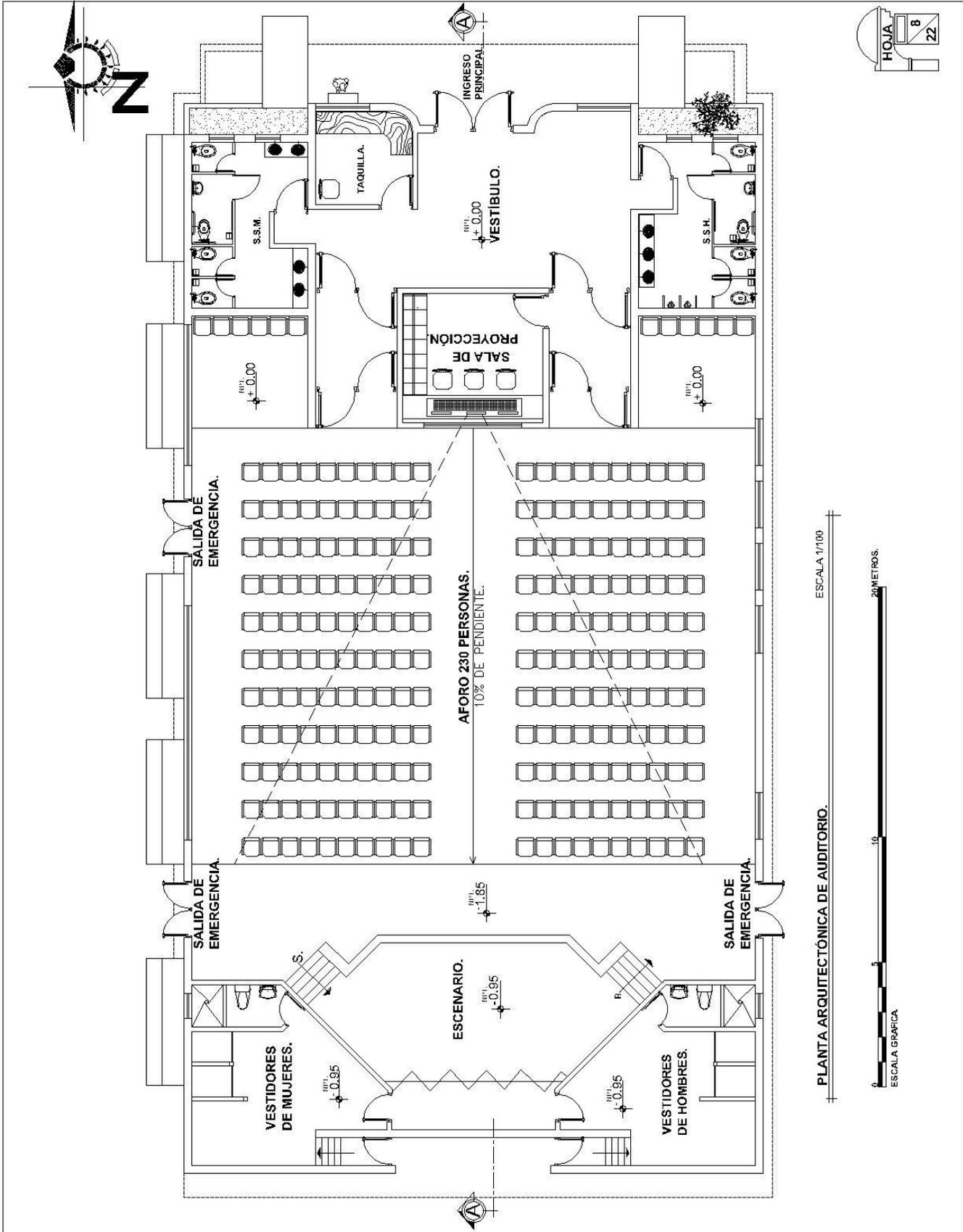
ESCALA GRÁFICA.





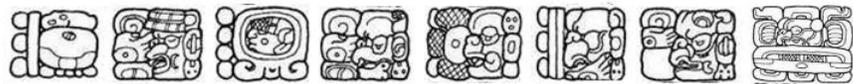
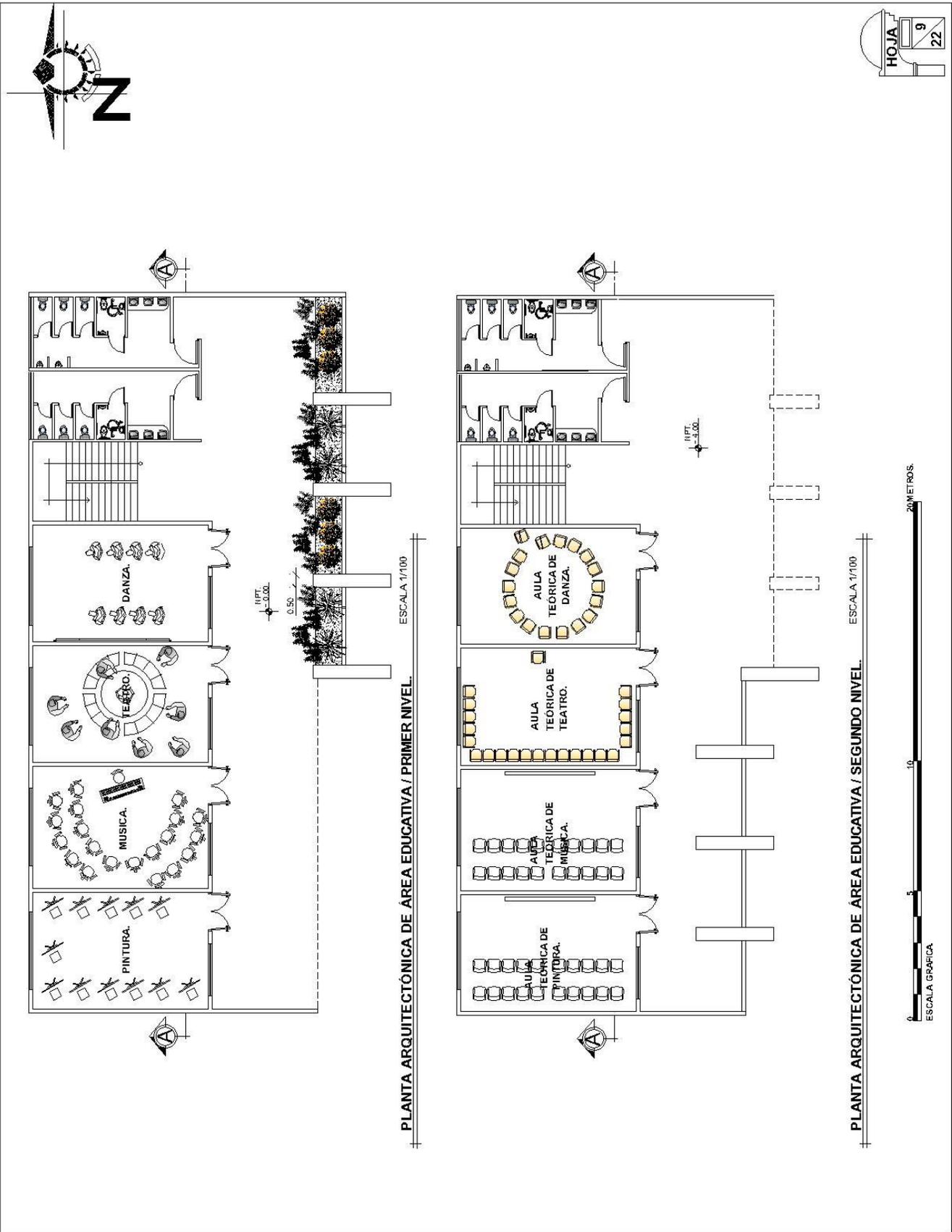


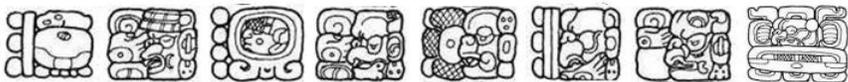
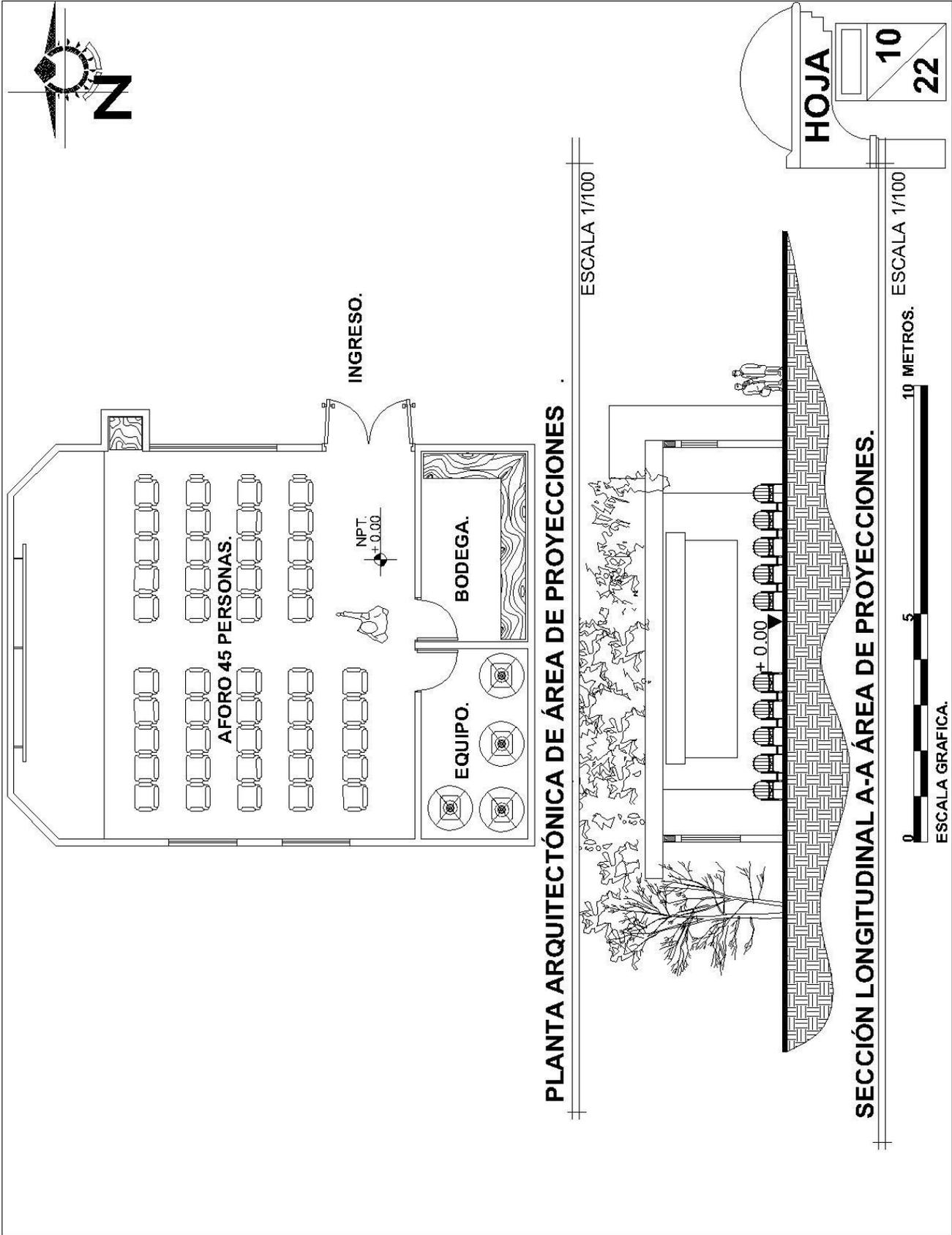


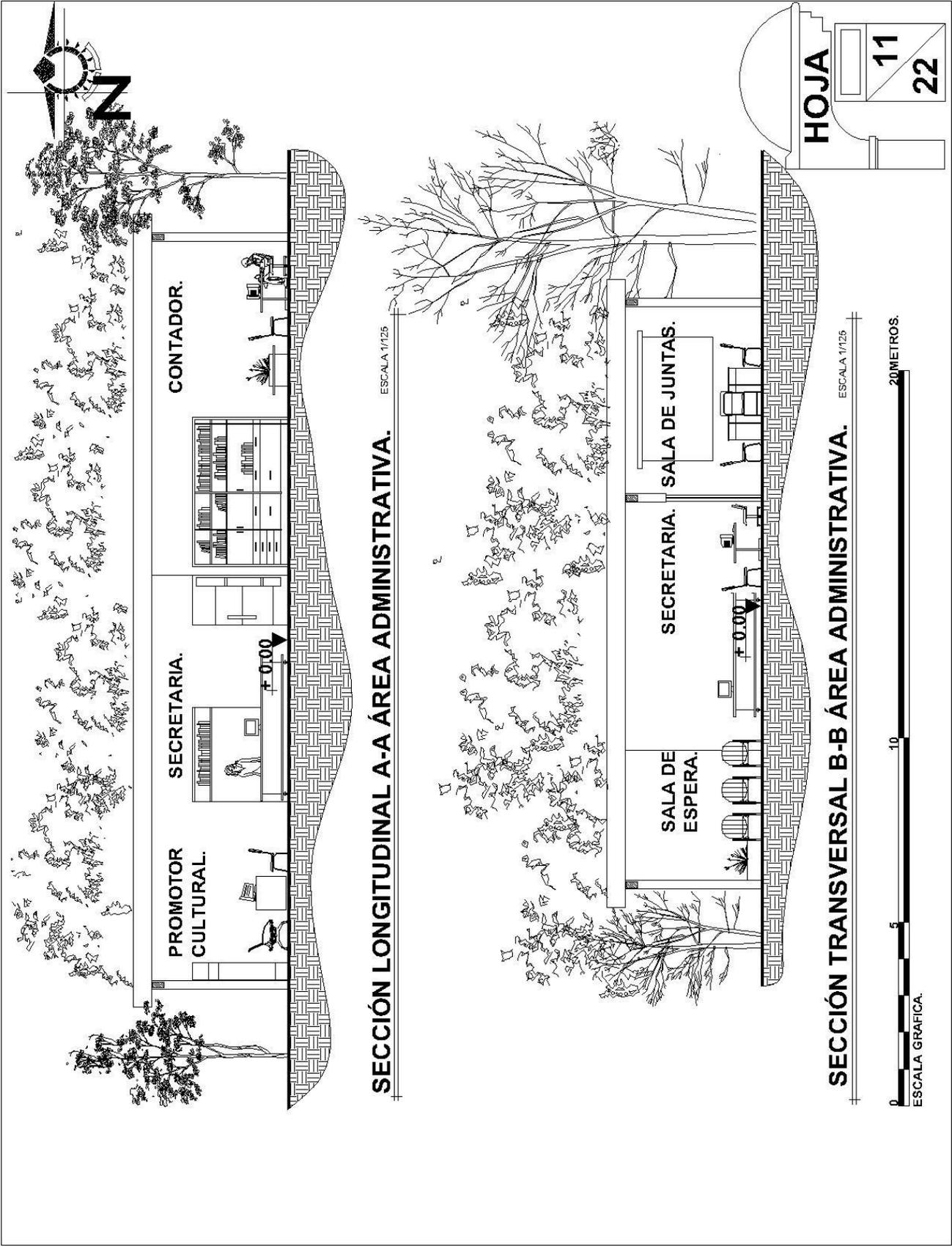


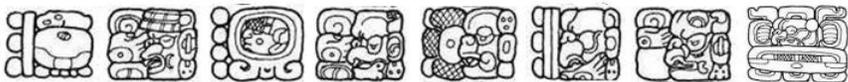
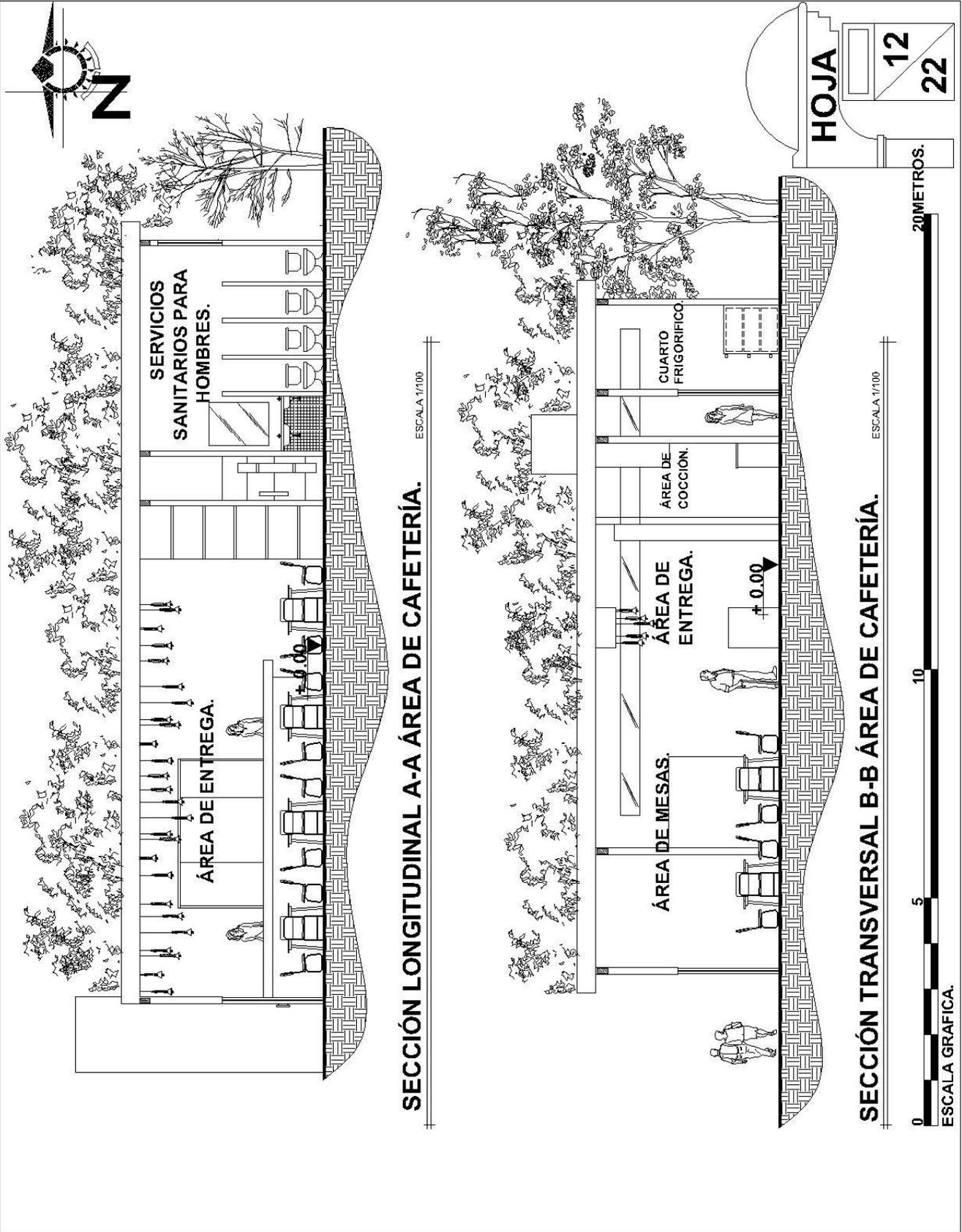


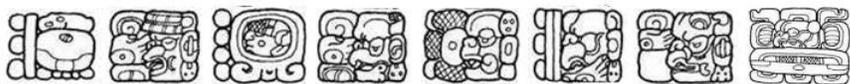
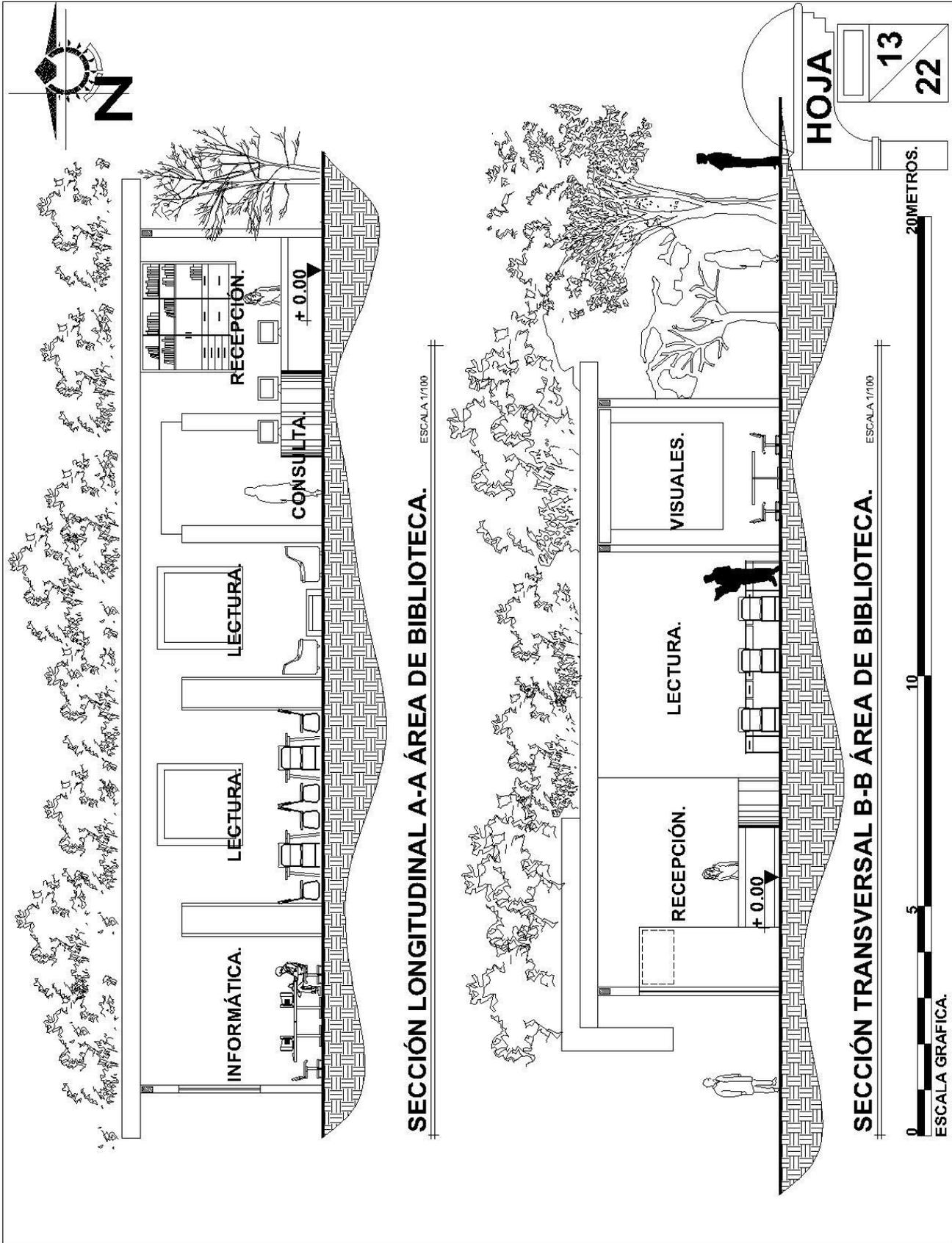
HOJA
9
22

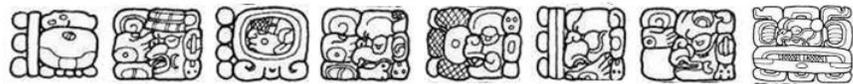
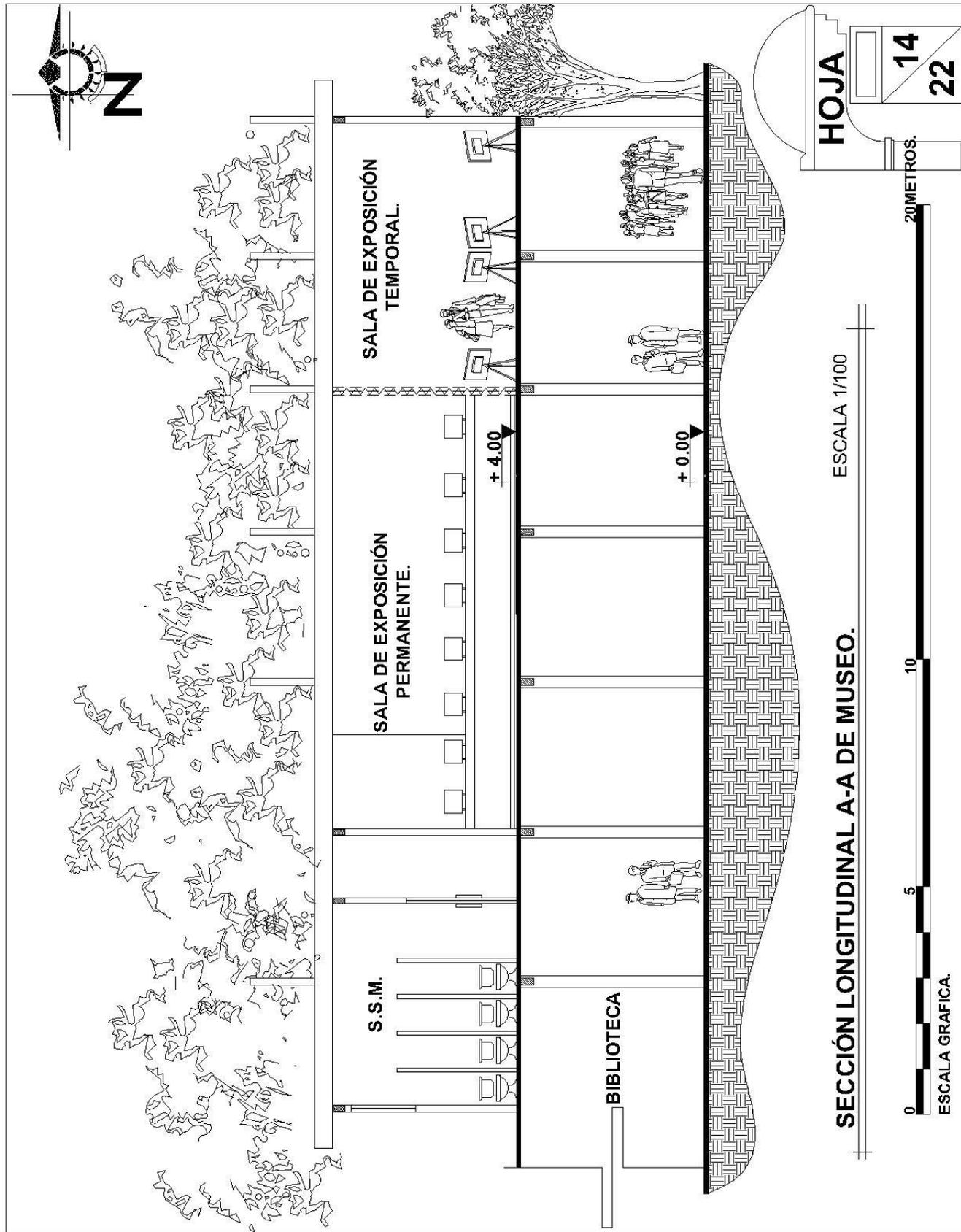


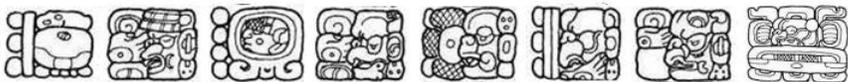
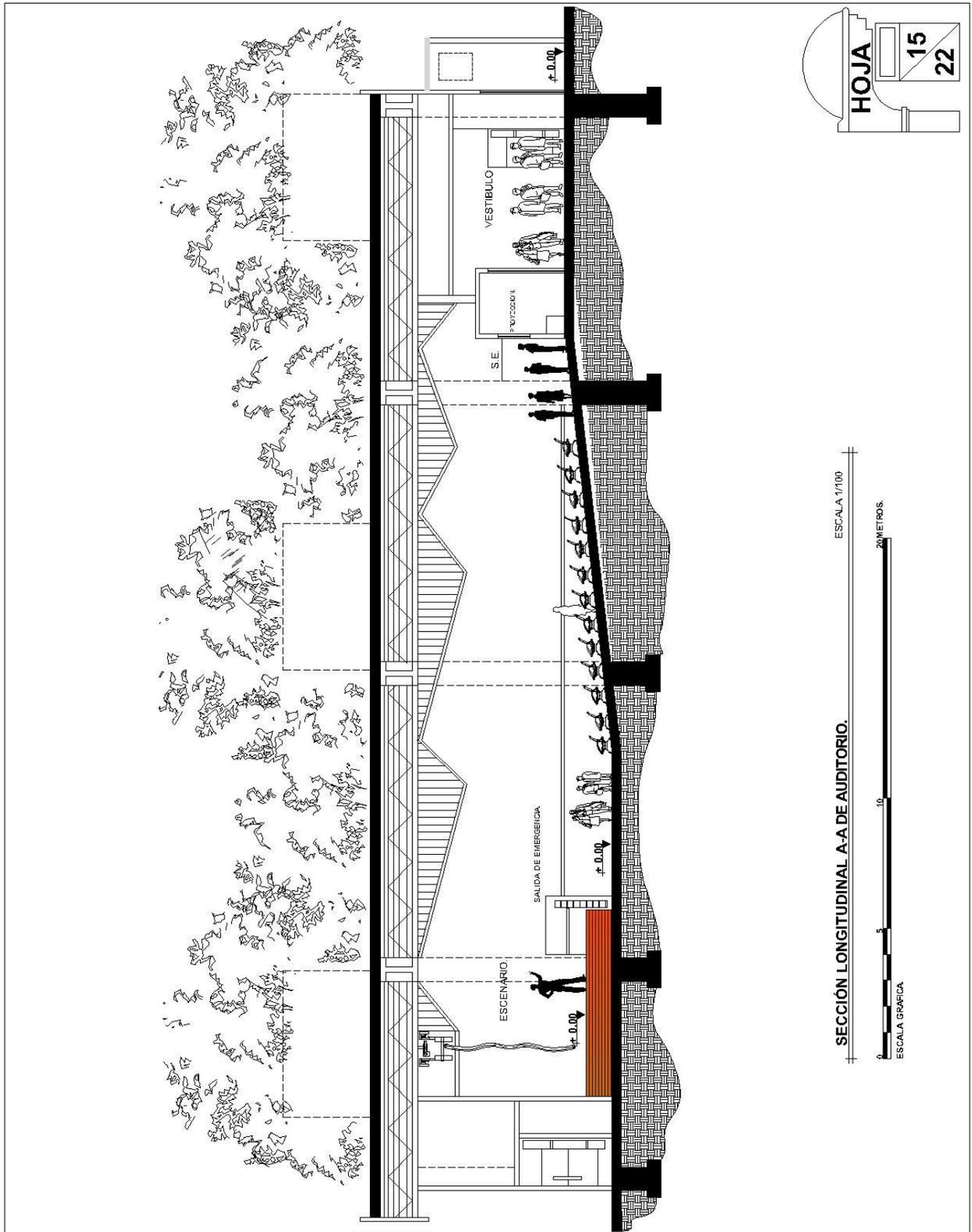


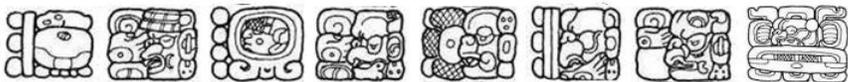
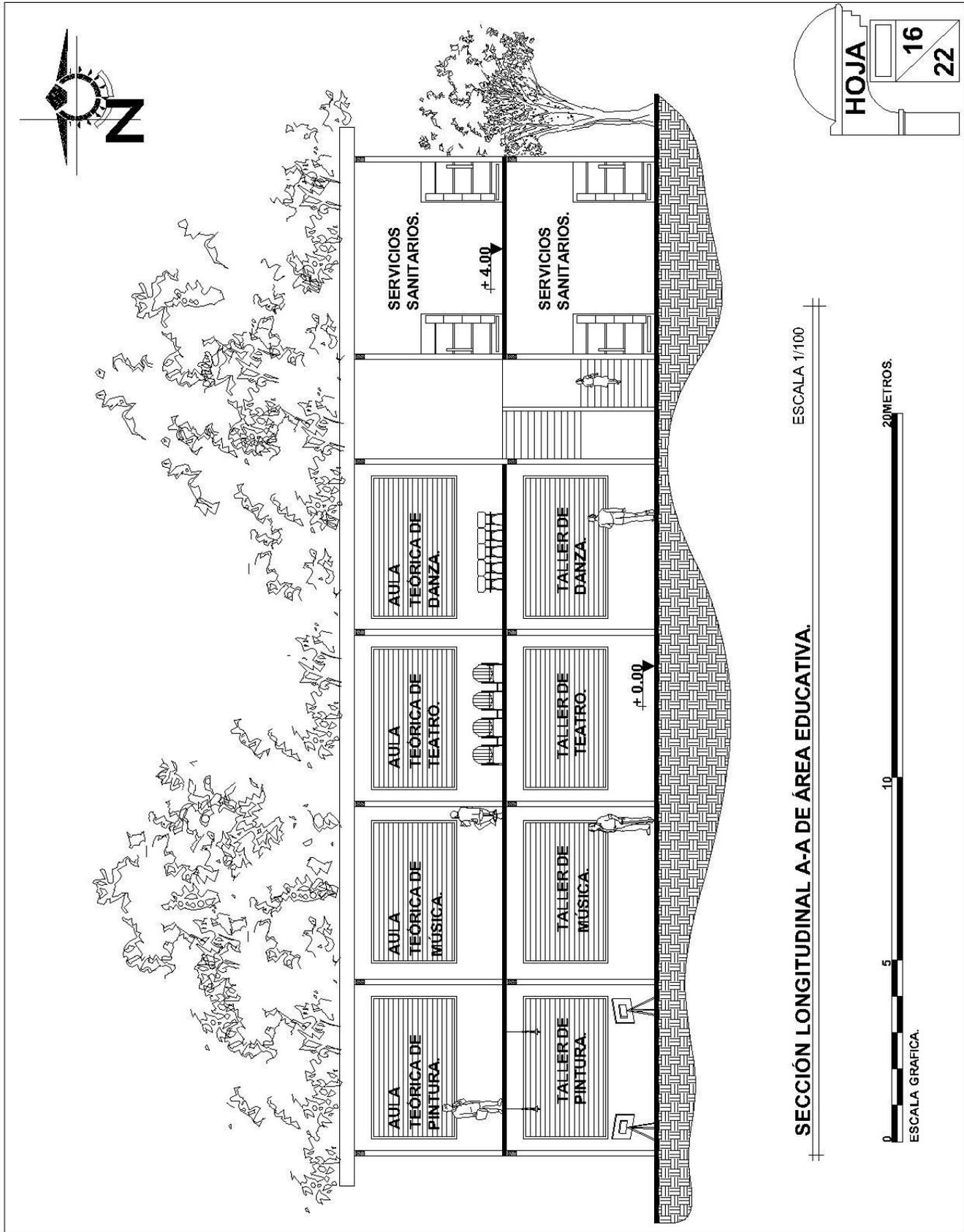


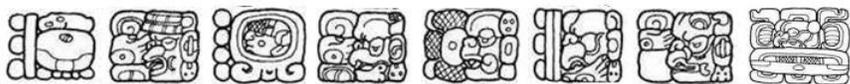
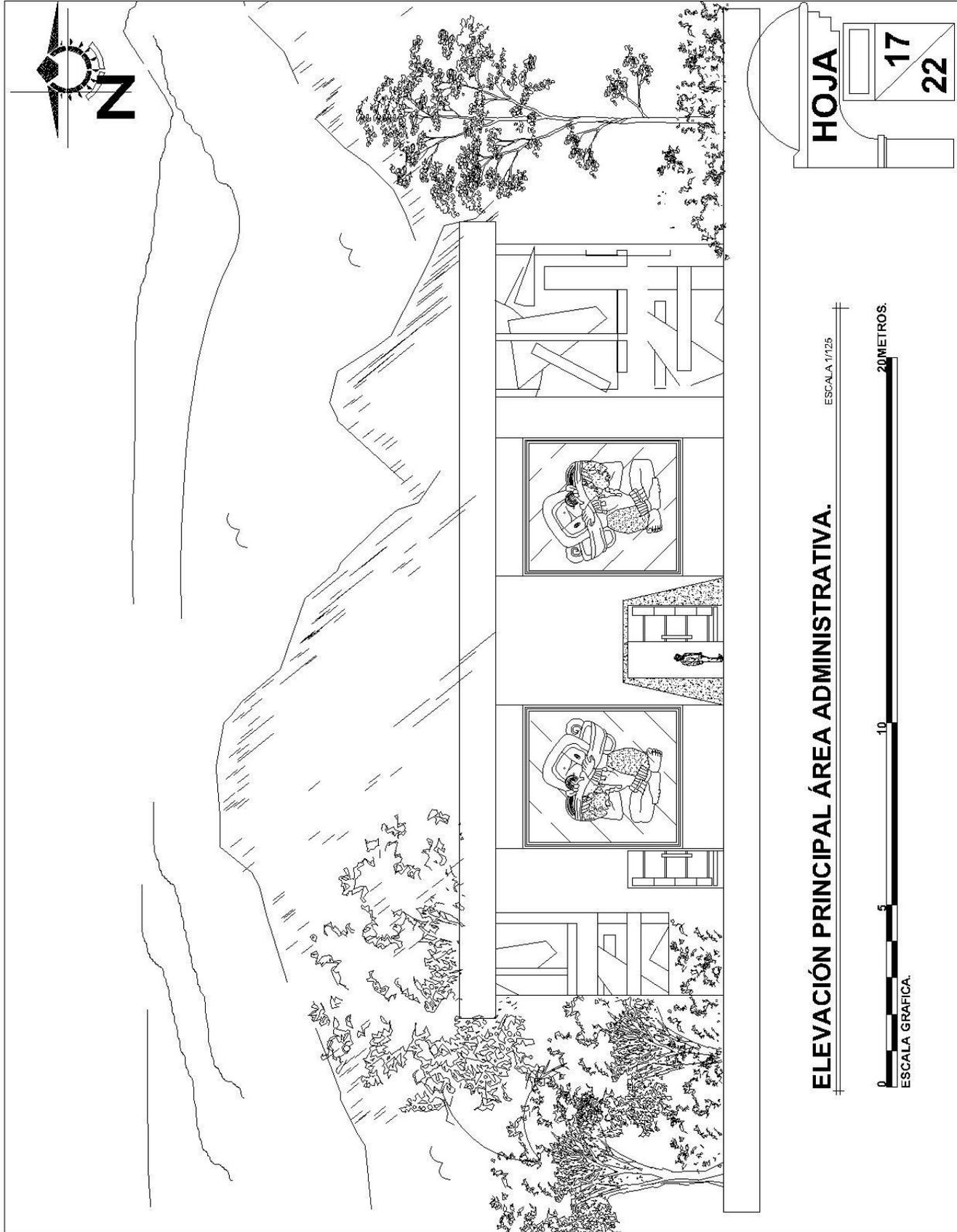


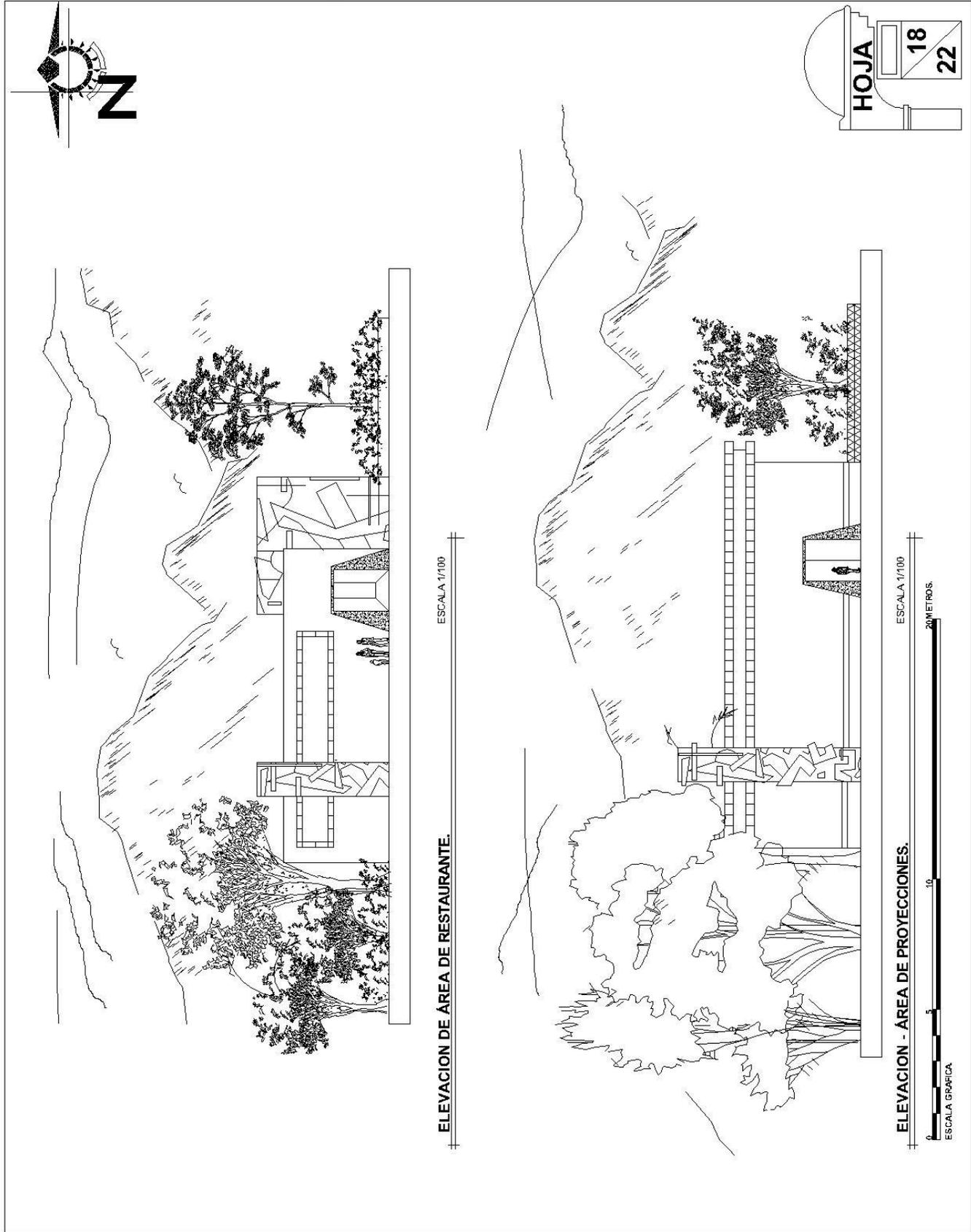


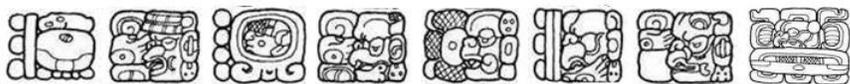
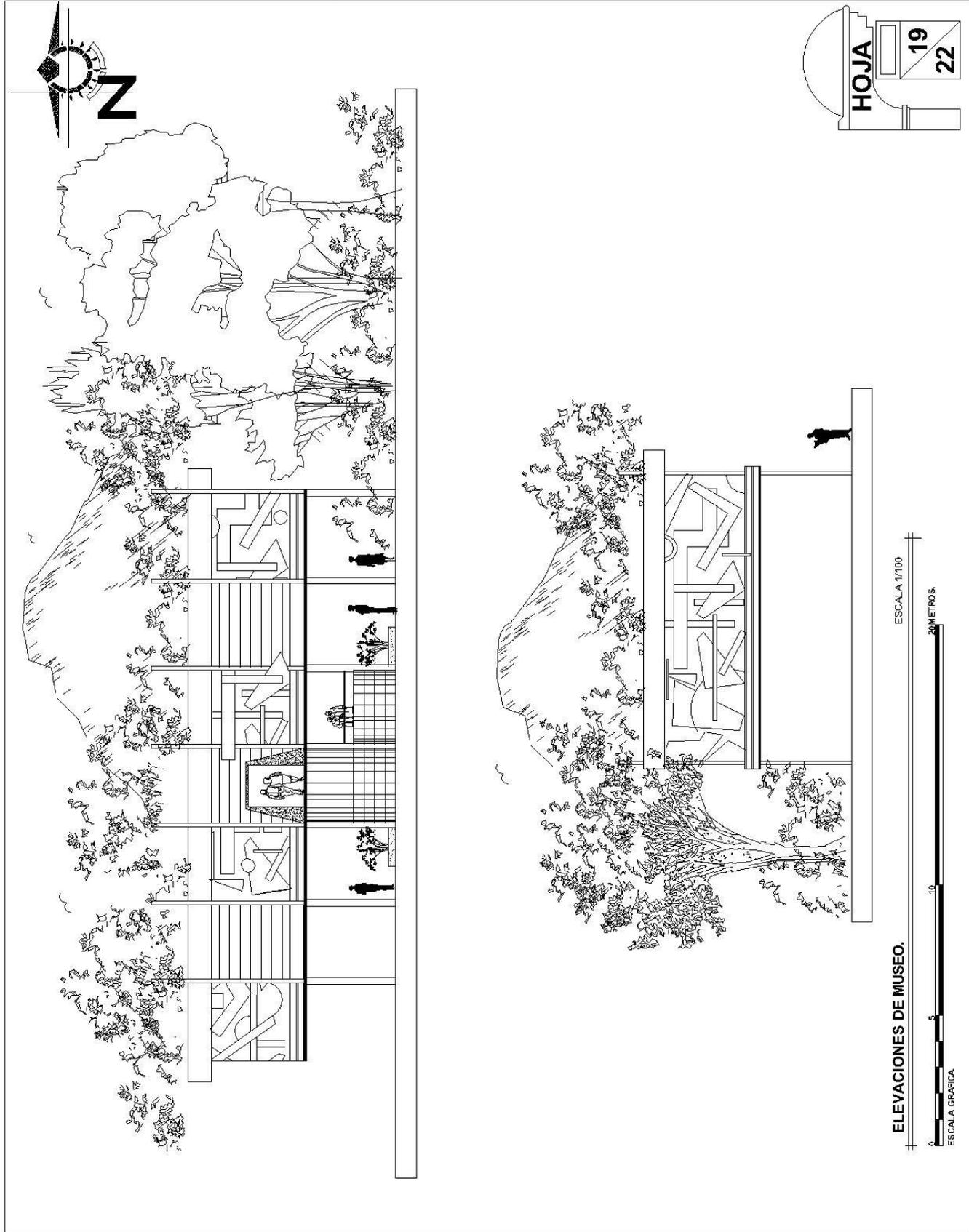


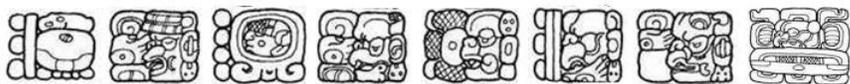
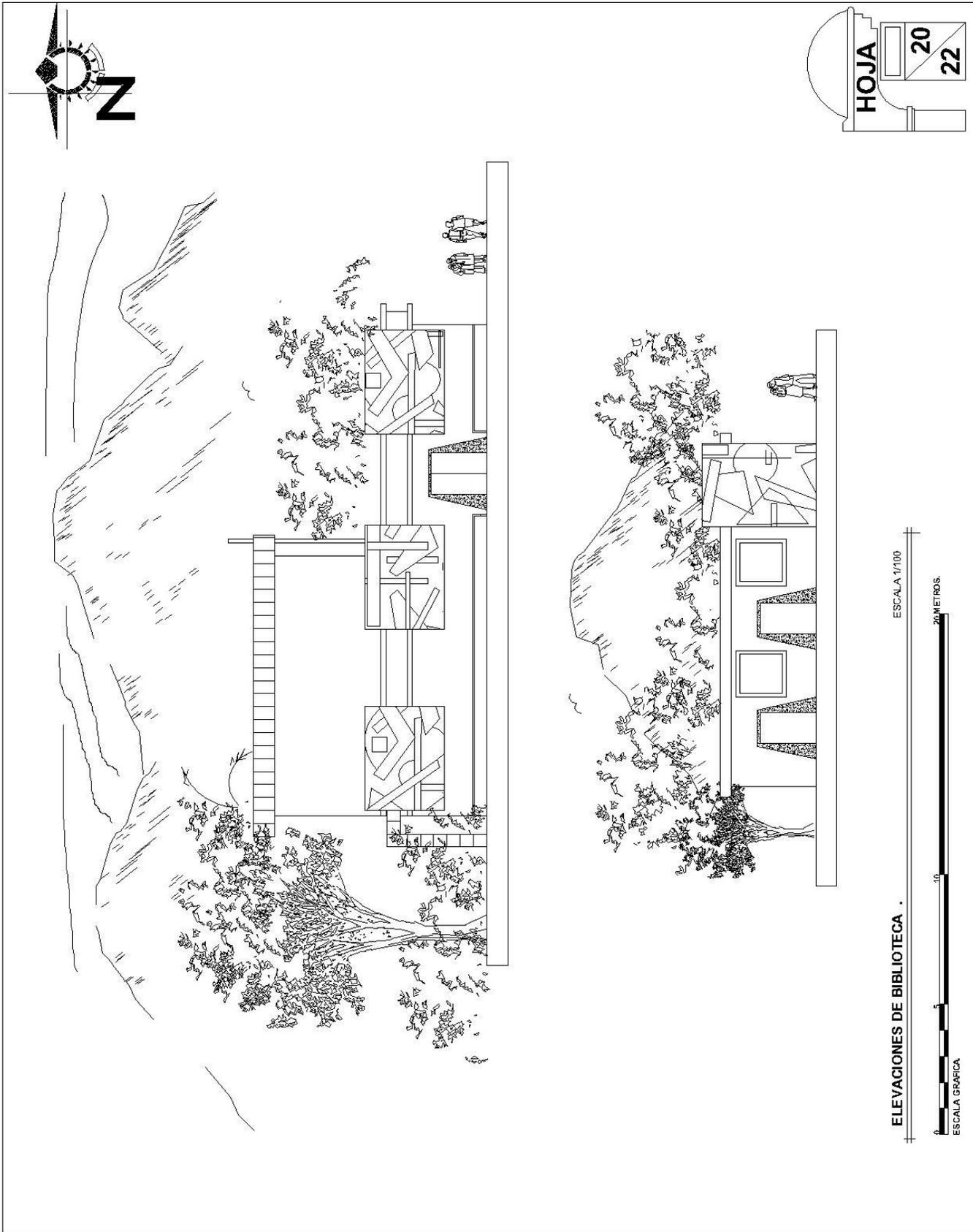


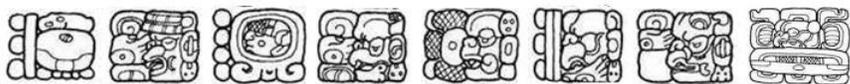
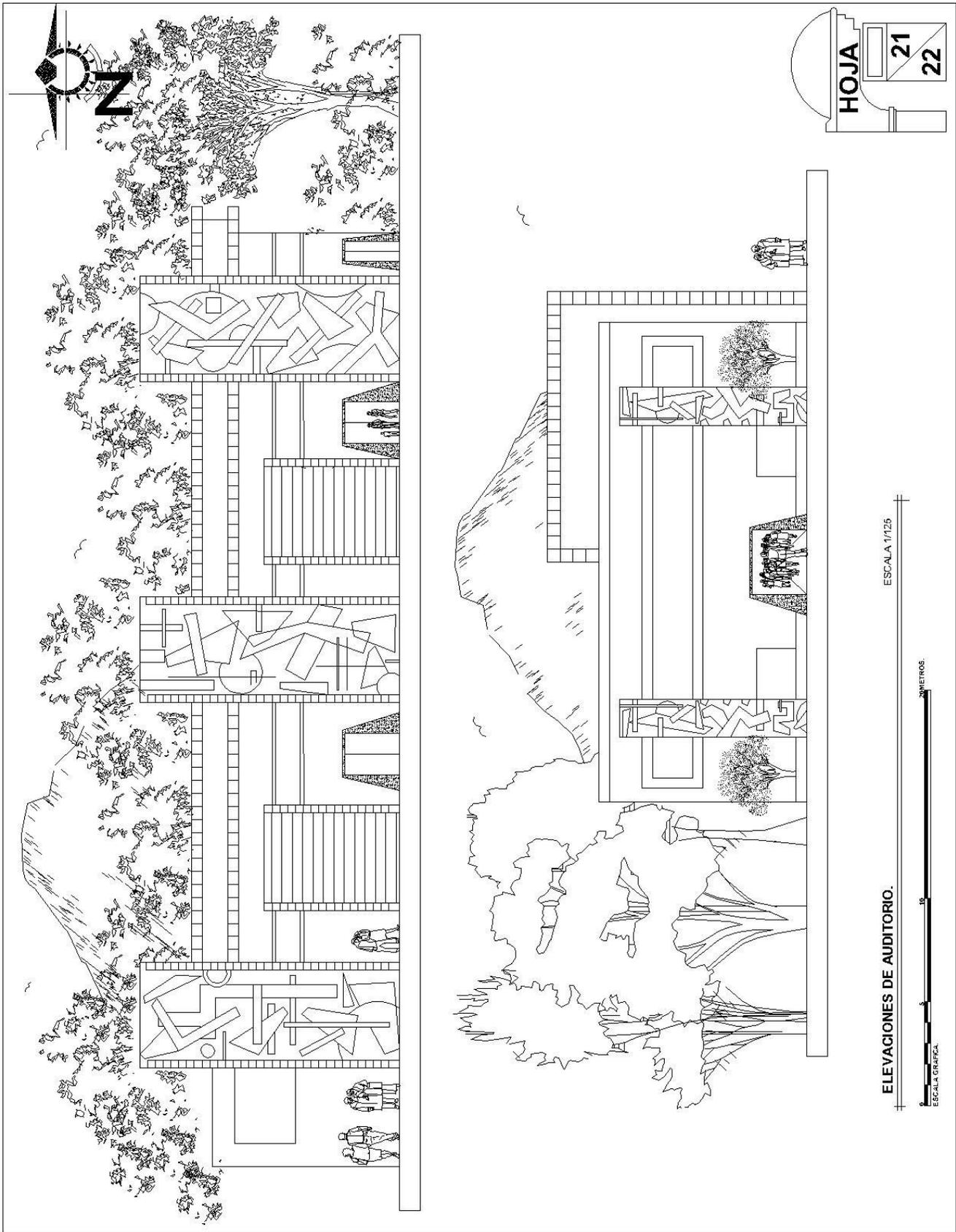


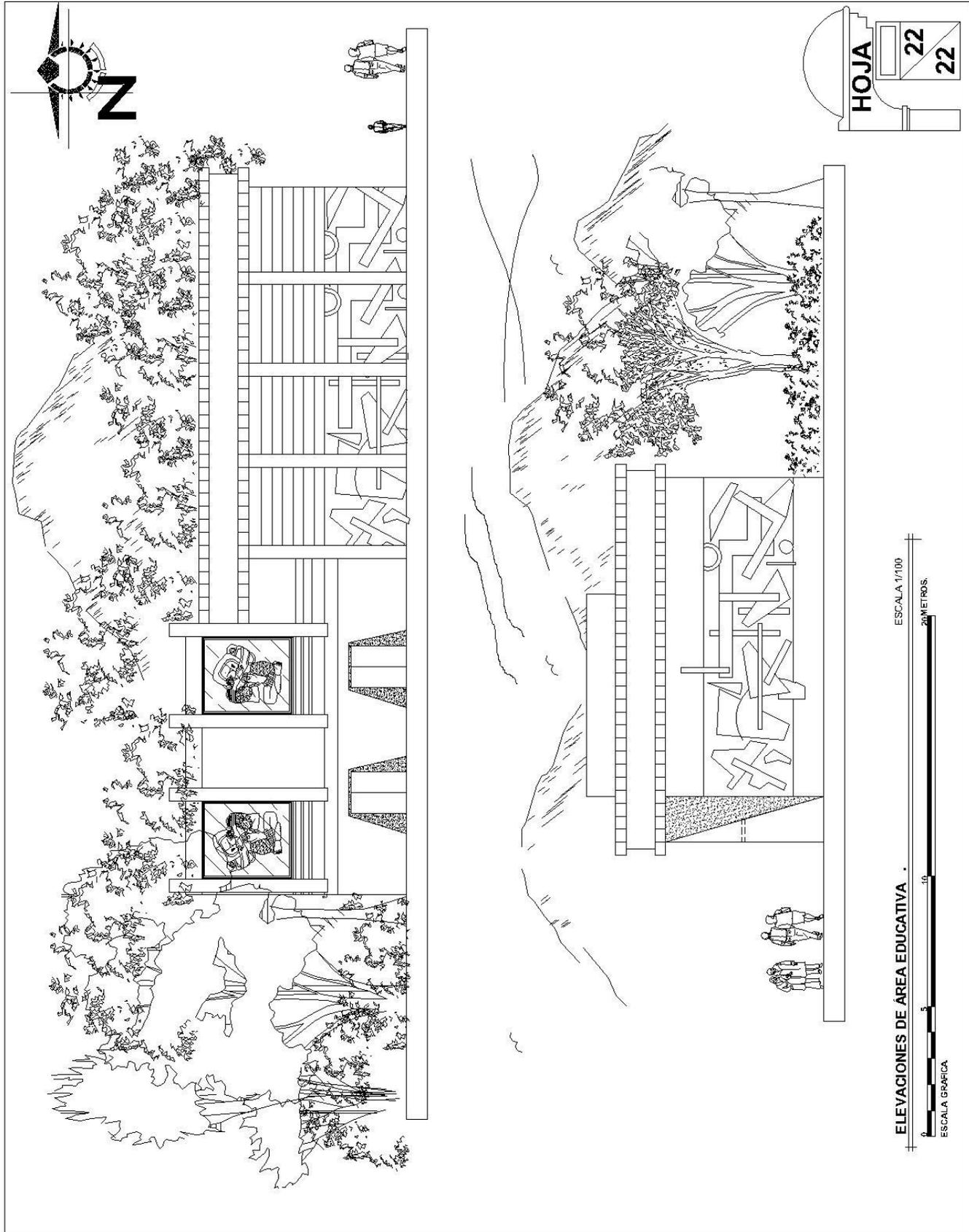














USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



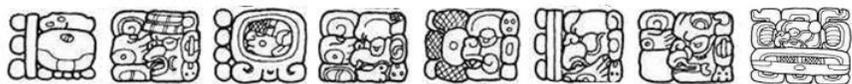
“CENTRO CULTURAL MUNICIPAL”
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ. SAN MARCOS

EN EL CAMBIO DE UNA NUEVA ERA



PLANTA DE CONJUNTO

96



JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.

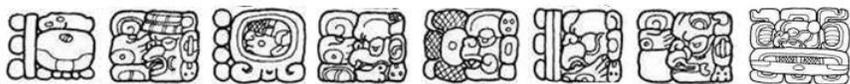


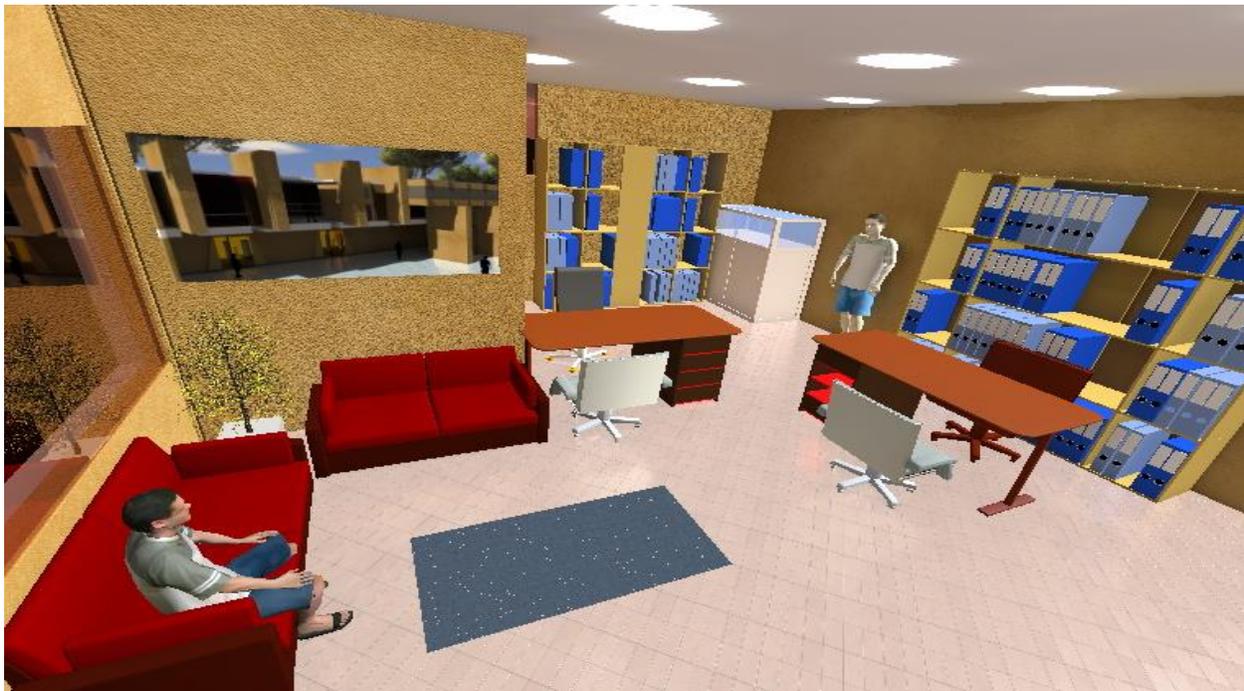
ÁREA ADMINISTRATIVA

97



APUNTE INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA.





APUNTE INTERIOR ÁREA ADMINISTRATIVA.

98



APUNTE EXTERIOR CAFETERÍA.



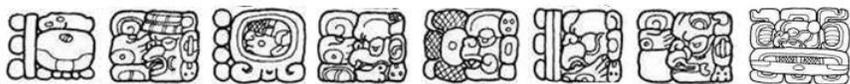


APUNTES EXTERIORES ÁREA DE CAFETERÍA.

99



ÁREA DE ESTAR EXTERIOR



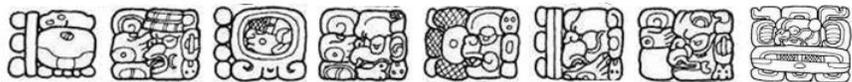


ÁREA DE ESTAR EXTERIOR CAFETERÍA.

100



APUNTE INTERIOR CAFETERÍA.



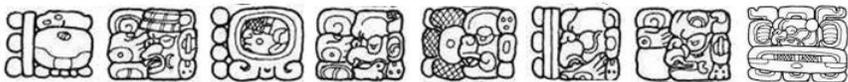


APUNTE EXTERIOR DE MUSEO.

101



APUNTE EXTERIOR DE MUSEO.



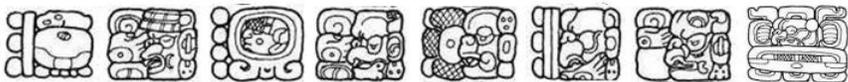


APUNTE INTERIOR MUSEO.

102



APUNTE INTERIOR MUSEO.



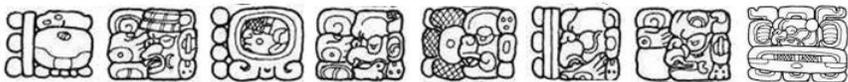


APUNTE EXTERIOR DE AUDITORIO.

103



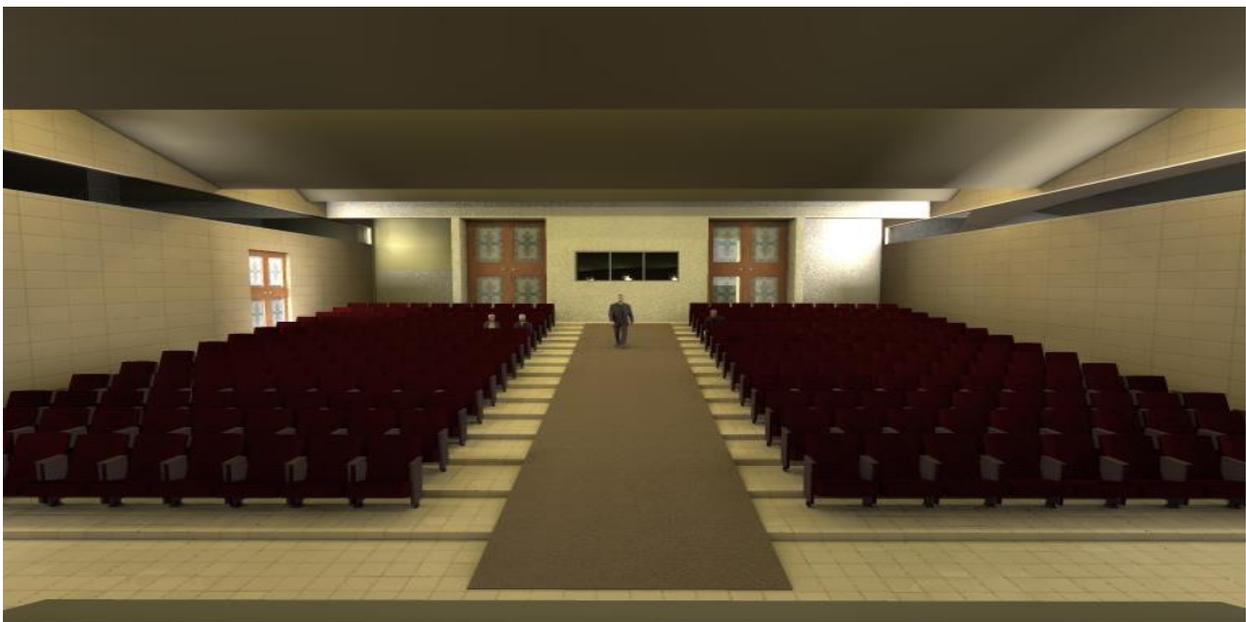
APUNTE EXTERIOR DE AUDITORIO.



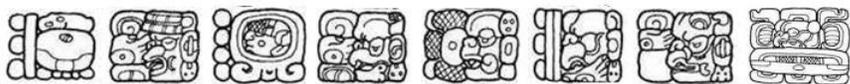


APUNTE INTERIOR DE AUDITORIO.

104



APUNTE INTERIOR DE AUDITORIO.



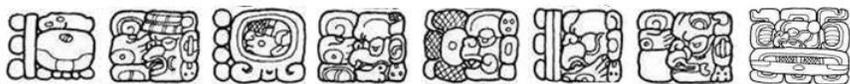


APUNTE INTERIOR DE AUDITORIO.

105



APUNTE EXTERIOR DE BIBLIOTECA.





APUNTE EXTERIOR DE BIBLIOTECA.

106



APUNTE EXTERIOR DE ÁREA EDUCATIVA





APUNTE EXTERIOR ÁREA EDUCATIVA.

107



**APUNTE EXTERIOR ÁREA DE
PROYECCIONES.**



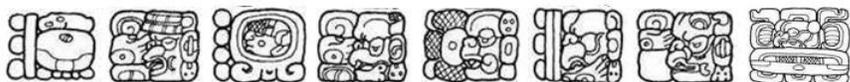


APUNTE INTERIOR APROYECCIONES.

108



APUNTE EXTERIOR DE CONJUNTO.



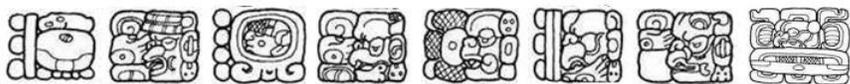


TALLER DE PINTURA.

109



TALLER DE DANZA.





APUNTE EXTERIOR DE CONJUNTO.

110



APUNTE EXTERIOR A/PARQUEOS.





PRESUPUESTO ESTIMATIVO DEL ANTEPROYECTO.

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

FASE 1.

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
1	PRELIMINARES				
	LIMPIEZA	4,782	M2	Q4.00	Q19,182
	TRAZO Y			Q4.50	Q21,519.00
	REPLANTEO			TOTAL:	Q40,701.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
2	RAMPA	122.25	M2	Q500.00	Q.61,125.00
	VEHICULAR				
				TOTAL:	Q.61,125.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
3	PLAZAS	1,490.00	M2	Q650.00	Q.968,500.00
				TOTAL:	Q.968,500.00

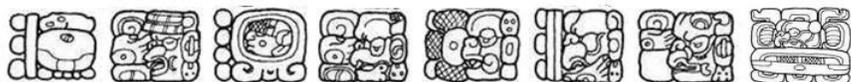
111

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
4	PARQUEO	1015.80	M2	Q550.00	Q.558,690.00
				TOTAL:	Q.558,690.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
5	ADMON.	134.00	M2	Q2,400.00	Q321,600.00
				TOTAL:	Q321,600.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
6	PRIMER	324.20	M2	Q3,200.00	Q1,037,440.00
	NIVEL				
	TALLERES			TOTAL:	Q1,037,440.00

**TOTAL DE TODAS LAS ÁREAS
FASE 1: Q2.988,056.00**





PRESUPUESTO ESTIMATIVO DEL ANTEPROYECTO.

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

FASE 2.

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
1	SEGUNDO NIVEL AULAS	3,24.20	M2	Q3,200.00	Q1,037,440.00
				TOTAL:	Q1,037,440.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
2	MUSEO	220.64	M2	Q2,500.00	Q551,600.00
				TOTAL:	Q551,600.00

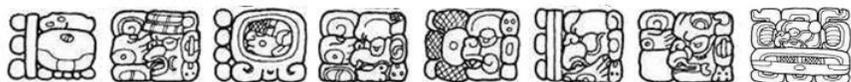
NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
3	RAMPA PEATONAL	54.20	M2	Q500.00	Q27,100.00
				TOTAL:	Q27,100.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
4	CAFETERIA	225.00	M2	Q3,000.00	Q675,000.00
				TOTAL:	Q675,000.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
5	BIBLIOTECA	262.52	M2	Q3,200.00	Q840,064.00
				TOTAL:	Q840,064.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
6	A/PROYEC.	93.23	M2	Q3200.00	Q298,336.00
				TOTAL:	Q298,336.00

TOTAL DE TODAS LAS ÁREAS FASE 2: Q3.429,540.00





PRESUPUESTO ESTIMATIVO DEL ANTEPROYECTO.

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

FASE 3.

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
1	AUDITORIO	668.93	M2	Q3,500.00	Q2,341,255.00
				TOTAL:	Q2,341,255.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
2	CAFETERIA	50.75	M2	Q2,500.00	Q126,875.00
	ESTAR				
	EXTERIOR				
				TOTAL:	Q126,875.00

NÚMERO	ÁREA	CANTIDAD	UNIDAD	C/UNITARIO	TOTAL.
3	JARDIN	796.21	M2	Q225.00	Q.179,147.25
				TOTAL:	Q.179,147.25

**TOTAL DE TODAS LAS ÁREAS
FASE 3: Q2.647,277.25**

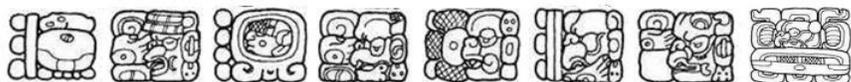
**TOTAL DE FASES 1,2 Y 3 DE
ANTEPROYECTO: Q9.064,873.25**

113

INTEGRACIÓN DE COSTOS.

COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO.

	No.	ÁREA	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL.
FASE 1.	1	PRELIMINARES.	M2	4,782	Q40,701.00
	2	RAMPA VEHICULAR.	M2	122.25	Q.61,125.00
	3	PLAZAS.	M2	1,490.00	Q.968,500.00
	4	PARQUEO.	M2	1015.80	Q.558,690.00
	5	ADMINISTRACIÓN.	M2	134.00	Q321,600.00
	6	1er. NIVEL DE TALLERES.	M2	3,24.20	Q1,037,440.00
FASE 2.	7	2do. NIVEL DE AULAS.	M2	3,24.20	Q1,037,440.00
	8	MUSEO.	M2	220.64	Q551,600.00
	9	RAMPA PEATONAL.	M2	54.20	Q27,100.00
	10	CAFETERIA.	M2	225.00	Q675,000.00
	11	BIBLIOTECA	M2	225.00	Q840,064.00
	12	ÁREA- PROYECCIONES	M2	93.23	Q298,336.00





FASE 3.	13	AUDITORIO.	M2	668.93	Q2,341,255.00
	14	CAFETERIA ESTAR EXT.	M2	50.75	Q126,875.00
	15	JARDÍN	M2	796.21	Q.179,147.25

TOTAL : Q9.064,873.25

COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO.

No.		%	CANTIDAD	TOTAL.
1	IMPREVISTOS	5%	Q9.064,873.25	Q453,243.66
2	PLANIFICACIÓN	3%	Q9.064,873.25	Q271,946.20
3	MAQUINARIA Y EQUIPO	5%	Q9.064,873.25	Q453,243.66
4	SUPERVISIÓN	8%	Q9.064,873.25	Q725,189.90
5	GASTOS LEGALES	3%	Q9.064,873.25	Q271,946.20

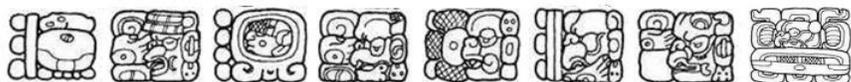
TOTAL : 2.175,569.60

COSTO TOTAL DEL PROYECTO : Q11.240,442.85

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

114

	No.	DESCRIPCION	MESES											
			2	4	6	8	10	12	14	16	18	20		
FASE 1	1	PRELIMINARES.	■											
	2	RAMPA VEHICULAR.	■											
	3	PLAZAS.		■										
	4	ADMINISTRACION.			■									
	5	PRIMER NIVEL DE TALLERES			■	■								
	6	PARQUEO.			■	■								
FASE 2	7	SEGUNDO NIVEL DE TALLERES.				■	■							
	8	MUSEO.				■	■							
	9	RAMPA PEATONAL.					■	■						
	10	CAFETERIA.					■	■						
	11	BIBLIOTECA.						■	■					
	12	ÁREA DE PROYECCIONES.						■	■					
FASE 3	13	AUDITORIO.						■	■	■				
	14	CAFETERIA ESTAR EXTERIOR.									■	■		
	15	JARDIN.											■	





CONCLUSIONES.

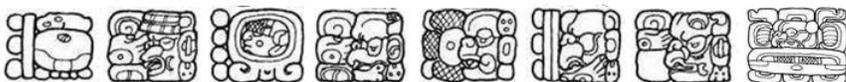
Se desarrolló una propuesta arquitectónica del centro cultural municipal con lo que se espera tener un espacio físico que permita rescatar, fomentar y difundir las diferentes manifestaciones de cultura y artísticas propias del Municipio.

Se investigaron y analizaron las necesidades culturales de los habitantes de San Antonio donde se pudo determinar que la población desarrollaba sus actividades culturales en espacios públicos no aptos para los mismos, por lo que se diseñaron talleres, aulas teóricas, auditorio y un museo bajo parámetros de confort y comodidad para los usuarios.

Las áreas que conforman el centro cultural permiten a las personas con capacidades diferentes moverse dentro del mismo de forma cómoda y segura para realizar sus actividades.

El ante proyecto posee una orientación norte-sur esto permitirá el aprovechamiento de los recursos naturales y disminución de radiación solar en los ambientes que lo conforman, generando de esta manera la sostenibilidad del mismo.

Se integraron materiales del contexto sociocultural que permiten destacar los rasgos de la región.





RECOMENDACIONES.

Se recomienda a la municipalidad llevar a cabo la ejecución del proyecto de acuerdo a la planificación por medio de tres fases de modo que sea viable la optimización de los recursos financieros y se complete la obra satisfactoriamente.

Se recomienda buscar asesoría profesional de un arquitecto y apoyo de los profesionales de las distintas ramas de la construcción con el objetivo de fortalecer las diferentes instalaciones que se necesitarán al momento de la ejecución del centro cultural municipal.

Implementar las áreas verdes propuestas con el objetivo de integrar el objeto arquitectónico al contexto natural del municipio.

Se sabe que la municipalidad cuenta con algunos fondos para iniciar el proyecto aunque no son suficientes. Por lo tanto se recomienda hacer gestión por las autoridades a fin de lograr apoyo económico con el gobierno central, cooperación internacional y entidades que apoyan este tipo de infraestructura para llevar todos los trabajos propuestos a su ejecución.





FUENTES DE CONSULTA.

FUENTES PRIMARIAS.

Autoridades municipales de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
Instituto Nacional de Bosques INAB.
Centro de Salud, Cabecera Municipal de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

LEYES Y REGLAMENTOS.

Constitución de la República de Guatemala.
Ministerio de Cultura y Deportes, 2002.
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 2002.
Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto 1701.
Instituto de Antropología e Historia, 1998.
Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.
Secretaría General de Planificación, 2001.
Instituto Nacional de Estadística, INE 20012.

LIBROS.

Frampton Kenneth, historia crítica de la arquitectura moderna.
Editorial I Gustavo Gilli, S.A 11 edición, 2002.

Lujan Muñoz, Jorge Luis, Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura.
Serviprensa Centroamericana. Guatemala 1989.

Retolaza Y. Arriola, Manuel. Teoría de Forma. Guatemala 2006.

Bazant Jan. Manual de criterios de diseño urbano. 1995.

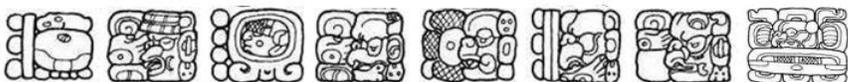
Gall, Francis. M. diccionario geográfico de Guatemala, tomo II Guatemala 1978.

Enciclopedia interactiva, conozcamos Guatemala 2,002.

Arte de proyectar en arquitectura-neufert, Ernest 14 edición totalmente renovada y ampliada. Ediciones G. Gilli, S.A de C.V, México 1,985.

Lara Figueroa, Celso, origen y Dispersión del Folklore Guatemalteco, Guatemala CEFOL, 1991.

Lara Figueroa, Celso, tradiciones de Guatemala. Guatemala CEFOL, 1,991.
Chávez Zepeda, Juan José. Como se elabora un proyecto de investigación.
Módulos de aprendizaje. Tercera Edición, 2003. Guatemala. C. A. Pág. 187.





Plazola Cisneros, Alfredo. ENCICLOPEDIA DEARQUITECTURA PLAZOLA, .2001. México, 736p.

Proyecto de norma mexicana proy-nmx-r-050-scfi **ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A ESPACIOS CONSTRUIDOS DE SERVICIO AL PÚBLICO** - especificaciones de seguridad, 2005.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

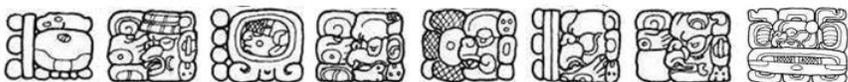
Ximin López Ludwin, Centro de Formación Cultural, Quetzaltenango 2000.
Del Cid Lui, casa de la Cultura, Santa Cruz Balanya, Chimaltenango 2002.
Cardona Cesar, Casa de la Cultura Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla 2004.
Mejía Regina, Casa de la Cultura Panajachel, Sololá 2005.
Rivas Reyes Edgar Rolando, Centro Cultural Recreativo Municipal de Huehuetenango, 2010.
Monzón Larios Roberto Carlos, Centro Cultural Jocotenango, Sacatepéquez, 2009.

REVISTAS DIGITALES.

Revista Recrearte edición, 2006.

FUENTES ELECTRÓNICAS.

<http://www.bilbiotecadearquitecto.blogspot.com>
<http://www.kennethframtom.com>
<http://www.bernard.lecomte.pagespersorange.fr>
<http://www.mapasdeguatemala.net>
<http://www.tripadvisor.com.ar>
<http://www.william.cameros.com>
<http://www.panoramio.com>
<http://www.viajeaGuatemala.com>
<http://www.teatronacional.com.gt>
<http://www.INE.com.gt>
<http://www.andyberna.com>
<http://www.blog.is-arquitectura.es>
<http://www.tecno-sostenibilidad.es>
<http://www.arqhys.com>
<http://www.mixco.olx.com>
<http://www.cemaco.com>
<http://www.ceramicon.com>
<http://www.ecojardines.com>





Guatemala, octubre 21 de 2014.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Arq. Carlos Valladares Cerezo
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO**, Carné universitario No. **2004 19017**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2232 9859 - 2232 5452 - maricellasaravia@hotmail.com





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



"CENTRO CULTURAL MUNICIPAL"
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ. SAN MARCOS

EN EL CAMBIO DE UNA NUEVA ERA

**"CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE SAN ANTONIO
SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS".**

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

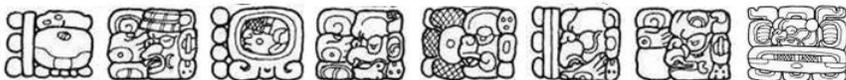
DECANO

MSC. ARQ. JORGE LÓPEZ MEDINA.

ASESOR

JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.

SUSTENTANTE



JENNER ISAIAS OROZCO Y OROZCO.